

MEMORIA ANUAL 2020

**BANCO MEDIOLANUM, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO
DEL EJERCICIO 2020**

Carta del Presidente	4
Informe de gestión consolidado	5
Grupo Mediolanum España	5
Entorno económico	6
Resultados y balances	12
Principales actividades realizadas	21
Control interno	23
Prevención del Blanqueo de Capitales y la Financiación del Terrorismo	25
Modelo de prevención de delitos	26
Recursos propios computables y liquidez disponible	27
Acciones propias	28
Investigación y desarrollo	28
Informe anual del Servicio de Defensa del cliente	29
Hechos posteriores	30
Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales	30
Estructura societaria del Gruppo Mediolanum	31
Estructura societaria del Grupo Mediolanum España	32
Estructura de la Administración de Banco Mediolanum, S.A.	33
Cuentas anuales consolidadas	36
Informe bancario anual	159
Informe del auditor independiente	161

CARTA DEL PRESIDENTE

Al accionista, Banca Mediolanum, S.p.A.:

2020. Hoy hace 20 años de la entrada de Mediolanum en España. 2020 debemos recordarlo por haber sido un año complicado y difícil a causa de la pandemia provocada por el covid-19, que ha afectado a todos los sectores, incluido el sector bancario, que, además, se encuentra en un proceso de reestructuración y de consolidación. Lo podemos percibir en la profunda caída en los resultados de prácticamente todas las entidades bancarias de este país. Por ello, nos sentimos orgullosos de que, en nuestro caso, contrariamente al resto del sector, podamos celebrar un año de récords en muchos ámbitos:

Captación superior a 1.100 millones de euros, de los que una mayoría (62%) con activos bajo gestión. Esto hace que el patrimonio supere los 7.200 millones de euros.

Quiero destacar también que, en este ejercicio, hemos superado los 1.300 Family Bankers en nuestra organización, convirtiéndonos, así, en la primera red de asesores financieros del sector bancario español.

Asimismo, el resultado después de impuestos ha sido positivo en 18 millones de euros. Sin embargo, deseo resaltar que la contribución del Grupo Mediolanum España a todo el Gruppo Mediolanum la podemos cifrar en 32 millones de euros.

Seguimos siendo el banco con mayor ratio de solvencia en España, el TIER total es superior al 20%, más del doble del que podría ser requerido en el peor de los escenarios.

Y no menos importante ha sido el resultado del estudio “Benchmarking de Satisfacción de Clientes del sector financiero 2020” realizado por la agencia independiente Stiga, según el cual, Banco Mediolanum ocupa el primer lugar, en cuanto a grado de satisfacción por parte de los clientes, en 8 sobre 16 conceptos y también estamos en el pódium en 7 criterios más.

Sin duda es un sentimiento de orgullo para los miembros del Consejo que quiero trasladar a los 279 colaboradores de Banco Mediolanum, que han trabajado con ahínco día a día, junto a todo el equipo de Family Bankers, para conseguir estos extraordinarios resultados.

Por último, quiero desear que 2021 vuelva a ser de nuevo un año récord en nuestra trayectoria.

CARLOS TUSQUETS
PRESIDENTE DE BANCO MEDIOLANUM

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el *Banco*, es una entidad de crédito constituida en Barcelona el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

El 28 de diciembre de 1988 fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda para operar en España y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El Identificador de Entidad Jurídica (LEI, por sus siglas en inglés) es el 2138001YBO7CJNQOEE37 y su Número de Información Fiscal (NIF) es el A58640582.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, n.º 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del *Grupo Mediolanum España* (en adelante el *Grupo*).

El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal que se apoya en una de las mayores redes de agentes representantes de España, que en la actualidad cuenta con más de 1.300 agentes denominados *Family Bankers*. Estos agentes autónomos, prestan sus servicios de asesoramiento financiero a nuestros más de 156.700 clientes, a través de 65 puntos de atención al cliente que están distribuidos por gran parte de la geografía española. Asimismo, nuestros clientes disponen de otros canales de acceso a los productos y servicios que ofrecemos, a través de la operativa por internet, la telefonía fija o móvil y a través de las oficinas bancarias de entidades de primer orden con las que mantenemos acuerdos comerciales que permiten a nuestros clientes realizar el servicio de caja en cualquiera de sus oficinas.

El Grupo tiene una plantilla de 271 profesionales y cuenta con 2 oficinas bancarias, sitas en la Avenida Diagonal, 668-670 de Barcelona y en la calle Velázquez, 126, 1.º A-B de Madrid.

La totalidad de las acciones emitidas son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A., sociedad italiana, matriz del Gruppo Mediolanum.

ENTORNO ECONÓMICO

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA GLOBAL

Las previsiones que se habían realizado a finales del 2019 para el 2020 en términos de crecimiento económico esperaban un debilitamiento moderado de la economía mundial, con un PIB en el entorno del 3%, acompañado por un ligero aumento de la inflación y del comercio mundial. También se señalaban algunos riesgos que podrían afectar a estas expectativas, como el impacto negativo en el comercio mundial por el aumento de las políticas proteccionistas entre las principales áreas económicas, cuyo máximo exponente era la “guerra comercial” entre Estados Unidos y China y las negociaciones sobre el Brexit, principalmente.

Nadie se imaginó que cualquier escenario económico que se hubiese planteado se vería truncado por la pandemia que se desató en marzo y que ocasionó una de las mayores crisis sanitarias y económicas mundiales, sin precedentes.

Con fecha 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró que la epidemia por coronavirus 2019 (en lo sucesivo *covid-19* o *pandemia*) se consideraba una emergencia de salud pública de preocupación internacional, y el 11 de marzo de 2020, ante la evidencia de que esta enfermedad se había generalizado a nivel mundial, el Director General de la Organización Mundial de la Salud (OMS), el doctor Tedros Adhanom Ghebreyesus, anunció que el covid-19 podía caracterizarse como una pandemia.

La crisis sanitaria mundial desencadenó una serie de reacciones por parte de todas las autoridades políticas, sanitarias, económicas y en general de toda la población, sin precedentes, que se han planteado de forma diversa en cada país. En general, se adoptaron fuertes medidas de salud pública con el objetivo de mitigar la propagación de la enfermedad, de aplanar la curva de contagios y de proteger los servicios de salud. Estas medidas y la incertidumbre en cuanto a su eficacia y duración provocaron una fuerte y rápida contracción de la producción y de la demanda a nivel mundial.

Así, el PIB de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) del segundo trimestre sufrió una contracción del 9,8%, caída sin precedentes que mostró notables diferencias entre los países, dependiendo del peso relativo que en cada uno de ellos representaban los sectores más afectados (turismo, hostelería, restauración, ocio y cultura). Los siguientes rebrotes y noticias en cuanto a la eficacia, disponibilidad y programas de aplicación de las vacunas han condicionado las sucesivas variaciones trimestrales del PIB mundial.

Según la visión de diciembre de la OCDE, el PIB mundial de 2020 se situará en torno al -4,18%, respecto de un +2,67% en 2019. No obstante, el impacto de la pandemia por países y regiones está siendo muy heterogéneo a nivel mundial, con un crecimiento esperado de la economía china del 1,78% (2019: crecimiento del 6,10%), Estados Unidos, Japón y Europa se contraerían en un 3,7%, 5,29% y 7,3%, respectivamente (2019: crecimientos del 2,16%, 0,67% y 1,2%, respectivamente).

MEDIDAS EXCEPCIONALES ADOPTADAS PARA MITIGAR LOS EFECTOS DEL COVID-19

Las medidas adoptadas por los bancos centrales y gobiernos han consistido, fundamentalmente, en facilitar la liquidez del sistema financiero y productivo, preservar el empleo y la continuidad de las empresas y negocios, así como la adopción de otros estímulos fiscales de carácter urgente.

En este sentido, la Unión Europea estableció como objetivo tres redes de seguridad para los trabajadores, las empresas y los Estados miembros, adoptando las siguientes medidas en el ámbito financiero:

- Conceder una mayor flexibilidad para utilizar los fondos de cohesión y estructurales con la finalidad de activar y canalizar más recursos para las pymes, los regímenes de reducción del tiempo de trabajo y los sectores sanitarios.
- Por parte del Banco Europeo de Inversiones (BEI) se aprobó una garantía de 25 mil millones de euros para proteger a las empresas europeas afectadas por las medidas para contener la propagación del virus.
- El instrumento SURE, que proporcionará una ayuda financiera de 87.400 millones de euros en forma de préstamos de la UE a los Estados miembros afectados para hacer frente a los aumentos repentinos del gasto público y a la preservación del empleo.
- La activación de las líneas de crédito previstas en el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) hasta el 2% del PIB del país que lo solicite.
- La adopción del marco financiero plurianual para 2021-2027 que establece un presupuesto a largo plazo de 1,0743 billones de euros, que junto con el instrumento Next Generation EU, que cuenta con una dotación presupuestaria de hasta 750.000 millones de euros para apoyar y facilitar la transición ecológica y digital, permitirá a la UE aportar una financiación sin precedentes de 1,8 billones de euros en los próximos años y así sustentar la recuperación y las prioridades a largo plazo de la UE en diferentes ámbitos de actuación.

INFLACIÓN Y PRECIOS DEL PETRÓLEO

La inflación ha sufrido una fuerte caída, relacionada con la contracción que ha tenido la demanda a nivel mundial y la debilidad del precio de la energía. En el grupo de las economías avanzadas la inflación se estima que estará en el 0,8% y en las economías emergentes y en vías de desarrollo en torno al 5%.

Con respecto a la evolución del precio del petróleo, desde el inicio de la pandemia, la caída de la demanda por las restricciones a la movilidad, agravada por el exceso de oferta en el mercado petrolero, han ocasionado una drástica reducción de los precios. Así, el crudo Brent pasó de los 64 \$ de promedio por barril en enero, a los 43 \$ en el último trimestre de 2020, mostrando una elevada volatilidad, con caídas superiores al 30% a principios de marzo.

POLÍTICAS MONETARIAS Y TIPOS DE CAMBIO

Como se ha mencionado anteriormente, la crisis del covid-19 ha generado una gran inestabilidad financiera e incertidumbre en los agentes económicos que ponen en riesgo la estabilidad del empleo y de los precios, que son los principales objetivos que tienen en cuenta los bancos centrales al diseñar e implementar sus políticas monetarias. Esta situación ha activado la respuesta de los principales bancos centrales, que han aumentado la oferta monetaria de dinero en circulación para intentar mitigar los principales efectos adversos.

En los Estados Unidos, la reducción de los tipos de interés de la Reserva Federal (FED) y el aumento de las compras de activos financieros a través de los programas denominados Quantitative Easing

(QE) han llevado hasta el 0% el tipo de interés de los fondos federales y el balance a los 7,4 billones de dólares en activos (2019: 1,5% y 4,2 billones de dólares, respectivamente).

En la Unión Europea, desde 2019, el BCE ha mantenido el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en el -0,5% y la facilidad marginal de crédito en el 0%, mientras que los diferentes programas de compras de activos han situado el total activo por encima de los 5 billones de euros (2019: 4,7 billones de euros, respectivamente).

De la misma forma, el resto de las principales áreas económicas han adaptado a la crisis actual o mantenido sus políticas monetarias expansivas, como es el caso de China, cuyo tipo de interés de intervención se redujo desde abril de 2020 hasta el 3,85% (2019: 4,15%) y Japón, que mantiene invariable su estrategia monetaria desde 2016, con el tipo de interés de corto plazo en el -0,1% y con un objetivo de rendimiento del bono a 10 años en torno al 0%.

Por su parte, el Banco de Inglaterra decidió en noviembre de 2020 mantener los tipos de interés en el 0,1% a la vista de la fuerte reducción de la inflación, que se situó en el 0,3% en los últimos doce meses (2019: tipos de interés del 0,75% e inflación del 1,5%) y también por la mala situación económica que estaba generando el covid-19 y por la incertidumbre que en ese momento existía en la negociación con la Unión Europea por el Brexit.

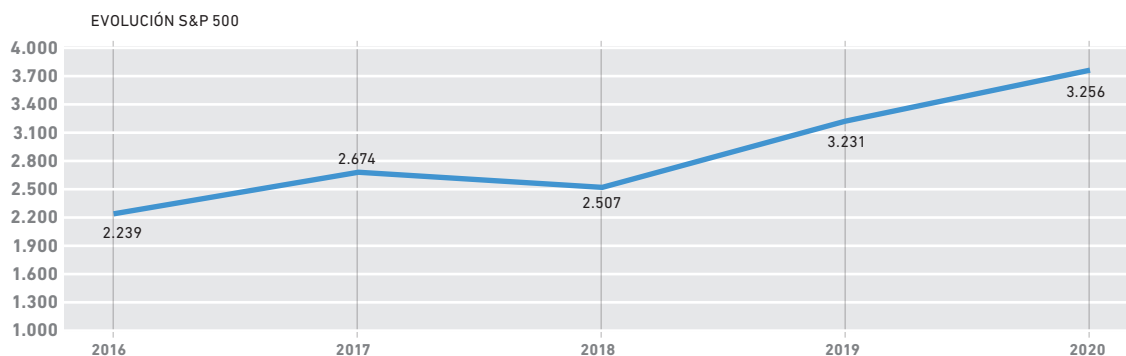
En 2020 el comportamiento del mercado de divisas, liderado por el USD, ha mostrado una debilidad de esta respecto de las principales divisas, depreciándose un 8%, 5% y 2% frente al EUR, JPY y GBP, respectivamente.

MERCADOS FINANCIEROS

La evolución de los mercados financieros ha sido heterogénea a nivel mundial, dependiendo de la afectación que la pandemia ha causado en cada país, aunque el nexo común ha sido la elevada volatilidad que esta situación ha generado en todos.

Así, en el mes de marzo, todos los índices de las principales bolsas sufrieron caídas históricas, aunque en la medida en que las restricciones a la movilidad se han ido suavizando y las expectativas del inicio de la vacunación se han ido consolidando, los índices han remontado, alentados además por las políticas mencionadas que favorecen la inversión en renta variable frente a la renta fija.

En el gráfico adjunto se puede observar la evolución del índice S&P 500 de los últimos 5 años, que ha conseguido un incremento sostenido del 13,8% en tasa de crecimiento anual compuesto (CARG) y del 16,3% en 2020:



EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA, LOS MERCADOS FINANCIEROS Y EL SISTEMA BANCARIO ESPAÑOL

España ha sido uno de los países más afectados por la crisis del covid-19, tanto a nivel sanitario como económico.

Fue uno de los primeros países en aplicar medidas excepcionales para intentar controlar la propagación de la enfermedad, estableciendo el estado de alarma, que se extendió desde el 14 de marzo hasta el 21 de junio en todo el territorio nacional, así como otras medidas posteriores (confinamientos perimetrales y el toque de queda) que se han ido aplicando de forma heterogénea según la situación epidemiológica específica de cada territorio. Sin embargo, las ratios del número de contagios y de fallecidos sitúan al país entre los más golpeados del mundo con relación a la población, superando los 65.000 casos y los 1.000 fallecidos por millón de habitantes.

En términos económicos, la situación también es muy complicada debido a que la estructura económica española está muy concentrada en el turismo, hostelería, restauración, ocio y cultura, sectores muy afectados por la situación.

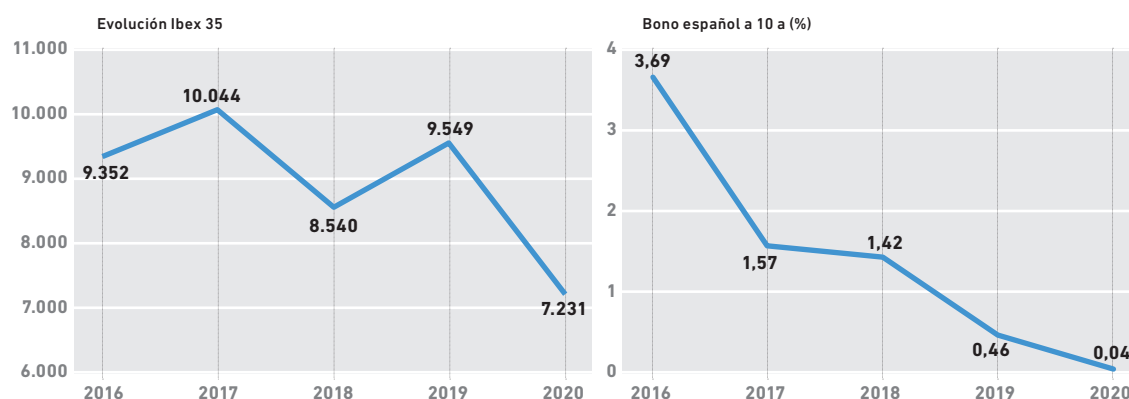
Para intentar paliar los efectos derivados de la crisis sanitaria, se adoptaron medidas fiscales similares a las aplicadas por otros países, entre las que destacamos el apoyo financiero a las familias y empresas, a través de programas de concesión de subvenciones a determinados sectores y colectivos, suspensiones temporales de empleo cubiertas por los seguros sociales, moratorias de pago de intereses y alquileres, así como la concesión de avales y garantías financieras a las empresas para la obtención de créditos. Todas ellas son medidas transitorias aplicadas durante el 2020 y que se extenderán durante una gran parte del 2021.

Con el alto grado de incertidumbre existente, el escenario central establecido en 2020 proyecta una caída del PIB del 11%, un aumento del déficit público superior al 10% del PIB, lo que situaría la ratio de endeudamiento en el entorno del 120% del PIB y un índice de inflación subyacente del 0,5%.

En cuanto a los datos del mercado de trabajo, la tasa de paro se ha deteriorado significativamente, con un aumento que la ha llevado desde el 13,78% en 2019 al 16,13% en 2020, además de la delicada situación en la que se encuentra la población afectada por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE).

Por su parte, los mercados financieros no han podido evadirse de esta situación, mostrando una gran debilidad desde el inicio de la pandemia, ocasionando importantes pérdidas en el Ibex 35, que le llevaron a perder más del 24% al final de la primera ola. Este descenso se ha ido corrigiendo en la medida en que se va recuperando la actividad económica y, sobre todo, por las expectativas positivas que se han creado ante el inicio de los programas de vacunación, cerrando el año en los 8.073,7 puntos (-15,5%). En cuanto a la rentabilidad de la renta fija, nos podemos fijar en la fuerte caída que ha experimentado la rentabilidad del bono español a 10 años, que acaba el año en el 0,04%.

En los siguientes gráficos se puede observar la evolución de los últimos 5 años de ambos indicadores.



En este entorno económico tan adverso, el sector bancario español se ha visto muy afectado, reconociendo pérdidas importantes por el covid-19 derivadas del previsible aumento del riesgo de crédito y del deterioro de los fondos de comercio en las inversiones y franquicias adquiridas en las últimas dos décadas.

A pesar de la relajación de la normativa bancaria europea en respuesta al covid-19 (quick fix), que suaviza las exigencias de recursos propios, la ratio de apalancamiento y el tratamiento contable de los créditos acogidos a las moratorias legales y voluntarias, para facilitar que las entidades puedan conceder financiación al sistema económico, ha llegado el momento en el que la estabilidad financiera de la banca se ha puesto en cuestión seriamente.

La conclusión es que el modelo de banca tradicional tiene poco recorrido y debe mejorar su rentabilidad si quiere sobrevivir en el actual entorno económico-financiero, lo que ha desencadenado, por el momento, tres proyectos de integración. El primero es el de la fusión entre Caixabank y Bankia, que ha sido aprobado por los accionistas de ambas entidades; el segundo fue un intento de fusión entre el BBVA y el Banco Sabadell que fue desestimado por desacuerdo en la ecuación de canje propuesta y el tercero es el de Unicaja y Liberbank.

No obstante, con independencia de que las fusiones se materialicen, el resto de las entidades siguen acelerando sus planes de reconversión y mejora de la eficiencia operativa, reduciendo el exceso de capacidad, que afecta principalmente al empleo y al número de oficinas.

PERSPECTIVAS PARA 2021

El escenario central planteado por la mayoría de los organismos económicos internacionales contempla que el distanciamiento físico continuará durante 2021, aunque irá disminuyendo en la medida en que se distribuyan las vacunas y mejoren las terapias, hasta conseguir frenar la transmisión en 2022. En este escenario, el crecimiento del PIB mundial proyectado se situaría en el entorno del 5% impulsado por China y los países emergentes asiáticos, que crecerían a ritmos próximos al 8% y favorecería la recuperación del comercio mundial.

Este crecimiento podría favorecer un aumento de los precios en las economías avanzadas y en los países emergentes o en vías de desarrollo, que también se vería favorecido por las mejores expectativas del mercado petrolero.

Sin embargo, este escenario está sujeto a un alto grado de incertidumbre, ya que se basa en factores de difícil pronóstico como son la evolución de la pandemia, la capacidad de los sistemas de salud públicos de mantener la respuesta necesaria en cada momento, así como el comportamiento de los sectores más afectados si se produce un déficit de liquidez que provoque multitud de quiebras.

Sin embargo, hay situaciones de carácter político que generan optimismo, como son el resultado de las elecciones en los Estados Unidos y el acuerdo comercial final alcanzado entre la Unión Europea y el Reino Unido, evitando un “Brexit duro”.

RESULTADOS Y BALANCES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Seguidamente se explica la evolución de los resultados alcanzados en el ejercicio 2020 con relación a los del ejercicio 2019:

	2020	2019	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
MARGEN DE INTERÉS	15.452	8.729	6.723	77,02%
Ingresos por dividendos	29.275	17.207	12.068	70,13%
Comisiones netas	22.621	21.149	1.472	6,96%
Resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto)	135	1.820	(1.685)	(92,58%)
Otros productos y cargas de explotación (neto)	(1.623)	(1.318)	(305)	23,14%
MARGEN BRUTO	65.860	47.587	18.273	38,40%
Gastos de administración	(38.550)	(35.762)	(2.788)	7,80%
Amortización	(5.398)	(4.427)	(971)	21,93%
Dotaciones a provisiones (neto)	(1.425)	2.465	(3.890)	(157,81%)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.475)	(105)	(1.370)	(1.304,76%)
RESULTADO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	19.012	9.758	9.254	94,84%
Otras Ganancias (pérdidas) por bajas de activos	(12)	(2)	(10)	500,00%
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	19.000	9.756	9.244	94,75%
Impuesto sobre beneficios	(719)	(621)	(98)	15,78%
RESULTADO DEL EJERCICIO	18.281	9.135	9.146	100,12%

Datos en miles de euros

En 2020 hemos alcanzado un **beneficio de 18.281 miles de euros**, lo que representa un aumento del 100% respecto del ejercicio anterior. La rentabilidad sobre fondos propios (**ROE**) **ha sido del 10,1%** (2019: un beneficio de 9.135 miles de euros y ROE del 5,2).

Las principales magnitudes y su evolución son las siguientes:

- El **margen bruto** alcanza la cifra de **65.860 miles de euros** (2019: 47.587 miles de euros), lo que supone un **aumento del 38,4%** (2019: 47.587 miles de euros), siendo sus principales componentes los siguientes capítulos:
 - **Margen de interés:** asciende a 15.452 miles de euros, lo que supone un aumento del 77%. Este aumento se debe a los mayores ingresos por intereses procedentes de la cartera de valores y de la inversión crediticia, que han aumentado tanto en los volúmenes de inversión como en los rendimientos de la cartera de valores. Adicionalmente, se han reducido los gastos por intereses de los depósitos de la clientela como consecuencia de la reducción de las tarifas, más acuerdos con los tipos de interés actuales.

El margen de interés sobre activos totales medios ha sido del 0,61% en 2020 respecto del 0,47% obtenido en 2019.

- Ingresos por dividendos: los dividendos percibidos de la sociedad *Mediolanum International Funds, Ltd*, (“MIF”) por la participación¹ en el patrimonio de esta han supuesto unos ingresos de 29.263 miles de euros (2019: 17.189 miles de euros).
- Las comisiones netas alcanzan los 22.621 miles de euros (2019: 21.149 miles de euros), lo que representa un aumento del 7%.

A continuación, se presenta el desglose de los ingresos por comisiones devengadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados atendiendo a los principales conceptos que los han originado.

	2020	2019	Delta	%
Fondos de inversión y fondos de pensiones	43.819	38.835	4.984	12,83%
Seguros vida	16.908	15.862	1.046	6,59%
Seguros no vida	299	136	163	119,85%
Servicio de asesoramiento “My World” en Fondos de Inversión	14.609	9.890	4.719	47,71%
<i>de los que</i>				
<i>por comisiones de entrada</i>	9.714	6.675	3.039	45,53%
<i>por comisiones de mantenimiento</i>	10.342	7.777	2.565	32,98%
Intermediación de valores	2.361	1.563	798	51,06%
Depósito de terceros	2.690	2.408	283	11,74%
Por servicio de cobros y resto	1.944	1.952	(8)	-
	82.630	70.646	11.985	16,96%

Datos en miles de euros

La actividad en fondos de inversión y fondos de pensiones sigue siendo la más relevante en términos absolutos, alcanzando la cifra de 43.819 miles de euros (+13%), seguida de los seguros vida, que alcanzan los 16.908 miles de euros (+6,6%): no obstante, el servicio de asesoramiento en fondos de inversión “My World”, que alcanza la cifra de 14.609 miles de euros, presenta un crecimiento elevado del 47,7%.

Con relación a los gastos por comisiones, cabe destacar que el “New cash fee” alcanza la cifra de 4.388 miles de euros (2019: 2.709 miles de euros), lo que supone un incremento del 62% por el fuerte aumento de la captación de patrimonio gestionado en 2020.

- Los resultados de las operaciones financieras y diferencias de cambio (neto) han alcanzado la cifra de 135 miles de euros. En 2019 alcanzaron la cifra de 1.820 miles de euros por las ganancias netas obtenidas en la venta de **activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados**, que supuso una ganancia neta de 1.490 miles de euros.
- Los **gastos de explotación** ascienden a **46.848 miles de euros** (2019: 37.829 miles de euros), con un aumento del 23,8%.
 - Los gastos de administración alcanzan los 38.550 miles de euros (2019: 35.762 miles de euros), lo que supone un aumento del 7,8%.
 - Las amortizaciones mantienen su tendencia al alza de los últimos años, alcanzando la cifra de 5.398 miles de euros (2019: 4.427 miles de euros), con un aumento anual del 22%.

¹ Corresponde en la actualidad, a una participación del 4,54% después de las fusiones entre MIF y Mediolanum Asset Management, Ltd (MAML) y en la última fusión con Gamax.

- Las provisiones o (-) reversión de provisiones alcanzan la cifra de 1.425 miles de euros (2019: reversión de provisiones por importe de 2.465 miles de euros debido a la recuperación de la provisión de Valora por 3.500 miles de euros).
- El deterioro de la Inversión crediticia ha supuesto unas dotaciones netas de 1.475 miles de euros (2019: dotaciones netas de 105 miles de euros).

La gran incertidumbre a nivel macroeconómico que ha generado la pandemia ha obligado a extremar la prudencia en cuanto a la capacidad que mantienen los actuales modelos en la predicción del deterioro del crédito. Prudencia que también ha sido resaltada por los diferentes reguladores y supervisores.

En este sentido, hemos realizado una cobertura “Overlay-COVID-19” a la cobertura específica por un importe de 1.130 miles de euros, que se ha centrado en cubrir las desviaciones que se puedan producir en el valor de las garantías de determinadas exposiciones significativas que están clasificadas en Fase 3, en proceso de adjudicación y cuyos titulares están seriamente afectados por esta situación al pertenecer a los sectores más afectados (comercio minorista, restauración y hostelería, principalmente) una vez que se pongan en mercado.

Así, el **resultado antes de impuestos** supone un beneficio **de 19.000** miles de euros que, con la carga fiscal por impuesto sobre beneficios de 719 miles de euros, sitúa el resultado consolidado del ejercicio 2020 en la cifra mencionada al inicio de este comentario.

BALANCES CONSOLIDADOS RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

A continuación, se presentan los balances consolidados resumidos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, acompañados de las explicaciones sobre las principales variaciones habidas en el ejercicio 2020:

ACTIVO	2020	2019	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	169.647	182.832	(13.185)	(7,21%)
Activos financieros mantenidos para negociar	567	554	13	2,35%
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.022	-	2.022	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	244.265	310.088	(65.823)	(21,23%)
Activos financieros a coste amortizado	2.471.790	1.777.113	694.677	39,09%
Valores representativos de deuda	1.649.772	1.138.667	511.105	44,89%
Entidades de crédito	15.239	17.755	(2.516)	(14,17%)
Clientela	806.779	620.691	186.088	29,98%
Activo tangible e intangible	15.114	14.617	497	3,40%
Resto de activos	18.800	12.953	5.847	45,14%
TOTAL ACTIVO	2.922.205	2.298.157	689.871	30,02%
PASIVO Y PATRIMONIO NETO				
Cartera de negociación	-	-	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.725.915	2.111.362	614.553	29,11%
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	185.231	225.097	(39.866)	(17,71%)
Depósitos de la clientela	2.498.165	1.844.158	654.007	35,46%
Otros pasivos financieros	42.519	42.107	412	0,98%
Provisiones	5.531	5.190	341	6,57%
Resto de pasivos	4.143	4.324	(181)	(4,19%)
TOTAL PASIVO	2.735.589	2.120.876	614.713	28,98%
Fondos propios	185.393	176.386	9.007	5,11%
Otro resultado global acumulado	1.223	895	328	36,65%
TOTAL PATRIMONIO NETO	186.616	177.281	9.335	5,27%
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.922.205	2.298.157	624.048	27,15%

Datos en miles de euros

El Activo total asciende a **2.922.205 miles de euros**, con un aumento del **27,15%** respecto del ejercicio anterior.

Comentarios a los capítulos principales:

- Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista: alcanza un total de 169.647 miles de euros (2019: 182.832 miles de euros), lo que supone una reducción del 7,21%. En 2020 se mantiene la política iniciada en el último trimestre de 2019, al objeto de disponer de la máxima liquidez posible en la denominada “facilidad de depósito” remunerada al 0% de interés, hasta el límite de seis veces el nivel de las reservas mínimas obligatorias. Este importe se financia mediante cesiones temporales de activo que, con los tipos negativos actuales, generan un rendimiento positivo del 0,51%.
- La inversión en Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global incluye los valores representativos de deuda por un importe de 195.921 miles de euros (2019: 261.744 miles de euros).

En 2020, no se han realizado ventas de valores de esta cartera por lo que la reducción se debe a la amortización de títulos del Estado español a su vencimiento. En 2019, las bajas por ventas generaron ganancias netas por importe de 1.490 miles de euros.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas españolas	-	63.160
Administraciones Públicas no residentes	195.921	198.584
	195.921	261.744

Datos en miles de euros

Esta cartera presenta unas plusvalías netas de 1.747 miles de euros (2019: plusvalías netas de 1.279 miles de euros).

Los intereses devengados durante 2020 y 2019 ascendieron a 543 miles de euros y 45 miles de euros, respectivamente.

- La inversión en Activos financieros a coste amortizado incluye los valores representativos de deuda por un importe de 1.649.772 miles de euros (2019: 1.138.667 miles de euros), lo que representa un aumento del 44,9%.

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	2020	2019
Administraciones Públicas españolas	231.252	315.186
Administraciones Públicas no residentes	1.418.520	823.481
	1.649.772	1.138.667

Datos en miles de euros

Los intereses devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 6.545 y 5.064 miles de euros, respectivamente.

Una parte significativa de los valores representativos de deuda que integran ambas carteras están pignorados o cedidos en garantía de las operaciones de cesión temporal de activos realizadas, siendo su desglose el siguiente:

	2020	2019
Valores disponibles para la venta pignorados o cedidos en garantía	878.827	672.362
de los que bancos centrales	140.823	183.793
de los que a entidades de crédito (*)	185.231	225.089
de los que a entidades de contrapartida central	552.773	263.480
de los que a otros sectores residentes	-	-

Datos en miles de euros

(*) A 31 de diciembre de 2020 y 2019, las posiciones mantenidas con Banca Mediolanum, SpA., ascienden a 134.111 y 30.145 miles de euros, respectivamente.

- La inversión en Activos financieros a coste amortizado también incluye los préstamos y anticipos a la clientela:

El saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 806.779 miles de euros (+30%). Sin considerar los saldos a cobrar por depósitos y fianzas constituidos en garantía de las operaciones de liquidación, así como otras partidas transitorias, alcanza la cifra de 766.282 miles de euros (+32,4%). A este incremento del crédito contribuye, en gran medida, la buena marcha en la concesión de Hipotecas Freedom y de los préstamos con garantía pignoratícia de productos gestionados, cuyos importes ascienden a 510.514 miles de euros (+36,8%) y 168.337 miles de euros (+36%), respectivamente.

En cuanto a las medidas llevadas a cabo por el Gobierno para mitigar los graves problemas financieros en los que se encuentran determinados colectivos muy afectados por las restricciones impuestas para intentar contener la pandemia, se destaca, por su importancia en el sector financiero, las moratorias legislativas y no legislativas.

A continuación, se desglosa la información con relación a las moratorias admitidas por el Grupo hasta el 31 de diciembre de 2020:

Tipo de moratoria	N.º de solicitudes admitidas	Miles de euros									
		Importe bruto a 31/12/2020				Correcciones de valor por deterioro a 31/12/2020				Colateral aplicable 31/12/2020	Riesgo en moratoria a 31/12/2020
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total		
1. Moratorias legislativas											
1.1. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito con garantía hipotecaria (artículo 16 bis del Real Decreto-ley 8/2020)	23	4.237	-	78	4.315	(1)	-	-	(1)	4.109	-
1.2. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria (artículo 27 del Real Decreto-ley 11/2020)	45	574	2	39	615	(3)	-	(15)	(18)	477	-
	68	4.811	2	117	4.930	(4)	-	(15)	(19)	4.586	-
2. Moratorias no legislativas											
2.1. Suspensión de las obligaciones derivadas de operaciones de financiación en aplicación de los Acuerdos marco sectoriales promovidos por las asociaciones representativas de entidades financieras (artículo 6.3 del Real Decreto-ley 19/2020)	63	4.505	22	8	4.535	(2)	(3)	(4)	(9)	4.136	3.873
TOTAL	131	9.316	24	125	9.465	(6)	(3)	(19)	(28)	8.722	3.873

Por otra parte, el Banco no ha suscrito ningún contrato marco que le permita participar de las líneas de avales concedidas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la concesión de financiación con aval del banco público.

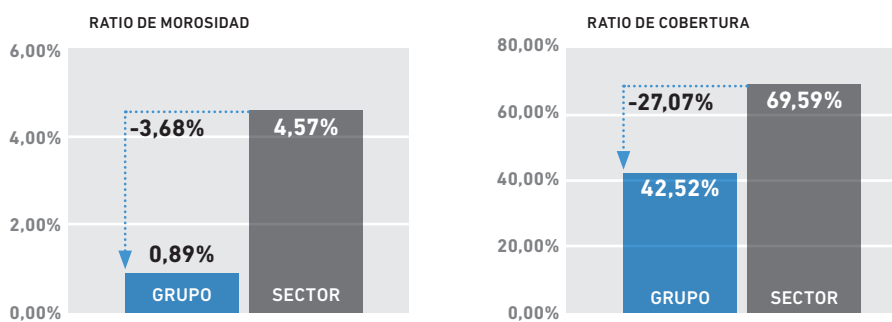
Con relación al riesgo de insolvencia, cabe resaltar que continúa la reducción de la *tasa por mora*, que se sitúa en el **0,89%**, y el aumento de la *tasa de cobertura por la dotación "Overlay-COVID-19"* ya comentada, que se sitúa en el **42,42%**, tal y como se muestra a continuación:

	2020	2019	Diferencia	
			Absoluta	Relativa
Riesgos computables (*)	760.563	578.251	182.312	31,53%
Activos dudosos	6.867	6.028	839	13,92%
Provisiones				
Específica y riesgo país	2.914	1.509	1.405	93,11%
Genérica	570	485	85	17,53%
	3.484	1.994	1.490	74,72%
Ratio de morosidad	0,89%	1,03%		
Tasa de cobertura	42,42%	25,03%		

Datos en miles de euros

(*) incluye la exposición al crédito a la clientela y a los avales

En los gráficos adjuntos se comparan ambas ratios respecto de los del sector (datos provisionales a octubre de 2020):



Tampoco el nivel de activos adjudicados es significativo, alcanzando un valor neto de 208 miles de euros (2019: 438 miles de euros), no habiendo realizado transmisión de activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

- **Activos por impuestos:**

El saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 17.537 miles de euros (2019: 11.662 miles de euros), siendo su desglose es el siguiente:

- Los activos por impuestos corrientes ascienden a 9.180 miles de euros, de los que 8.719 miles de euros corresponden al impuesto sobre sociedades de 2019 y 2020 a devolver.
- Los activos por impuestos diferidos por diferencias temporarias deducibles y bases fiscales negativas pendientes de compensar² cuyo importe asciende a 444 y 7.913 miles de euros, respectivamente.

La activación de los créditos fiscales se llevó a cabo al considerar probable su recuperación, de acuerdo con la normativa vigente. El análisis realizado, que contempla el Plan quinquenal 2021-2025 y una proyección de la cuenta de resultados hasta el ejercicio 2030, permite considerar como probable la compensación de las bases fiscales negativas y créditos fiscales por diferencias temporarias mantenidos a 31 de diciembre de 2020.

² El artículo 26 Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades indica que no hay limitación temporal para la compensación de bases imponibles negativas.

- **Pasivos financieros a coste amortizado:** ascienden a 2.725.915 miles de euros (2019: 2.111.362 miles de euros), con un aumento del 29,11%.

Los capítulos y variaciones más relevantes que lo integran son los siguientes:

- **Bancos centrales:** durante el 2020 y 2019 no se han realizado operaciones a través de la línea de crédito con el BCE, cuyo disponible asciende a 140.823 miles de euros (2019: 183.793 miles de euros).
- **Depósitos de entidades de crédito:** su saldo alcanza la cifra de 185.231 miles de euros, en operaciones de Repo (2019: 225.097 miles de euros), de los que 134.111 miles de euros tienen como contrapartida a Banca Mediolanum, SpA y el resto a CECABANK, S.A.
- **Depósitos de la clientela:** en el siguiente cuadro se presenta el desglose de los capítulos que componen este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en el que se puede apreciar un incremento del 35,4% por el aumento de la financiación obtenida mediante operaciones de Repo a través de ECC, así como por los depósitos a la vista.

	2020	2019	Delta	%
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central				
Cesión temporal de activos	514.420	263.480	250.940	95,24%
Administraciones Públicas	4.304	131	4.173	-
Otros sectores residentes:				
Depósitos a la vista	1.875.999	1.467.410	408.589	27,84%
Depósitos a plazo	75.366	91.788	(16.422)	(17,89%)
Ajustes por valoración	934	1.168	(234)	(20,03%)
Otros sectores no residentes:				
	27.142	20.181	6.961	34,49%
	2.498.165	1.844.158	654.007	35,46%

Datos en miles de euros

- **Otros pasivos financieros:** la composición del saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	2020	2019
Obligaciones por pagar	12.461	12.001
Fianzas recibidas	2.267	5.102
Cuentas de recaudación	7.455	5.784
Cuentas especiales	20.321	19.205
Garantías financieras	8	11
Otros conceptos	7	4
	42.519	42.107

Datos en miles de euros

El capítulo de “Obligaciones por pagar” comprende los saldos pendientes de pago a los acreedores por compras y prestación de servicios, de los que por arrendamiento 2.330 miles de euros (2019: 2.841 miles de euros), así como por comisiones devengadas pendientes de liquidar a la Red de Venta por importe de 4.224 miles de euros (2019:4.656 miles de euros).

El capítulo de “Cuentas especiales” recoge las órdenes de pago de valores y suscripción de fondos de inversión y de pensiones pendientes de liquidar.

- **Provisiones:** el saldo de este epígrafe alcanza la cifra de 5.531 miles de euros (2019: 5.190 miles de euros), con un aumento del 6,57%.
- **Pasivos por impuestos:** el saldo de este epígrafe, que alcanza la cifra de 1.010 miles de euros (2019: 738 miles de euros), aumenta como consecuencia de las mayores plusvalías acumuladas en los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global-valores representativos de deuda. Además, incluye el importe devengado y pendiente de liquidar por el Impuesto sobre los depósitos RDL 8/2014, cuyo importe asciende a 290 miles de euros (2019: 258 miles de euros).
- **Patrimonio neto:** alcanza la cifra de 186.616 miles de euros (2020: 177.281 miles de euros), lo que representa un aumento del 5,27%.

Con fecha 25 de marzo de 2020, la Junta General Ordinaria del Banco acordó la distribución del resultado del ejercicio 2019, destinando 9.446 miles de euros a dividendos y 390 miles de euros a reserva legal. Con esta dotación, la reserva legal alcanzó el 20% del capital, por lo que, según el artículo 274 de Ley de Sociedades de Capital, ya no será obligatorio realizar dotaciones adicionales.

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

RED DE VENTA Y CAPTACIÓN NETA DE PRODUCTOS

Al cierre del 2020, la **Red de Venta alcanzó los 1.336 profesionales**, un aumento del 27,1% en comparación con los 1.051 de 2019. De estos, 1.318 corresponden a la categoría profesional de *Family Banker* (+28,1%).

	2020	% s/ total	2019	% s/ total	% de variación
Family Banker	1.318	98,7%	1029	97,9%	28,1%
de los que:					
supervisores	308	23,1%	214	20,4%	43,9%
resto	1010	75,6%	815	77,5%	23,9%
Otros	18	1,3%	22	2,1%	(18,2%)
	1.336	100,00%	1.051	100,00%	27,1%

Por otra parte, se presentan las cifras de **captación neta** por tipología de producto al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

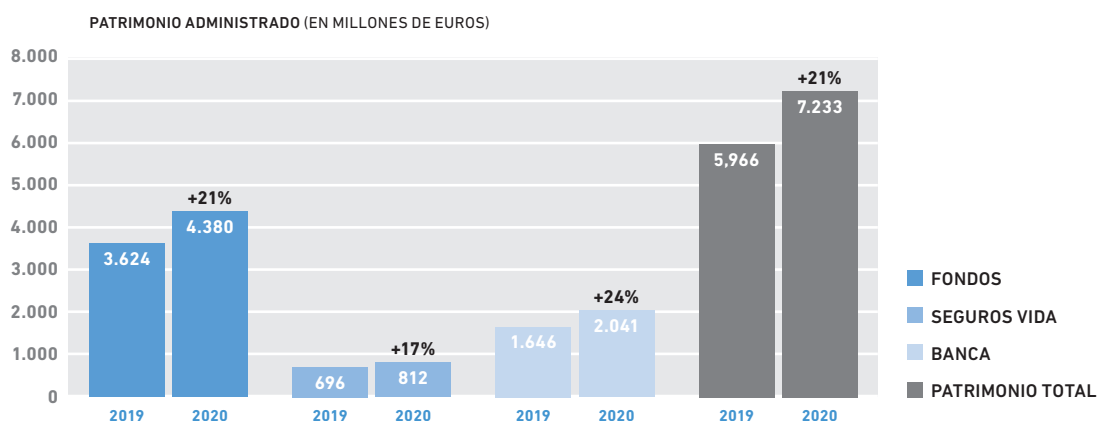
	2020	2019	% de variación
Productos Vida	109	121	(9,9%)
Instituciones de Inversión Colectiva (*) y fondos de pensiones	579	297	94,9%
Productos Administrados	419	189	121,7%
	1.107	607	82,4%

Datos en millones de euros
(*) incluidos los servicios "My World" y "Double Chance"

Mantenemos un nivel alto en la **captación neta de productos, alcanzando la cifra de 607 millones de euros**, con un crecimiento del 82,4% (2019: 607 millones de euros).

PATRIMONIO ADMINISTRADO

El patrimonio administrado por el *Grupo* a 31 de diciembre de 2020 **asciende a 7.233 millones de euros**, lo que representa un aumento del 21% respecto del ejercicio anterior.

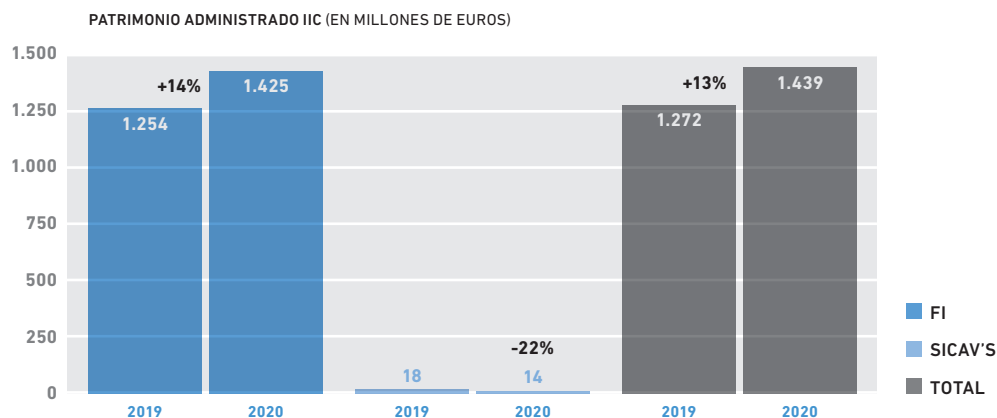


GESTIÓN DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA Y FONDOS DE PENSIONES

Instituciones de Inversión Colectiva

- **Evolución del Patrimonio**

En 2020 el patrimonio gestionado por *Mediolanum Gestión, S.A., S.G.I.I.C.*, **asciende a 1.439 millones de euros**, lo que representa un aumento del 13% respecto del ejercicio anterior.



Este incremento del patrimonio contrasta con la evolución de la “industria”, que cerró el año en el mismo nivel que el cierre del año anterior.

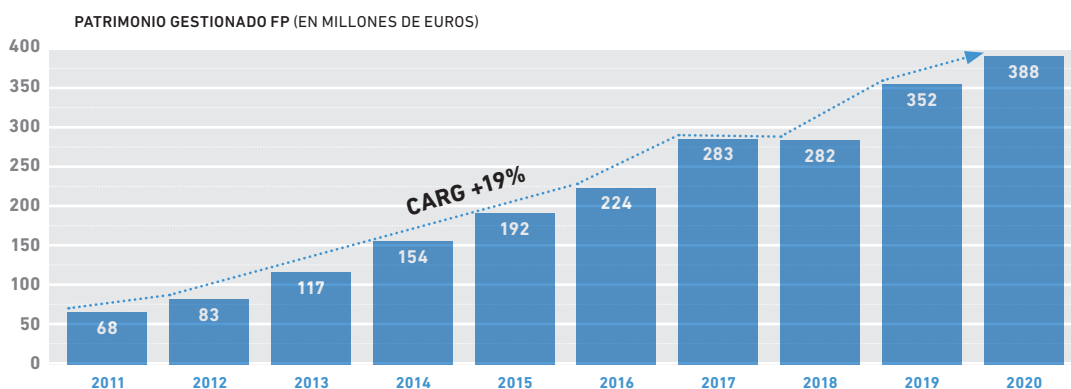
Fondos de pensiones

- **Evolución del Patrimonio**

En 2020, el patrimonio gestionado por *Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.*, **asciende a 388 millones de euros**, lo que representa un aumento del 10% respecto del ejercicio anterior.

Destaca el peso del fondo de pensiones de renta variable, que representa el 59% del patrimonio total con un patrimonio de 228 millones de euros.

La tasa de crecimiento anual compuesto (CARG) se sitúa en el 19% en los últimos 10 años.



CONTROL INTERNO

Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos

El Reglamento de la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos (en adelante la Comisión) contiene las principales normas y principios por las que se rige su funcionamiento.

Así, con relación a su composición y designación del cargo, los miembros de la Comisión serán designados por el Consejo de Administración del Banco, estando su número comprendido entre un mínimo de tres y un máximo de cinco consejeros. El Consejo de Administración realiza la designación entre sus miembros, debiendo ser todos ellos consejeros no ejecutivos y en su mayoría consejeros independientes. Asimismo, deben tener los oportunos conocimientos, capacidad y experiencia, poniendo especial énfasis en que al menos un consejero tenga conocimientos contables o de auditoría previos y en su conjunto conocimientos y competencias suficientes en aspectos financieros, de control interno, y gestión del riesgo y del negocio.

Actualmente, está compuesta por tres consejeros externos independientes y un consejero dominical.

En relación con las funciones que desempeña, se destacan las siguientes:

- Informar al Consejo de Administración sobre las cuestiones tratadas en sus reuniones, así como a la Junta General de Accionistas, sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materia de su competencia, siempre que no hayan podido ser previamente contestadas o aclaradas a la Junta por el Consejo de Administración.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento, reelección o sustitución de los auditores de cuentas externos, velando por alcanzar una adecuada rotación de las firmas o de los equipos de auditores.
- Velar por la independencia del auditor de cuentas, supervisar el proceso de auditoría externa, conocer, entender y supervisar la eficacia del sistema de control interno de la información financiera, revisar la claridad e integridad de esta, así como de la información no financiera, que se hagan públicas, así como la adecuada aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, informando al Consejo de Administración de las propuestas de modificación de tales principios y criterios contables sugeridos por la Dirección.
- Mantener una función de asesoramiento y apoyo al Consejo de Administración en lo relacionado con:
 - la propensión global al riesgo, actual y futura, del Banco,
 - la determinación de las Políticas societarias con referencia al sistema de gestión y control de riesgos del Banco y filiales,
 - la determinación de las modalidades reglamentarias y de gestión con las cuales valorar los riesgos a los que resulta expuesto el Banco y sus filiales,

- la determinación de las Políticas societarias que hacen referencia al sistema de control interno y valoración sobre la conformidad, idoneidad y efectivo funcionamiento de este.
- Revaluar anualmente la lista de riesgos más significativos a los que estén expuestos tanto el Banco como sus filiales.
- Vigilar que la política de precios de los activos y pasivos ofrecidos a los clientes sean coherentes con el modelo de negocio y la estrategia de riesgo asumida.
- Expresar una opinión en relación con la aplicación de las directrices y resultados derivados del Proceso de Autoevaluación del Capital y de la Liquidez (PAC y PAL) al objeto de determinar la idoneidad patrimonial del Banco y del Grupo.
- Supervisar la función de Auditoría Interna, garantizando su independencia, autonomía y universalidad de la función, realizando el seguimiento de su Plan Anual de Actividades y recabando información sobre eventuales irregularidades, anomalías o incumplimientos relevantes que la Auditoría Interna hubiera detectado en el curso de sus actuaciones.
- Asimismo, supervisar y realizar el seguimiento del Plan Anual de Actividades de los servicios de Inspección Red de Venta, de Gestión de Riesgos y de Compliance.

La Comisión se reunirá a convocatoria de su Presidente o a solicitud de la mayoría de sus miembros y al menos una vez cada trimestre.

Auditoría Interna

La función de Auditoría Interna en el Grupo es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y consulta, concebida para agregar valor y mejorar las operaciones de las sociedades que componen el Grupo. Ayuda a la Organización a cumplir sus objetivos aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

La función es jerárquicamente independiente de los responsables de las funciones operativas y depende directamente de los Consejos de Administración de las sociedades individuales, reportando a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos del Banco y a las Comisiones de Auditoría de las respectivas Sociedades que integran el Grupo. Al cierre del ejercicio, la función está integrada por un equipo de 3 auditores internos bajo la dirección de la Responsable. En lo referido a revisiones que requieren un conocimiento más técnico, como las auditorías informáticas, se contratan los servicios de expertos externos con el objetivo de que el trabajo sea realizado por personal especializado, siempre sujeto al presupuesto aprobado de la Función.

Los Planes de Auditoría se establecen con base en el Universo de Auditoría, utilizando un enfoque basado en el riesgo. La función de Auditoría Interna mantiene un plan de revisiones plurianual que se revisa y actualiza cada año, las actuaciones corresponden principalmente a Revisiones de Auditoría, Follow up's (verificación de la implementación de las recomendaciones propuestas en auditorías y/o revisiones de ejercicios anteriores) y actividades periódicas de seguimiento y supervisión. Dicho Plan es presentado al inicio del ejercicio a las respectivas Comisiones de Auditoría y aprobado por los Consejos de Administración de cada Sociedad, a quienes se les reporta periódicamente sobre el grado de consecución del Plan, los hechos identificados y las medidas correctoras identificadas en el ejercicio de las funciones encomendadas con indicación de la fecha prevista y responsable de su resolución.

Inspección Red de Venta

Dentro de la estructura de control interno, el Departamento de Inspección Red de Venta es el encargado de realizar el control sobre la operativa desarrollada por la Red de Agentes de la Entidad.

La actividad se desarrolla, principalmente, mediante la realización de Revisiones a distancia de un porcentaje significativo de la Red de Agentes de la Entidad; durante estas revisiones se analiza la actividad de los Agentes, así como sus carteras de clientes, utilizando para ello todo tipo de herramientas e indicadores desarrollados a tal efecto. También se complementan estas revisiones con inspecciones “in situ” en los locales donde la Red desarrolla su actividad de atención al cliente.

Esta labor de control se completa a su vez con distintos procedimientos encaminados a contrastar con los clientes la satisfacción con el servicio recibido, así como la operativa realizada; para ello se realizan encuestas periódicas, llamadas puntuales para contrastar operaciones concretas y visitas presenciales para revisar y verificar las posiciones de los clientes y su operativa.

Periódicamente se reporta la actividad realizada por el Departamento al Comité Disciplinario de la Entidad, que es el órgano colegiado encargado de velar por el cumplimiento de la normativa por parte de los Agentes y, a su vez, el resultado de los controles se reporta de forma periódica a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos y al Consejo de Administración.

El Departamento de Inspección Red de Venta tiene dependencia directa del Consejo de Administración y al cierre del ejercicio estaba integrado por un responsable y un equipo con 2 coordinadores y 6 inspectores bajo su dirección.

Durante el 2020 se han desarrollado las distintas actividades definidas en el Plan Anual de inspección aprobado, en concreto han sido revisados un 12% de los Agentes y un 23% de los locales donde estos realizan su actividad. También durante este ejercicio se han incrementado notablemente el número de contactos con clientes por iniciativa del departamento mediante los distintos procedimientos establecidos para ello, completando y ampliando así el control sobre la actividad realizada por nuestra Red de Venta.

Control de Riesgos

En cuanto a la gestión del riesgo, en la Nota 38 de la Memoria se incluye una amplia descripción de los principios generales que orientan la política de gestión de riesgos del Grupo, los principales objetivos a alcanzar, así como la estructura organizativa responsable.

PREVENCIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITAL Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

El Grupo está comprometido en seguir todas las iniciativas legales nacionales para la prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, por lo que ha diseñado e implementado un programa de prevención basado en la adopción de la regulación española y de los estándares internacionales.

Para ello, toda la organización del Grupo está implicada en su prevención, con independencia de contar con unidades técnicas específicas encargadas de la vigilancia y cumplimiento en esta materia. Así, como órgano de mayor nivel, y dependiente del Consejo de Administración, está el Órgano de

Control Interno (en adelante, OCI), que es el máximo responsable de la política de prevención del blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo y como tal es responsable de prevenir, impedir, conocer, analizar y controlar toda la información relativa a operaciones relacionadas con el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo para la posterior comunicación al Servicio de Prevención de Blanqueo de Capitales, “SEPBLAC”.

A mediados de 2014 se publicó en el BOE el Real Decreto 304/2014 por el que se aprobó el Reglamento de la Ley 10/2010. Con la aprobación de este Real Decreto se procedió a culminar el nuevo enfoque orientado al riesgo e incorporando las últimas novedades de la normativa internacional.

En el año 2010 entró en vigor la Ley 10/2010 de 28 de abril, de Prevención del Blanqueo de Capitales y de la Financiación del Terrorismo, que transponía la Tercera Directiva Comunitaria en la materia. El Grupo adaptó sus sistemas para analizar y conocer los riesgos, y aplicar medidas apropiadas con base en un enfoque basado en el riesgo en materia de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo.

Entre los objetivos prioritarios figuran, tanto la identificación como el conocimiento del cliente, disponiendo de políticas de aceptación de cliente descritas en la normativa interna, y de sistemas y procedimientos que nos permiten controlar estos aspectos.

Las actualizaciones de las bases de datos internas y externas (listas oficiales), su cruce masivo, así como el análisis y control de operaciones susceptibles de ser sospechosas de blanqueo de capitales o de financiación del terrorismo, así como el análisis de aquellas operaciones que se desvían del perfil de cliente conocido por la entidad nos permite realizar las preceptivas comunicaciones al “SEPBLAC”, cumpliendo así con la normativa vigente.

Por último, hay que destacar que el Sistema de Prevención del Blanqueo de Capitales es sometido a verificación anual por parte de un experto independiente, así como por parte del Área de Auditoría Interna según el plan establecido y aprobado por el Consejo de Administración.

MODELO DE PREVENCIÓN DE DELITOS

El Grupo cuenta con un modelo de prevención de delitos implantado enmarcado dentro del modelo general de control interno. Para regular la identificación y gestión de estos riesgos, dispone de un cuerpo normativo interno conformado por Reglamentos, Políticas y manuales internos.

El Grupo realiza periódicamente la evaluación de los riesgos en materia de Compliance penal, en línea con el Código Penal Español, para identificar las actividades en cuyo ámbito pueden materializarse riesgos penales. Los resultados de dicha evaluación son presentados a los Órganos de administración.

Dentro del plan de actividades del Grupo se incluye la formación sobre prevención de delitos y sobre el Código Ético a los miembros del Consejo de Administración, a sus empleados y a los agentes representantes que constituyen la Red de Venta.

El Grupo dispone, además del canal de denuncias, del Código Ético, de otros canales de denuncias a través de los cuales los empleados, agentes representantes y otros externos pueden comunicar denuncias sobre un posible hecho que consideren presuntamente delictivo.

Durante el ejercicio 2020 se han destinado los recursos adecuados para atender a los requerimientos del Código Penal.

RECURSOS PROPIOS COMPUTABLES Y LIQUIDEZ DISPONIBLE

Recursos propios

A continuación, se muestra un resumen del nivel de recursos propios computables y de las ratios de capital, mantenidos por el Grupo, a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros		Diferencia	
	2020	2019	Absoluta	Relativa
Recursos propios totales (Tier total)	123.893	121.102	2.791	2,3%
Requerimientos de recursos propios	44.316	37.209	7.107	19,1%
Superávit de recursos propios	79.577	83.893	(4.316)	(5,1%)
Ratios de capital				
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)	22,37%	26,04%	(3,7) p.p.	-
Tier 1	22,37%	26,04%	(3,7) p.p.	-
Tier total	22,37%	26,04%	(3,7) p.p.	-

A 31 de diciembre de 2020, los *recursos propios computables* del Grupo, calculados según las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) 575/2013, excedían de los requeridos por la citada normativa en 79,6 millones de euros con una ratio de solvencia del 22,37% (2019: exceso de 83,9 millones de euros y ratio de solvencia del 26,04%).

El capital regulatorio corresponde íntegramente a capital de nivel 1 ordinario (CET1), por lo que es de máxima calidad y está compuesto por el capital, prima de emisión y reservas, netos de sus correspondientes ajustes reglamentarios.

El Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo decidió que el Grupo debía mantener en 2020 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (“Overall Capital Requirement-OCR”) del 11,625%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y una ratio de requerimientos de capital total según el “Proceso de Revisión y Evaluación Supervisoría-PRES” (“Total SREP Capital Requirement-TSCR”) del 9,125%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2021 se mantienen estos requerimientos.

Liquidez y financiación

La Dirección del Grupo asume como una cuestión prioritaria la adecuada gestión de la liquidez y del perfil de riesgo, así como el establecimiento de las políticas y actividades para la captación de fondos en forma de depósitos de la clientela. En este sentido, la política para la gestión y control del riesgo de liquidez aprobada por el Consejo de Administración del Banco detalla las principales directrices del modelo de gestión, así como los instrumentos de medición, límites operativos y procedimientos de gestión. Además, se establece un plan de contingencia ante situaciones de emergencia que prevé las actividades a realizar para conseguir los fondos necesarios en una situación de crisis de liquidez.

A los efectos de valorar la resistencia a corto plazo respecto del riesgo de liquidez de las entidades de crédito en situaciones de tensión, durante un período de 30 días, la normativa actual ha establecido

el coeficiente de cobertura de liquidez (LCR, por sus siglas en inglés). Dicho coeficiente exige que las entidades dispongan de activos líquidos de máximo nivel y libres de cargas, para cubrir las salidas netas estimadas en dicho período.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, alcanzando el 683% y dispone de activos que cumplen con dichas características por un importe de 1.234 millones de euros (2019: 1.038 millones de euros).

Adicionalmente, la normativa actual exige a las entidades de crédito mantener un perfil de financiación estable en relación con la composición de sus activos y actividades fuera de balance. Dicha exigencia se mide a través de la ratio de financiación estable neta (NSFR, por sus siglas en inglés), estableciendo que la cantidad de financiación estable disponible en relación con la cantidad de financiación estable requerida debe ser mayor o igual al 100%. La financiación estable disponible se define como la proporción de los recursos propios y ajenos que son clasificados como fiables durante el horizonte temporal de un año.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo cumple ampliamente con dicho requisito, alcanzando el 220%.

ACCIONES PROPIAS

En cuanto a los negocios sobre acciones propias, debemos mencionar que durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido negociación con las acciones propias ni existen, por lo tanto, acciones propias en cartera a la fecha de este Informe de Gestión.

INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Durante el ejercicio 2020 se ha seguido trabajando en las iniciativas de innovación tecnológica que provienen del plan de sistemas del Banco. De acuerdo con esta planificación, destacan aquellos proyectos que siguen incrementando las funcionalidades disponibles para nuestros clientes y las que ayudan a que la Red de Venta pueda alcanzar los retos marcados.

Entre las principales novedades cabe destacar las siguientes:

- En este año atípico por la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del covid-19, se activó un plan específico que evolucionaba del plan de continuidad ya existente y, basado en la arquitectura de virtualización del puesto de trabajo, habilitó que todos los empleados del banco pudieran trabajar remotamente desde sus domicilios particulares. Este plan se realizó sin ninguna interrupción del negocio y sigue implantado mientras dure la situación de excepcionalidad. Adicionalmente, se han reforzado las iniciativas en ciberseguridad para ampliar las capacidades preventivas, incorporando nuevas soluciones y proveedores que conllevan una reducción de la exposición a las amenazas.
- En línea con las acciones orientadas a la sostenibilidad, se ha dado soporte al lanzamiento de una línea de productos ECO, donde se prima al cliente en caso de que la financiación se solicite para la adquisición de bienes sostenibles.
- Adicionalmente, se ha seguido invirtiendo en mejorar la oferta de productos de protección existente en el Banco para ayudar a nuestros clientes en sus diferentes necesidades. De esta forma se ha dado soporte a la incorporación de la figura del Experto de Protección dentro de la Red de Venta y se han lanzado tres nuevos productos complementarios a la oferta anteriormente disponible.

- En el ámbito de los productos de activo, se han reforzado la digitalización de los procesos ligados al análisis y autorización de créditos para poder dar soporte al incremento de operaciones en esta área. Asimismo, se han implementado todas las acciones derivadas de las moratorias legal y sectorial legisladas para paliar los efectos de la pandemia en los créditos o hipotecas concedidos.
- Por otra parte, se ha ampliado la oferta de productos a nuestros clientes ofreciéndoles nuevas oportunidades de inversión como fue el lanzamiento de emisiones del producto de Index Life, o, adicionalmente, mejorando las funcionalidades del producto MyWorld y haciéndolo más accesible al reducir el importe necesario para su contratación.

Asimismo, como venimos haciendo en cada ejercicio, cabe destacar que nuestros sistemas de información siguen evolucionando y adaptándose a todas las iniciativas normativas que puedan requerirse desde los Organismos Reguladores. Entre ellas destacaríamos la adaptación e incorporación de las mejoras en la autorización de las compras en comercio electrónico bajo procedimiento de SCA.

Finalmente, dentro de la evolución de los sistemas, se ha renovado toda infraestructura del Host central del Banco que da servicio a los usuarios internos del Grupo proporcionando una mayor capacidad de procesamiento, y seguimos con la evolución de los sistemas centrales y con la mejora de la productividad de las aplicaciones.

Todas las novedades e innovaciones realizadas durante el presente ejercicio han representado una inversión total de 4,2 millones de euros.

INFORME ANUAL DEL SERVICIO DE DEFENSA DEL CLIENTE

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2020 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 478, de las que 61 no han sido admitidas a trámite y 8 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 478 quejas y reclamaciones recibidas, 475 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., ninguna a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y tres a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2020	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	62	18,28%
Préstamos y créditos	64	37,24%
Servicio de cobros y pagos	31	7,59%
Tarjetas	173	15,17%
Multicanalidad	5	0,34%
Prestación de servicios de inversión	8	3,10%
Instituciones de Inversión Colectiva	19	3,10%
Fondos de pensiones	8	0,69%
Seguros de Vida	27	6,90%
Otros productos y servicios	10	4,14%
Otras materias	10	3,45%
Total admitidas a trámite	417	100,00%
No admitidas a trámite	61	
Total	478	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 84,52% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 937 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

HECHOS POSTERIORES

A mediados del mes de enero de 2021 se está registrando un incremento en el número de contagios por covid-19 tanto en España como en otros países de la Unión Europea. Las autoridades están reaccionando a este incremento a través de diferentes medidas, que varían en función de cada región dependiendo de la gravedad de la situación en cada uno de los territorios, pero, con carácter general, las medidas incluyen restricciones a la movilidad de los ciudadanos entre municipios, provincias o comunidades autónomas, horarios de apertura limitados para ciertos locales en función de su licencia de actividad, limitaciones de aforo en determinados eventos y localizaciones, etc. Estas medidas, y la propia extensión del virus en los diferentes países, pueden generar un impacto aún mayor en la situación económica nacional y mundial, y retrasar las expectativas de recuperación. Aunque los efectos de estas circunstancias son inciertos, la Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

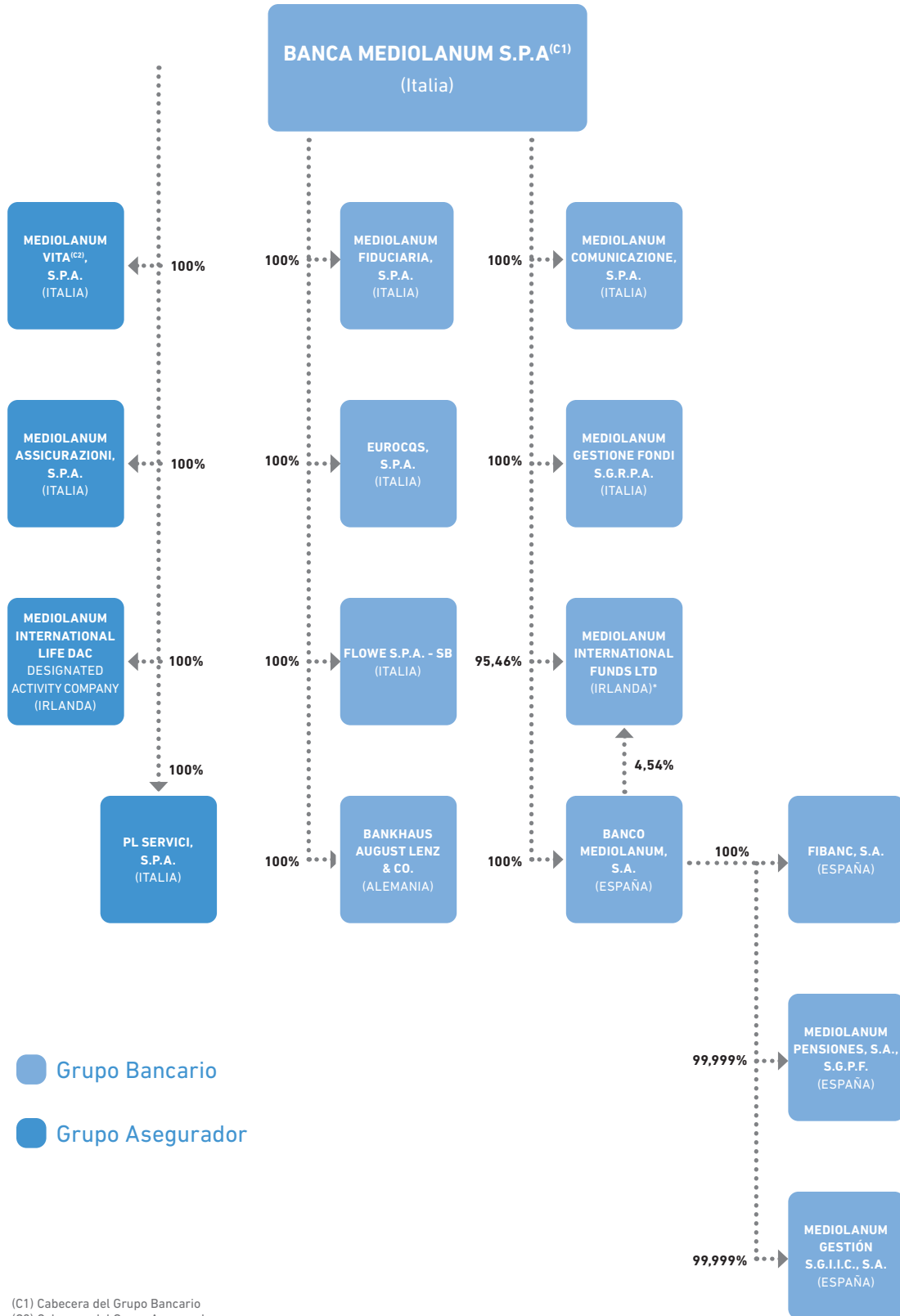
No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO A PROVEEDORES EN OPERACIONES COMERCIALES

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria (véase Nota 1.12).

CONGLOMERADO FINANCIERO MEDIOLANUM

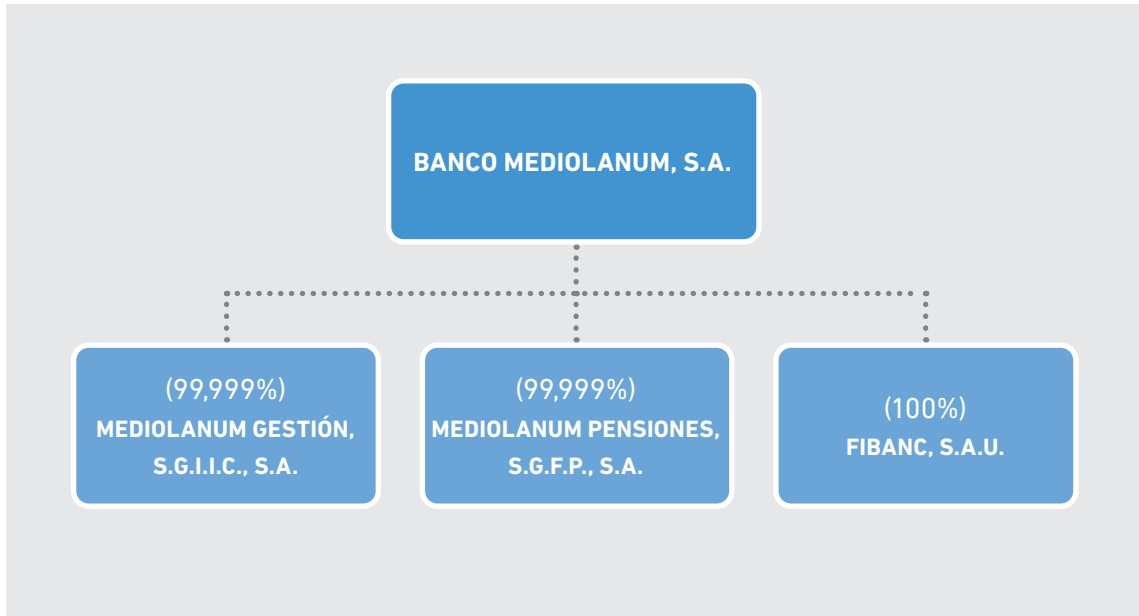
ESTRUCTURA SOCIETARIA A 31/12/2020



(C1) Cabecera del Grupo Bancario
(C2) Cabecera del Grupo Asegurador

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTRUCTURA SOCIETARIA A 31/12/2020



ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN		
Nombre	Cargo	Tipología
Carlos Tusquets Trías de Bes	Presidente Consejero	Otros externos
Igor Garzesi	Consejero Delegado	Ejecutivo
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	Externo Independiente
Antonio Costas Comesaña	Consejero	Externo Independiente
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	Externo Independiente
Vittorio Colussi	Consejero	Dominical
Gianluca Bosisio	Consejero	Dominical
Luigi Del Fabbro	Consejero	Dominical
Gianmarco Gessi	Consejero	Dominical
Giovanni Pirovano	Consejero	Dominical

COMISIÓN MIXTA DE AUDITORÍA Y RIESGOS	
Anna M. Birulés Bertran	Presidenta
Antonio Costas Comesaña	Vocal
Manuel Verdera Rodríguez	Vocal
Giovanni Pirovano	Vocal

COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	
Manuel Verdera Rodríguez	Presidente
Anna M. Birulés Bertran	Vocal
Antonio Costas Comesaña	Vocal
Giovanni Pirovano	Vocal

COMITÉ DE DIRECCIÓN	
Igor Garzesi	Consejero Delegado
Salvo La Porta	Director Comercial
Joan Cunill Rota	Director Administrativo
Juan Carlos Server	Director de Operaciones

Diligencia por la que se hace constar a los efectos oportunos del Artículo 253 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que las presentes cuentas anuales, que comprenden el balance consolidado al 31 de diciembre de 2020 y la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado, el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, el estado de flujos de efectivo consolidado y la memoria consolidada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 de **BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES QUE COMPONENTEN EL GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA, formuladas el 19 de febrero de 2021**, se hallan extendidas en un pliego de 156 folios de papel timbrado del Estado de la Clase 8ª n.º del 0N9944216 al 0N9944371, firmando a continuación de la presente Diligencia los Consejeros:

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

D. Carlos Tusquets Trías de Bes Presidente Consejero	D. Igor Garzesi Consejero Delegado
Dña. Anna M. Birulés Bertran Consejera	D. Antonio Costas Comesaña Consejero
D. Manuel Verdera Rodríguez Consejero	D. Vittorio Colussi Consejero
D. Gianluca Bosisio Consejero	D. Luigi Del Fabbro Consejero
D. Gianmarco Gessi Consejero	D. Giovanni Pirovano Consejero

D.ª María Luisa Garrido Miró
Secretaria del Consejo de Administración
(no consejera)

**BANCO MEDIOLANUM, S.A. Y
SOCIEDADES DEPENDIENTES
QUE COMPONEN EL
GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA**

**CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS
E INFORME DE GESTIÓN
CONSOLIDADO CORRESPONDIENTES
AL EJERCICIO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ACTIVO	Notas	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019(*)
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	6	169.647	182.832
Activos financieros mantenidos para negociar	7	567	554
Derivados		-	-
Instrumentos de patrimonio		567	554
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	8	2.022	-
Instrumentos de patrimonio		2.022	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Valores representativos de deuda		-	-
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	9	244.265	310.088
Instrumentos de patrimonio	9.1	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	9.2	195.921	261.744
Préstamos y anticipos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		42.054	106.990
Activos financieros a coste amortizado	10	2.471.790	1.777.113
Valores representativos de deuda	10.1	1.649.772	1.138.667
Préstamos y anticipos		822.018	638.446
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito	10.2	15.239	17.755
Clientela	10.3	806.779	620.691
Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración		836.773	565.372
Activos tangibles	11	10.048	9.048
De uso propio		10.048	9.048
Activos intangibles	12	5.066	5.569
Fondo de comercio		-	-
Otro activo intangible		5.066	5.569
Activos por impuestos	18	17.537	11.662
Activos por impuestos corrientes		9.180	3.182
Activos por impuestos diferidos		8.357	8.480
Resto de activos	13	1.055	853
Contratos de seguros vinculados a pensiones		-	-
Existencias		-	-
Resto de los otros activos		1.055	853
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	38.1.9	208	438
TOTAL ACTIVO		2.922.205	2.298.157

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019(*)
PASIVO			
Pasivos financieros mantenidos para negociar		-	-
Derivados		-	-
Posiciones cortas		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados		-	-
Depósitos		-	-
Bancos centrales		-	-
Entidades de crédito		-	-
Clientela		-	-
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros		-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	14	2.725.915	2.111.362
Depósitos		2.683.396	2.069.255
Bancos centrales	14.1	-	-
Entidades de crédito	14.2	185.231	225.097
Clientela	14.3	2.498.165	1.844.158
Valores representativos de deuda emitidos		-	-
Otros pasivos financieros	14.4	42.519	42.107
Pro-memoria: pasivos subordinados		-	-
Derivados - contabilidad de coberturas		-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés		-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
Provisiones	15	5.531	5.190
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	15.1	130	131
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	2.12.1	526	443
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes		-	-
Compromisos y garantías concedidos	15.2	9	10
Restantes provisiones	15.3	4.866	4.606
Pasivos por impuestos	18	1.010	738
Pasivos por impuestos corrientes		486	350
Pasivos por impuestos diferidos		524	388
Capital social reembolsable a la vista		-	-
Otros pasivos	13	3.133	3.586
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
TOTAL PASIVO		2.735.589	2.120.876

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

BALANCES CONSOLIDADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	Miles de euros	
		31.12.2020	31.12.2019(*)
PATRIMONIO NETO			
Fondos propios	16	185.393	176.386
Capital	16.1	86.032	86.032
Capital desembolsado		86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido		-	-
Pro memoria: capital no exigido		-	-
Prima de emisión	16.2	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital		-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos		-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido		-	-
Otros elementos de patrimonio neto	2.12.3	1.498	1.326
Ganancias acumuladas	16.3	52.628	52.939
Reservas de revalorización		-	-
Otras reservas		(2.434)	(2.434)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Otras		(2.434)	(2.434)
<i>Menos: acciones propias</i>		-	-
Resultado atribuible a los propietarios de la dominante	4	18.281	9.135
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>		-	-
Otro resultado global acumulado	17	1.223	895
Elementos que no se reclasifican en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos de inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Cambios del valor razonable de los pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados atribuibles a cambios en el riesgo de crédito		-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados		1.223	895
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		-	-
Conversión de divisas		-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo		-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Instrumentos de cobertura		-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta		-	-
Participación en otros ingresos y gastos reconocidos en inversiones en negocios conjuntos y asociadas		-	-
Intereses minoritarios		-	-
Otro resultado global acumulado		-	-
Otros elementos		-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO		186.616	177.281
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.922.205	2.298.157
PRO-MEMORIA			
Compromisos de préstamos concedidos	19.2	52.876	43.846
Garantías concedidas	19.1	257	205
Compromisos contingentes concedidos	19.1	3.296	5.558

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del balance consolidado al 31 de diciembre de 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Notas	Miles de euros	
		2020	2019 (*)
Ingresos por intereses	21	22.042	15.826
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global		623	417
Activos financieros a coste amortizado		17.342	13.061
Restantes ingresos por intereses		4.077	2.348
(Gastos por intereses)	22	(6.590)	(7.097)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)		-	-
A) MARGEN DE INTERESES		15.452	8.729
Ingresos por dividendos	23	29.275	17.207
Resultados de entidades valoradas por el método de la participación		-	-
Ingresos por comisiones	24	82.630	70.646
(Gastos por comisiones)	25	(60.009)	(49.497)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	26	-	1.490
Activos financieros a coste amortizado		-	-
Restantes activos y pasivos financieros		-	1.490
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	27	21	198
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		21	198
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	28	22	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global		-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado		-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)		22	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas		-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas		-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	38.2.2	92	132
Otros ingresos de explotación	29	1.672	1.175
(Otros gastos de explotación)	30	(3.295)	(2.493)
Ingresos de activos amparados por contratos de seguro o reaseguro		-	-
(Gastos de pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro)		-	-
(Gastos de administración)		(38.550)	(35.762)
(Gastos de personal)	31	(17.019)	(16.700)
(Otros gastos de administración)	32	(21.531)	(19.062)
(Amortización)	33	(5.398)	(4.427)
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	34	(1.425)	2.465
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	35	(1.475)	(105)
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)		-	-
(Activos financieros a coste amortizado)		(1.475)	(105)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en negocios conjuntos o asociadas)		-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)		-	-
(Activos tangibles)		-	-
(Activos intangibles)		-	-
(Otros)		-	-
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas		-	(2)
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados		-	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	38.1.9	(12)	-
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		19.000	9.756
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	18.2	(719)	(621)
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS		18.281	9.135
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas		-	-
E) RESULTADO DEL EJERCICIO		18.281	9.135
Atribuible a intereses minoritarios (participaciones no dominantes)		-	-
Atribuible a los propietarios de la dominante		18.281	9.135
PRO MEMORIA			
B) MARGEN BRUTO		65.860	47.587

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada adjunta y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020	2019 (*)
(A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	18.281	9.135
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	328	938
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	328	938
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	469	1.340
Ganancias (pérdidas) por valoración	469	2.830
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1.490)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(141)	(402)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	18.609	10.073

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado del ejercicio 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 Y 2019**

Ejercicio 2020	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.19 (*)	86.032	29.388	52.939	(2.434)	1.326	9.135	-	176.386	895	177.281
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	52.939	(2.434)	1.326	9.135	-	176.386	895	177.281
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	18.281	-	18.281	328	18.609
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	311	-	172	(9.135)	-	(9.274)	-	(9.274)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(9.446)	-	(9.446)	-	(9.446)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	311	-	-	(311)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	172	-	-	172	-	172
Saldo al 31.12.20	86.032	29.388	52.628	(2.434)	1.498	18.281	-	185.393	1.223	186.616

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

**ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE
DE 2020 Y 2019**

Ejercicio 2019 (*)	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.18	86.032	29.388	50.169	(2.414)	1.033	7.747	-	171.955	(43)	171.912
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	(20)	-	-	-	(20)	-	(20)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	50.169	(2.434)	1.033	7.747	-	171.935	(43)	171.892
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.135	-	9.135	938	10.073
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	2.770	-	293	(7.747)	-	(4.684)	-	(4.684)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración de socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(4.977)	-	(4.977)	-	(4.977)
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	2.770	-	-	(2.770)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	293	-	-	293	-	293
Saldo al 31.12.19	86.032	29.388	52.939	(2.434)	1.326	9.135	-	176.386	895	177.281

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado del ejercicio 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020	2019 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(27.092)	88.747
Resultado del ejercicio	18.281	9.135
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(21.157)	(12.110)
Amortización	5.398	4.427
Otros ajustes	(26.555)	(16.537)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	628.129	197.387
Activos financieros mantenidos para negociar	-	(24)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.000	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(66.414)	(928)
Activos financieros a coste amortizado	692.301	198.352
Otros activos de explotación	242	(13)
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	609.706	286.642
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	613.806	295.704
Otros pasivos de explotación	(4.100)	(9.062)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(5.793)	2.467
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23.361	11.250
Pagos	5.902	5.945
Activos tangibles	3.025	1.620
Activos intangibles	2.877	4.325
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	29.263	17.195
Activos tangibles	-	6
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	29.263	17.189
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(9.446)	(4.977)
Pagos	(9.446)	(4.977)
Dividendos	(9.446)	(4.977)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(13.177)	95.020
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	182.824	87.804
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	169.647	182.824
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
<i>Del cual: en poder de entidades del grupo pero no disponible por el grupo</i>		
Efectivo	994	1.492
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	123.502	129.023
Otros activos financieros	45.151	52.309
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

(*) Se presentan única y exclusivamente a efectos comparativos.

Las notas 1 a 38 de la Memoria consolidada y los Anexos I a V adjuntos forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidados del ejercicio 2020.

GRUPO MEDIOLANUM ESPAÑA

MEMORIA CONSOLIDADA

Ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020

1. INTRODUCCIÓN, BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS Y OTRA INFORMACIÓN

1.1. Introducción

Banco Mediolanum, S.A., en lo sucesivo el Banco, es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989. Su objeto social es la realización de toda clase de operaciones bancarias en general, según lo establecido en sus Estatutos Sociales, y se encuentra sujeta a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias operantes en España y de las entidades de crédito, en general.

Con fecha 23 de marzo de 2012, se escrituró la modificación de denominación social de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A. por la de Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo). En el Anexo III se incluyen los estados financieros del Banco correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019. El Grupo realiza su actividad operando y asesorando a través de un modelo multicanal. A 31 de diciembre de 2020, disponía de 2 oficinas bancarias y 65 puntos de atención al cliente distribuidos por gran parte de la geografía española, de una red de agentes representantes que supera los 1.300 “Family Bankers”, 271 empleados y más de 156.700 clientes.

Durante el ejercicio 2005 se realizó el “Proyecto único de reestructuración en España del Grupo Mediolanum” que supuso la fusión, primero entre las sociedades Tanami, S.A., Sociedad Unipersonal (absorbida), y Fibanc Inversiones, S.A. (absorbente) y, segundo entre la sociedad resultante de la primera fusión, Fibanc Inversiones, S.A. (absorbida) y el Banco (absorbente), todas ellas participadas por Banca Mediolanum, S.p.A. Consecuentemente, ambas sociedades se disolvieron sin liquidación. Con esta reestructuración, el Banco pasó a tener como único accionista a Banca Mediolanum, S.p.A. y a ser la sociedad dominante del Grupo de los negocios desarrollados en España.

El Grupo está constituido por un conjunto de empresas financieras cuyo objetivo es diversificar y especializar la oferta a los clientes de acuerdo con un modelo propio de productos y servicios.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2019 fueron formuladas por los Administradores del Banco en la reunión del Consejo de Administración del 21 de febrero de 2020 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 25 de marzo de 2020.

1.2. Bases de presentación de las cuentas anuales consolidadas

Estas cuentas anuales consolidadas han sido formuladas por el Consejo de Administración del Banco en su reunión del 19 de febrero de 2021, y han sido firmadas por los señores consejeros cuya rúbrica figura al final de estas, estando pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que estas cuentas serán aprobadas sin cambios.

Adicionalmente, estas cuentas anuales consolidadas se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable al Banco, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) La Circular 4/2017 de Banco de España, de 27 de noviembre, que constituye el desarrollo y adaptación al sector de entidades de crédito españolas de las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea “NIIF-UE” y sus posteriores modificaciones.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Adicionalmente, en la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas se ha aplicado el resto de normativa mercantil y contable española de carácter general y el resto de las circulares y normas de Banco de España que resulten de aplicación, incluido, en su caso, la información relevante requerida por dichas normas en esta memoria integrante de las mencionadas cuentas anuales consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el ejercicio anual terminado en esa fecha.

En la Nota 2 se resumen los principios y políticas contables y criterios de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

Las cuentas anuales consolidadas se han elaborado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por el Banco y por las restantes entidades integradas en el Grupo. No obstante, y dado que los principios contables y criterios de valoración aplicados en la preparación de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 pueden diferir de los utilizados por algunas de las entidades integradas en el mismo, en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios y para adecuarlos a los aplicados por el Banco.

1.3. Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad de los Administradores del Banco.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 se han utilizado en determinadas ocasiones estimaciones realizadas por los Administradores del Banco para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos financieros (Notas 9.2.2., 10.1.2., 10.3.3. y 15.2.).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y compromisos por retribuciones post-empleo y otros compromisos a largo plazo mantenidos con los empleados (Nota 15.1).
- Las provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros, consideradas como la mejor estimación posible del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa (Nota 15.3).
- La vida útil de los activos tangibles e intangibles (Notas 11 y 12).
- El valor razonable de determinados activos no cotizados (Nota 37).
- La recuperación de determinados activos fiscales (Nota 18).
- Las pérdidas por deterioro de activos no corrientes en venta (Nota 38.1.9).

A pesar de que las estimaciones anteriormente descritas se realizaron en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2020 sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios de manera significativa; lo que se haría, en el caso de ser preciso, conforme a lo establecido en la normativa aplicable, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios afectados.

1.4. Información referida al ejercicio 2019

La información contenida en estas cuentas anuales referida al ejercicio 2019 se presenta a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2020.

1.5. Hechos relevantes acontecidos durante el ejercicio

Durante el ejercicio 2020, el evento de mayor repercusión en la situación económica de España y a nivel mundial ha sido la pandemia de enfermedad por el coronavirus causante del síndrome respiratorio agudo grave (SARS-CoV-2), generalmente identificado por el acrónimo *covid-19*.

La enfermedad, identificada por primera vez en diciembre de 2019 en la ciudad de Wuhan (Hubei, República Popular China), fue reconocida como “pandemia global” por la Organización Mundial de la Salud (OMS) con fecha 11 de marzo de 2020, momento que coincidió con su expansión en España y otros países de la Unión Europea, con grave repercusión en los sistemas sanitarios de la mayoría de los países, y causando un gran impacto social y económico.

Ante esta situación, el Grupo al que pertenece el Banco activó los planes de contingencia necesarios que han favorecido la continuidad de los negocios. Estas acciones han permitido que la Sociedad pueda continuar sus actividades, sin poner con ello en situación crítica el negocio de la misma y sin que afecte a la capacidad de llevar registros contables adecuados por parte de la Dirección de la Sociedad. En este sentido, la Sociedad no ha tenido ni prevé que se genere imposibilidad de cumplimiento de obligaciones contractuales relevantes y, por tanto, no se prevé ninguna consecuencia significativa derivada de la falta de cumplimiento contractual a causa del covid-19.

Aunque a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales la posibilidad de recuperación económica y el ritmo de materialización de la misma son inciertos, y dependen, entre otras cuestiones, de las medidas macroeconómicas que se adopten por parte de las autoridades españolas, europeas e internacionales, de la efectividad de las vacunas y de la rapidez de su aplicación a la población, los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida en estas circunstancias.

1.6. Contratos de agencia

Al cierre del ejercicio 2020 y durante el mismo, las entidades consolidadas han mantenido en vigor “contratos de agencia” en la forma en la que estos se contemplan en el artículo 22 del Real Decreto 1245/1995, de 14 de julio. En el Anexo IV se presenta la relación de agentes a los que les es aplicable la Circular 5/1995 del Banco de España.

1.7. Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedican fundamentalmente, las entidades integradas en el Grupo no generan un impacto significativo en el medio ambiente. Por esta razón, en las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 no se desglosa ninguna información relativa a esta materia.

1.8. Objetivos, políticas y procesos de gestión de capital

La normativa en vigor que regula la solvencia de las entidades se articula a través de:

- La Directiva 2013/36/UE, de 26 de junio, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE y se derogan las directivas 2006/48/CE y 2009/49/CE;
- La Directiva 2019/878/UE, de 20 de mayo de 2019, del Parlamento Europeo y del Consejo, por la que se modifica la Directiva 2013/36/UE en lo que respecta a los entes exentos, las sociedades financieras de cartera, las sociedades financieras mixtas de cartera, las remuneraciones, las medidas y las facultades de supervisión y las medidas de conservación del capital;
- El Reglamento (UE) n.º 575/2013, de 26 de junio de 2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modificaba el Reglamento (UE) n.º 648/2012.
- El Reglamento 2019/876/UE, de 20 de mayo de 2019, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 575/2013 en lo que se refiere a la ratio de apalancamiento, la ratio de financiación estable neta, los requisitos de fondos propios y pasivos admisibles,

el riesgo de crédito de contraparte, el riesgo de mercado, las exposiciones a entidades de contrapartida central, las exposiciones a organismos de inversión colectiva, las grandes exposiciones y los requisitos de presentación y divulgación de información, y el Reglamento (UE) n.º 648/2012; y

- El Reglamento 2020/873/UE, de 24 de junio de 2020, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se modifican el Reglamento (UE) n.º 575/2013 y el Reglamento (UE) 2019/876 en lo relativo a determinadas adaptaciones realizadas en respuesta a la pandemia de covid-19.

Con el objetivo de transponer al ordenamiento jurídico español la directiva mencionada anteriormente, así como para ejercer las opciones que el Reglamento (UE) n.º 575/2013 confiere a las autoridades competentes nacionales, se aprobaron las siguientes normas:

- Real Decreto Ley 14/2013, de 29 de noviembre, de medidas urgentes para la adaptación del derecho español a la normativa de la Unión Europea en materia de supervisión y solvencia de entidades financieras;
- La Circular 2/2014, de 31 de enero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre el ejercicio de diversas opciones regulatorias contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012;
- La Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito que ha continuado con la transposición.
- Real Decreto 84/2015, de 13 de febrero, por el que se desarrolla la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito.
- Circular 2/2016, de 2 de febrero, del Banco de España, a las entidades de crédito, sobre supervisión y solvencia, que completa la adaptación del ordenamiento jurídico español a la Directiva 2013/36/UE y al Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Dicho marco normativo, además de las normas técnicas comunitarias vinculantes, de obligado cumplimiento y de aplicación directa a los Estados miembros (normas técnicas de regulación y de ejecución), constituyen la regulación actual en relación con la determinación de los recursos propios mínimos que han de mantener las entidades de crédito españolas (tanto a título individual como de grupo o subgrupo consolidado) y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

Por otra parte, los principios generales que orientan la política de gestión y control de riesgos del Grupo son:

- Cumplir en todo momento, tanto a nivel individual como consolidado, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Integridad en las tipologías de los riesgos a gestionar.
- Independencia de la Función de Gestión de Riesgos de las unidades operativas.

- Coherencia entre todas las unidades organizativas y/o sociedades pertenecientes al Grupo respecto al uso de modelos y metodologías uniformes para la obtención de datos e información, para el análisis y la medición de riesgos a gestionar.
- Continuidad y precisión de las fases de análisis y medición de riesgos, así como de la consiguiente elaboración de los informes en apoyo de los procesos de toma de decisiones y de control.
- Transparencia y difusión de los modelos, metodologías y criterios de análisis y medición utilizados con el objeto de facilitar el proceso de difusión sistemática de una cultura coherente de gestión de riesgos y la comprensión de la lógica aplicada en las decisiones adoptadas.
- Claridad en la delegación por parte del Consejo de Administración en cada una de las unidades organizativas en la gestión de los riesgos.

Al objeto de garantizar que se cumplan estos principios, el Grupo ha adoptado una política de empresa que define el marco de referencia general para la gestión y el control de riesgos.

Los principales objetivos de dicha política empresarial son:

- Asegurar que el sistema de controles internos sea capaz de determinar con rapidez las anomalías importantes y tomar las medidas correctivas y/o reductoras adecuadas.
- Garantizar la mayor homogeneidad y conocimiento por parte de todo el personal de las reglas y los principios esenciales de gestión de riesgos dentro del Grupo.
- Difundir, según un proceso estructurado, la cultura de la gestión del riesgo en el seno del Grupo y favorecer opciones operativas conscientes y coherentes.

Con ello se pretende:

- La eficacia y eficiencia de los procesos empresariales.
- La salvaguarda del valor del patrimonio empresarial.
- La adecuada gestión del patrimonio de los clientes depositado en el Grupo.
- La fiabilidad e integridad de las informaciones contables y de gestión.
- La conformidad de las operaciones con la legislación y la normativa de supervisión, así como con la regulación y disposiciones internas del Grupo.

Específicamente, el modelo de referencia adoptado por el Grupo está compuesto, para cada tipo de riesgo relevante en el Grupo, por los siguientes elementos:

- Estrategias, principios y objetivos generales, reglas de conducta, políticas de inversión, cobertura y atenuación de los riesgos (formalizadas en los documentos de “líneas guía” y “políticas”).
- Funciones y responsabilidades de los órganos de gobierno y de las funciones empresariales implicadas en la gestión y control de los riesgos (formalizadas en “reglamentos”).

- Procesos de gestión y control de los riesgos (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Soportes informáticos existentes (formalizados en “procedimientos organizativos” y “manuales operativos”).
- Flujos informativos (formalizados en “informes”).

El Consejo de Administración del Banco es el órgano máximo responsable de la correspondencia entre la naturaleza y el nivel de riesgos y el capital existente, así como de establecer una cultura corporativa de riesgos. El Consejo de Administración, a propuesta de la Función de Gestión de Riesgos, identifica los riesgos relevantes, aprueba un “Marco de Apetito al Riesgo” en línea con el modelo de negocio y sus objetivos estratégicos, así como las políticas de gestión y control de cada uno de los riesgos identificados. Cada política contempla las cuatro fases propias de todo proceso de gestión de riesgos: la identificación, medición, gestión y control e informes de gestión.

La Función de Gestión de Riesgos es la unidad específica y referente del control de riesgos del Banco y de la adecuación del capital al nivel de riesgos asumidos. Esta unidad depende directamente del Consejo de Administración. No obstante, en el sistema de control interno todas las funciones, en relación con su nivel de responsabilidad, tienen un papel propio en la verificación de las operaciones realizadas. En este sentido, el sistema de control interno está articulado en tres niveles:

- Controles en línea (primer nivel): consisten en las verificaciones desarrolladas en el ámbito de la misma unidad operativa.
- Controles de riesgos (segundo nivel): son actividades de control específicas confiadas a estructuras diferentes e independientes de las unidades operativas que asumen el riesgo; tienen la función de colaborar en la definición de las metodologías de medición de los riesgos y los límites operativos autorizados y de controlar la coherencia de la operatividad con los objetivos y los niveles de riesgo definidos por los órganos empresariales competentes. Estas actividades son desarrolladas por la Función de Gestión de Riesgos, Compliance y por la Función de Inspección de la Red de Venta.
- Actividad de revisión interna (tercer nivel): realiza la evaluación periódica de la globalidad, funcionalidad e idoneidad del sistema de controles internos, en relación con la naturaleza de la actividad desarrollada y el nivel de los riesgos asumidos. Es desarrollada por la Función de Auditoría Interna, estructura que es también autónoma respecto a las unidades operativas, así como de las unidades de control de segundo nivel.

Los requerimientos de recursos propios mínimos se calculan en función de la exposición del Grupo a las distintas tipologías de riesgos, siendo los más relevantes, en términos de consumo de capital, el riesgo de crédito y el riesgo operacional. El Grupo está también sujeto al cumplimiento de los límites a los grandes riesgos, al riesgo de tipos de interés estructural en balance, al cumplimiento de las obligaciones internas de Gobierno Corporativo y a la autoevaluación de capital contemplados en la mencionada regulación.

A continuación, se detallan los recursos propios del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, calculados de acuerdo con las normas aplicables en cada fecha.

	Miles de euros	
	2020	2019
Capital de nivel 1 ordinario (CET1)		
Capital	86.032	86.032
Prima de emisión	29.388	29.388
Ganancias acumuladas de ejercicios anteriores y otras reservas	51.692	51.831
Resultados admisibles		-
Otro resultado global acumulado	1.223	895
(-) Deducciones (instrumentos de capital y otros)	(44.442)	(47.044)
(-) Cobertura Tier 1	-	-
	123.893	121.102
Capital de nivel 1 adicional		
Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel 1 adicional	-	-
(-) Deducciones de recursos propios básicos	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
(+) Cobertura Tier 1	-	-
	-	-
Recursos propios básicos (Tier 1)	123.893	121.102
Capital de nivel 2		
Instrumentos de capital y préstamos subordinados admisibles como capital de nivel 2	-	-
Ajustes por riesgo de crédito general por el método estándar	-	-
(-) Deducciones	-	-
(-) Cobertura Tier 2	-	-
	-	-
RECURSOS PROPIOS TOTALES (Tier total)	123.893	121.102

A 31 de diciembre de 2020, los recursos propios computables del Grupo excedían de los requeridos por la citada normativa por riesgo de Pilar I, en 79.577 miles de euros con una ratio de solvencia del 22,37% (2019: exceso de 83.893 miles de euros y ratio de solvencia del 26,04%).

Los requerimientos de capital a 31 de diciembre de 2020, por riesgos de Pilar I, ascienden a 44.316 miles de euros (2019: 37.209 miles de euros).

Adicionalmente, dando cumplimiento al total de capital de nivel 1 ordinario necesario para cumplir con la obligación de requerimiento combinado de colchones de capital, el Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2020 un colchón de conservación del capital del 2,5%, lo que supone un importe de 13.849 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,0006%, lo que supone un importe de 3 miles de euros (2019: un colchón de conservación del capital de 11.628 miles de euros, y un colchón de capital anticíclico específico del 0,047%, lo que supone un importe de 219 miles de euros).

Por otra parte, el Colegio de Supervisores Bancarios del Grupo ha decidido que el Grupo debía mantener en 2020 un nivel de recursos propios que excede los requerimientos de la citada normativa, estableciendo unos requerimientos totales de capital (“Overall Capital Requirement-OCR”) del 11,625%, incluyendo el colchón de conservación de capital del 2,5% y una ratio de requerimientos de capital total según el “Proceso de Revisión y Evaluación Supervisora-PRES” (“Total SREP Capital Requirement-TSCR”) del 9,125%, nivel de fondos propios necesario para capturar los riesgos a los que el Grupo podría estar expuesto, considerando los aspectos cuantitativos y cualitativos que se desprenden del proceso de autoevaluación del capital (PAC).

Para el 2021, se mantienen estos requerimientos.

1.9. Coeficiente de Reservas Mínimas

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 así como durante dichos ejercicios, el Grupo cumplía con los mínimos exigidos para este coeficiente por la normativa española aplicable.

1.10. Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito

El Banco está adherido al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito ("FGDEC"), que constituye un sistema de protección de los depósitos, tanto dinerarios como de valores u otros instrumentos financieros, que hayan sido confiados a la entidad.

El Real Decreto 2606/1996, de 20 de diciembre, sobre fondos de garantía de depósitos en entidades de crédito (en lo sucesivo el Real Decreto), modificado por el Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla la Ley 22/2015, de 18 de junio, de recuperación y resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, desarrolla el régimen jurídico del "FGDEC".

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto-ley 16/2011, de 14 de octubre, por el que se crea el "FGDEC" y en el artículo 3 del Real Decreto, la Comisión Gestora del "FGDEC", en su sesión del 1 de octubre de 2020, determinó las siguientes aportaciones anuales para el ejercicio 2020:

- a) Aportación anual al Compartimento de garantía de depósitos del "FGDEC" igual al 1,8/1.000 de la base de cálculo, constituida por los depósitos dinerarios garantizados según indica el apartado 2.a) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 30 de junio de 2020, calculándose en función del importe de los depósitos garantizados y de su perfil de riesgo.
- b) Aportación anual al Compartimento de garantía de valores del "FGDEC" igual al 2/1.000 de la base de cálculo, constituida por el 5% del importe de los valores garantizados según indica el apartado 2.b) del artículo 3 del Real Decreto, existentes a 31 de diciembre de 2020.

La aportación devengada por el Banco al "FGDEC" correspondiente al ejercicio 2020 asciende a 1.990 miles de euros (1.580 miles de euros en el ejercicio 2019) y se ha registrado con cargo al epígrafe "Otros gastos de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta (Nota 30).

1.11. Fondo Único de Resolución

El 1 de enero de 2016 entró en vigor el Reglamento 806/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de julio de 2014 por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución, "MUR", y un Fondo Único de Resolución, "FUR".

El "FUR" constituye un elemento esencial para el funcionamiento adecuado del "MUR" ya que confiere una mayor estabilidad financiera a los procesos de resolución, reduciendo el impacto que estos tendrían si se llevasen a cabo a nivel nacional. En ningún caso el presupuesto de la Unión o los presupuestos nacionales serán responsables de gastos o pérdidas del Fondo.

El "FUR" deberá alcanzar en 2024 un nivel que, como mínimo, será el 1 % del importe de los depósitos con cobertura de todas las entidades de crédito autorizadas en todos los Estados miembros

participantes. Para ello, las entidades deberán realizar anualmente una aportación “ex ante” que será recaudada por las autoridades nacionales de resolución y transferida al “FUR”.

El cálculo de dicha aportación corresponde a la proporción que represente el pasivo de la entidad (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, respecto de los pasivos agregados (excluidos los fondos propios), menos los depósitos con cobertura, de todas las entidades autorizadas en los territorios de todos los Estados miembros participantes, ajustada al nivel de riesgo de cada entidad.

La contribución realizada por el Banco al “FUR” correspondiente al ejercicio 2020 ha sido de 388 miles de euros (en 2019 la aportación ascendió a 270 miles de euros-Nota 30).

Por otro lado, en relación con el “Requisito mínimo de fondos propios y pasivos elegibles en base individual para Banco Mediolanum, S.A.” (en adelante, MREL, por sus siglas en inglés), el Banco de España comunicó el 9 de diciembre de 2020 al Banco la decisión alcanzada el 30 de septiembre de 2020 por la Junta Única de Resolución, que fijó un requisito mínimo del 8% de la exposición total al riesgo (TREA, por sus siglas en inglés) y del 3% de la exposición a la ratio de apalancamiento (LRE, por sus siglas en inglés).

Este objetivo deberá alcanzarse como muy tarde el 1 de enero de 2024, debiendo cumplirse en todo momento desde esa fecha. Además, se ha fijado un objetivo intermedio de cumplimiento del 100% del requisito establecido a cumplir el 1 de enero de 2022.

1.12. Informe anual del servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. El Servicio de Defensa del Cliente de Banco Mediolanum, S.A. es único para todo el Grupo, al estar adscritas al mismo las entidades Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A. y Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.

El resumen de dicho informe es el siguiente:

Durante el ejercicio 2020 el número de quejas y reclamaciones recibidas ha sido de 478, de las que 61 no han sido admitidas a trámite y 8 han sido planteadas posteriormente ante alguno de los servicios de reclamaciones de los organismos supervisores.

De las 478 quejas y reclamaciones recibidas, 475 van referidas a las actividades realizadas por Banco Mediolanum, S.A., ninguna a Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A., y tres a Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.

El resumen estadístico por productos o servicios afectados de las quejas y reclamaciones es el siguiente:

Tipología	2020	
	Número	%
Admitidas a trámite		
Cuentas corrientes	62	18,28%
Préstamos y créditos	64	37,24%
Servicio de cobros y pagos	31	7,59%
Tarjetas	173	15,17%
Multicanalidad	5	0,34%
Prestación de servicios de inversión	8	3,10%
Instituciones de Inversión Colectiva	19	3,10%
Fondos de pensiones	8	0,69%
Seguros de Vida	27	6,90%
Otros productos y servicios	10	4,14%
Otras materias	10	3,45%
Total admitidas a trámite	417	100,00%
No admitidas a trámite	61	
Total	478	

La distribución geográfica de las quejas y reclamaciones recibidas refleja que el 84,52% de las mismas se concentran en las comunidades autónomas de Comunidad Valenciana, Cataluña, Andalucía y Madrid.

El importe total específicamente reclamado ha sido de, aproximadamente, 937 miles de euros.

Los criterios generales de decisión utilizados por el Servicio se fundamentan en la normativa de transparencia y protección de la clientela y en las buenas prácticas de usos financieros, así como en los criterios aplicados por los diferentes organismos supervisores en resoluciones sobre reclamaciones y quejas similares a las recibidas por el Grupo.

1.13. Información sobre el período medio de pago a proveedores en operaciones comerciales

En relación con la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, correspondiente a los proveedores comerciales y de servicios del Grupo, y teniendo en cuenta lo dispuesto en la disposición adicional única de la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se presenta, con el alcance definido anteriormente, la información requerida por la mencionada normativa en las cuentas anuales:

	2020	2019
	Días	
Período medio de pago a proveedores	24	24
Ratio de operaciones pagadas	24	24
Ratio de operaciones pendientes de pago	24	24
	Miles de euros	
Total pagos realizados	39.249	38.105
Total pagos pendientes	3.146	2.296

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020, el Banco no tenía ningún importe pendiente de pago a sus proveedores que en dicha fecha acumulara un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

1.14. Informe bancario anual

De acuerdo con el artículo 87 de la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, las entidades de crédito deberán hacer pública determinada información contenida en el informe bancario anual. En el Anexo V de esta memoria se incorpora dicho informe.

1.15. Hechos posteriores

A mediados del mes de enero de 2021 se está registrando un incremento en el número de contagios por covid-19 tanto en España como en otros países de la Unión Europea. Las autoridades están reaccionando a este incremento a través de diferentes medidas, que varían en función de cada región dependiendo de la gravedad de la situación en cada uno de los territorios, pero, con carácter general, las medidas incluyen restricciones a la movilidad de los ciudadanos entre municipios, provincias o comunidades autónomas, horarios de apertura limitados para ciertos locales en función de su licencia de actividad, limitaciones de aforo en determinados eventos y localizaciones, etc. Estas medidas, y la propia extensión del virus en los diferentes países, pueden generar un impacto aún mayor en la situación económica nacional y mundial, y retrasar las expectativas de recuperación. Aunque los efectos de estas circunstancias son inciertos, la Dirección de la Sociedad está tomando las acciones necesarias para asegurar la continuidad y el desarrollo normal del negocio, y los administradores de la Sociedad consideran que la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento sigue siendo válida.

No existen otros hechos posteriores relevantes a excepción de los descritos anteriormente.

2. PRINCIPIOS Y POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2020 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración:

2.1. Consolidación

2.1.1. Entidades dependientes

Se consideran “entidades dependientes” aquellas sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer control; capacidad que se manifiesta, general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de voto de las entidades participadas o, aun siendo inferior o nulo este porcentaje, si la existencia de otras circunstancias o acuerdos otorgan al Banco el control.

Se entiende por control el poder de dirigir las políticas financieras y operativas de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

En el Anexo I de esta Memoria se presenta el detalle de las sociedades del Grupo junto con determinada información significativa sobre las mismas. Las cuentas anuales de las entidades dependientes se consolidan con las del Banco por aplicación del método de integración global. Consecuentemente, todos los saldos derivados de las transacciones efectuadas entre las sociedades consolidadas mediante este método que son significativos han sido eliminados en el proceso de consolidación.

La consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes adquiridas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre

la fecha de adquisición y el cierre de ese ejercicio. Paralelamente, la consolidación de los resultados generados por las sociedades dependientes enajenadas en un ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al período comprendido entre el inicio del ejercicio y la fecha de enajenación. Durante los ejercicios 2020 y 2019, no se han realizado ni adquisiciones ni enajenaciones de sociedades dependientes.

2.1.2. Negocios conjuntos (entidades multigrupo) y entidades asociadas

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual en virtud del cual dos o más entidades, denominadas partícipes, emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto, esto es, a un acuerdo contractual para compartir el poder de dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, u otra actividad económica, con el fin de beneficiarse de sus operaciones, y en el que se requiere el consentimiento unánime de todos los partícipes para la toma de decisiones estratégicas tanto de carácter financiero como operativo.

Asimismo, se consideran también “Negocios conjuntos” aquellas participaciones en entidades que, no siendo dependientes, están controladas conjuntamente por dos o más entidades no vinculadas entre sí.

Se consideran entidades asociadas aquellas sociedades sobre las que el Banco tiene capacidad para ejercer una influencia significativa; aunque no control o control conjunto. Habitualmente, esta capacidad se manifiesta en una participación (directa o indirecta) igual o superior al 20% de los derechos de voto de la entidad participada.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, ni tampoco durante dichos ejercicios, el Banco mantiene o ha mantenido participaciones en entidades que se puedan considerar entidades multigrupo o asociadas.

2.2. Instrumentos financieros

2.2.1. Registro inicial de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se registran inicialmente en el balance consolidado cuando el Grupo se convierte en una parte del contrato que los origina, de acuerdo con las condiciones de dicho contrato. En concreto, los instrumentos de deuda, tales como los créditos y los depósitos de dinero, se registran desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir o la obligación legal de pagar, respectivamente, efectivo. Por su parte, los derivados financieros, con carácter general, se registran en la fecha de su contratación.

Las operaciones de compraventa de activos financieros instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos como aquellos contratos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones del mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, tales como los contratos bursátiles o las compraventas a plazo de divisas, se registran desde la fecha en la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes a todo propietario sean de la parte adquiriente, que dependiendo del tipo de activo financiero comprado o vendido puede ser la fecha de contratación o la fecha de liquidación o entrega. En particular, las operaciones realizadas en el mercado de divisas y las operaciones realizadas con instrumentos de patrimonio neto o valores representativos de deuda negociados en mercados secundarios de valores españoles se registran en la fecha de liquidación.

2.2.2. Baja de los instrumentos financieros

Un activo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se produzca alguna de las siguientes circunstancias:

- i. Los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo que generan han expirado; o
- ii. Se transfiere el activo financiero y se transmiten sustancialmente los riesgos y beneficios significativos del activo financiero, o aun no existiendo ni transmisión ni retención sustancial de estos, se transmita el control del activo financiero.

Por su parte, un pasivo financiero se da de baja del balance consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se readquieren por parte del Grupo, bien con la intención de recolocarlos de nuevo, bien con la intención de cancelarlos.

2.2.3. Valor razonable y coste amortizado de los instrumentos financieros

Se entiende por valor razonable de un instrumento financiero en una fecha determinada el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

Concretamente, el valor razonable de los derivados financieros negociados en mercados organizados, transparentes y profundos incluidos en las carteras de negociación se asimila a su cotización diaria y si, por razones excepcionales, no se puede establecer su cotización en una fecha dada, se recurre para valorarlos a métodos similares a los utilizados para valorar los derivados no negociados en mercados organizados.

El valor razonable de los derivados no negociados en mercados organizados o negociados en mercados organizados poco profundos o transparentes se asimila a la suma de los flujos de caja futuros con origen en el instrumento, descontados a la fecha de la valoración (“valor actual” o “cierre teórico”), utilizándose en el proceso de valoración métodos reconocidos por los mercados financieros: “valor actual neto” (VAN), modelos de determinación de precios de opciones, entre otros métodos.

Por su parte, por coste amortizado se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y de intereses y, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso de dichos instrumentos financieros. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente, sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición, ajustado, en su caso, por las comisiones y por los costes de transacción que deban incluirse en el cálculo del dicho tipo de interés efectivo. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo se estima de manera análoga a las operaciones de tipo de interés fijo, siendo recalculado en cada fecha de revisión del tipo de interés contractual de la operación, atendiendo a los cambios que hayan sufrido los flujos de efectivo futuros de la misma.

2.2.4. Clasificación y valoración de los activos y pasivos financieros

En el balance consolidado del Grupo, los activos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras, teniendo en cuenta el modelo de negocio de la entidad para la gestión de los activos financieros, y las características de los flujos de efectivo contractuales de los activos financieros en:

- a) Activos financieros a coste amortizado: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que desea mantener los activos financieros hasta su vencimiento para percibir flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente. Para ello, cuando las condiciones contractuales prevean un ajuste periódico del tipo de interés diferente al plazo del tipo de interés de referencia, se realizan determinados análisis que permiten determinar si las diferencias entre los flujos de efectivo contractuales (sin descontar) que se hubieran producido de no haberse modificado el valor temporal del dinero son significativas. Adicionalmente, se verificará la existencia de cláusulas contractuales que permitan la amortización por anticipado antes del vencimiento o la ampliación de su duración, evaluando los flujos de efectivo contractuales que podrían generarse antes o después de la modificación del calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales. Dicho proceso de evaluación se denomina “Test SPPI”, por sus siglas en inglés. Aquellos activos que no superen el “Test SPPI” se clasificarán en la cartera de activos obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda, así como préstamos y anticipos con entidades de crédito y con la clientela. Todos los activos de esta cartera han superado el “Test SPPI”.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados por los activos con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los valores denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- b) Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global: esta categoría la integran aquellos activos financieros que se gestionan bajo un modelo de negocio que combina la percepción de flujos de efectivo contractuales, siendo estos en fechas especificadas y representando solamente pagos de principal e intereses sobre el importe de principal pendiente (una vez realizado el “Test SPPI”), con la venta.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen valores representativos de deuda y los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades consideradas estratégicas, que no sean dependientes, negocios conjuntos o asociadas y que no se hayan clasificado como obligatoriamente a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso (Nota 37.1). Los cambios de valor razonable se registran netos de su impacto fiscal en el epígrafe “Otro resultado global acumulado” del balance consolidado, hasta el momento en el que se produce la baja del activo financiero, momento en el cual el saldo registrado en dicho epígrafe se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias en el capítulo “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas”.

Los intereses devengados por los valores representativos de deuda con rendimiento implícito o explícito, que sean positivos, se registrarán en el epígrafe “Ingresos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los dividendos devengados por los instrumentos de patrimonio se registran con contrapartida en el epígrafe “Ingresos por dividendos” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 23).

Las posibles pérdidas por deterioro sufridas por estos valores se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.7.

- c) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados: esta categoría la integran aquellos activos financieros que por el modelo de negocio de la entidad para su gestión o por las características de sus flujos de efectivo contractuales no sea procedente su clasificación en alguna de las carteras descritas anteriormente. Se distinguen las siguientes categorías:
- Activos financieros mantenidos para negociar, incluidos los derivados distintos de los de cobertura, y
 - Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados.

En función de su instrumentación, en esta categoría se incluyen los instrumentos de patrimonio correspondientes a inversiones en entidades que no sean consideradas estratégicas, dependientes, negocios conjuntos o asociadas.

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valoran al precio de mercado en la fecha de valoración, estableciendo una jerarquía de valor razonable que se basa en los precios de cotización en mercados activos a los que se tenga acceso. Los cambios de valor razonable se registran en el epígrafe “Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas de activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. No obstante, los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva aparecen valorados en estas cuentas anuales consolidadas por su coste, neto de los posibles deterioros de su valor, calculado de acuerdo con los criterios explicados en la Nota 2.7.

Las diferencias de cambio de los activos financieros denominados en divisas distintas del euro se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

- d) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados: se mantiene la posibilidad de designar voluntariamente al inicio y de forma irrevocable cualquier activo financiero para su valoración a valor razonable con cambios en resultados.

En el balance consolidado del Grupo, los pasivos financieros se incluirán a los efectos de su valoración en las siguientes carteras:

- a) Pasivos financieros a coste amortizado,
- b) Pasivos financieros mantenidos para negociar,
- c) Pasivos financieros designados a valor razonable con cambio en resultados y
- d) Derivados-contabilidad de coberturas.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo solo mantenía pasivos financieros que, a los efectos de su valoración, se clasifican en la cartera de pasivos financieros a coste amortizado.

En función de su instrumentación, los pasivos financieros corresponden a “Depósitos de bancos centrales, entidades de crédito y clientela”, así como “Otros pasivos financieros”.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de las comisiones y de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión. Se considera que el valor razonable equivale al valor razonable de la contraprestación entregada.

Con posterioridad a la fecha inicial, se valorarán por el reconocimiento inicial, menos los reembolsos de principal, más o menos la amortización acumulada de toda diferencia existente entre el importe inicial y el importe al vencimiento, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los intereses devengados por estos pasivos, calculados mediante la aplicación del método del tipo de interés efectivo, se registran en el epígrafe “Gastos por intereses” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Las diferencias de cambio de los pasivos denominados en divisa distinta del euro incluidos en esta cartera se registran de acuerdo con lo dispuesto en la Nota 2.4.

2.2.5. Reclasificación entre carteras de instrumentos financieros

El Grupo realizará reclasificaciones entre carteras cuando se hayan producido cambios en el modelo de negocio de la gestión de activos financieros, reclasificando los activos afectados de forma prospectiva y de acuerdo con los siguientes supuestos:

- a) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en resultados: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de coste amortizado, el valor razonable a la fecha pasará a ser su nuevo importe en libros bruto.
- b) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de valor razonable con cambios en resultados a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: el activo financiero se seguirá valorando al valor razonable sin modificar los cambios de valor previos. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de valor razonable con cambios en resultados el activo se seguirá valorando a valor razonable, traspasando las pérdidas y ganancias acumuladas en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado al del período en la fecha de reclasificación.
- c) Reclasificación de un instrumento de deuda desde la cartera de coste amortizado a la de valor razonable con cambios en otro resultado global: se estimará el valor razonable a la fecha de la reclasificación, imputando cualquier pérdida o ganancia entre el coste amortizado previo y el valor razonable en el otro resultado global acumulado del patrimonio neto consolidado. Al contrario, si se pasa de la cartera de valor razonable con cambios en otro resultado global a la de coste amortizado, el instrumento de deuda se valorará en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera valorado a coste amortizado, cancelando cualquier pérdida o ganancia acumulada con contrapartida en el importe en libros del activo en la fecha de reclasificación.

El tipo de interés efectivo y la estimación de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.

2.3. Coberturas contables y mitigación de riesgos

El Grupo no mantiene ni ha mantenido activos y pasivos designados como operaciones de cobertura al no cumplirse determinados requisitos establecidos en la normativa vigente para considerar la existencia de estas.

2.4. Operaciones en moneda extranjera

2.4.1. Moneda funcional

La moneda funcional del Grupo es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en “moneda extranjera”.

Al cierre del ejercicio 2020 el importe global en el Grupo, excluidas las cuentas de orden, de los elementos de activo expresados en moneda extranjera asciende a 32.980 miles de euros (2019: 35.123 miles de euros) y el importe global de los elementos de pasivo expresados en moneda extranjera es de 32.212 miles de euros (2019: 34.044 miles de euros). De estos importes el 91,21% y el 92,92% de los activos y pasivos, respectivamente, corresponden a dólares estadounidenses (Nota 38.2.2.).

2.4.2. Criterios de conversión de los saldos en moneda extranjera

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio medios oficiales en el mercado al contado o spot, publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Los ingresos y gastos se han convertido aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

2.4.3. Registro de las diferencias de cambio

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto, desglosando el componente del tipo de cambio de la revalorización del elemento no monetario.

2.5. Reconocimiento de Ingresos y Gastos

Seguidamente se resumen los criterios contables más significativos utilizados por el Grupo para el reconocimiento de sus ingresos y gastos:

2.5.1. Ingresos y gastos por intereses, dividendos y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el momento en que nace el derecho a percibirlos por las entidades consolidadas.

2.5.2. Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados, que no deban formar parte del cálculo del tipo de interés efectivo de las operaciones y/o que no formen parte del coste de adquisición de activos o pasivos financieros distintos de los clasificados como a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- i. Los que tienen su origen en transacciones o servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, los cuales se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada durante la vida de tales transacciones o servicios.
- ii. Los que responden a un acto singular, los cuales se imputan a la cuenta de resultados cuando se produce el acto que los origina.

2.5.3. Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

2.5.4. Cobros y pagos diferidos en el tiempo

Se reconocen contablemente por el importe que resulta de actualizar financieramente a tasas de mercado los flujos de efectivo previstos.

2.6. Compensaciones de saldos

Solo se compensan entre sí (y, consecuentemente, se presentan en el balance consolidado por su importe neto) los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

2.7. Deterioro del valor de los activos financieros

Un activo financiero se considera deteriorado (y, consecuentemente, se corrige su valor en libros para reflejar el efecto de su deterioro) cuando se haya producido o no un incremento del riesgo o un impacto negativo en los flujos de efectivo futuros que se estimaron en el momento de formalizarse la transacción.

La cobertura por deterioro será igual a:

- i. Las pérdidas crediticias esperadas en 12 meses, cuando el riesgo de incumplimiento no haya aumentado significativamente desde el inicio.
- ii. Las pérdidas crediticias esperadas en la vida de la operación, cuando el riesgo de incumplimiento haya aumentado significativamente desde el inicio.
- iii. Las pérdidas crediticias esperadas cuando se haya producido un evento de incumplimiento.

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que el deterioro se elimina o se reduce.

Cuando se considera remota la recuperación de cualquier importe registrado, este se elimina del balance consolidado, sin perjuicio de las actuaciones que puedan llevar a cabo las entidades consolidadas para intentar conseguir su cobro hasta tanto no se hayan extinguido definitivamente sus derechos; sea por prescripción, condonación u otras causas.

A continuación, se presentan los criterios aplicados por el Grupo para determinar las posibles pérdidas por deterioro existentes en cada una de las distintas categorías de instrumentos financieros, así como el método seguido para el cálculo de las coberturas contabilizadas por dicho deterioro:

2.7.1. Instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado

El importe de las pérdidas por deterioro experimentadas por estos instrumentos coincide con la diferencia positiva entre sus respectivos valores en libros y los valores actuales de sus flujos de efectivo futuros previstos que se presentan minorando los saldos de los activos que corrigen. El proceso de evaluación y cálculo de las posibles pérdidas por deterioro de estos activos se lleva a cabo:

- i. Individualmente, para todos los instrumentos de deuda significativos, en todo caso los que superen el umbral de 3.000 miles de euros.
- ii. Colectivamente: el Grupo establece distintas clasificaciones de las operaciones en atención a la naturaleza de los obligados al pago y de las condiciones del país en que residen, situación de la operación y tipo de garantía con la que cuenta, antigüedad de la morosidad, etc. y fija para cada uno de estos grupos de riesgo las coberturas por deterioro (“pérdidas identificadas”) que deben ser reconocidas en las cuentas anuales de las entidades consolidadas. Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global por deterioro de los riesgos clasificados en situación de “normalidad”.

Estas pérdidas se cuantifican por aplicación de los parámetros establecidos por la Circular 4/2017 de Banco de España con base en su experiencia y la información que tiene del sector bancario español.

A efectos de estimar las coberturas por deterioro de los activos financieros, se toma como base de cálculo el importe del riesgo que excede del importe a recuperar de las garantías reales eficaces, después de ajustar su valor de referencia para recoger adecuadamente la incertidumbre en su estimación y su reflejo en potenciales caídas de valor hasta su ejecución y venta, así como los costes de ejecución, los costes de mantenimiento y los costes de venta.

Los recortes aplicados al valor de las garantías reales son los siguientes:

				Descuento sobre valor de referencia (Porcentaje)
Tipos de garantía real	Garantías inmobiliarias (primera carga)	Edificios y elementos de edificios terminados	Viviendas	30
			Oficinas, locales comerciales y naves polivalentes	40
			Resto (e. g., naves no polivalentes, hoteles)	45
		Suelo urbano y urbanizable ordenado	40	
		Resto de bienes inmuebles (e. g., promociones en curso, fincas rústicas)	45	
	Garantías pignoraticias de instrumentos financieros	Depósitos dinerarios	-	
		Otros instrumentos financieros con mercado activo	10	
		Otros instrumentos financieros sin mercado activo	20	
		Otras garantías reales (e. g., segundas y sucesivas hipotecas inmobiliarias y bienes muebles en garantía)	50	

Sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, para determinar la cobertura de los riesgos dudosos por razón de la morosidad del titular, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, se aplican los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Antigüedad importes vencidos						
	Más de 90 días, sin exceder 6 meses	Más de 6 meses, sin exceder 9 meses	Más de 9 meses, sin exceder 1 año	Más de 1 año, sin exceder 15 meses	Más de 15 meses, sin exceder 18 meses	Más de 18 meses, sin exceder 21 meses	Más de 21 meses
Sociedades no financieras y empresarios individuales							
Financiación especializada							
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	60	70	80	85	90	100	100
Para la financiación a la construcción de obra civil	55	65	70	75	85	90	100
Resto de financiación especializada	50	60	70	85	90	100	100
Finalidades distintas de la financiación especializada							
Grandes empresas	50	60	70	85	90	100	100
Pymes	55	65	70	80	85	90	100
Empresarios individuales	30	40	50	60	75	90	100
Hogares (excluidos empresarios individuales)							
Adquisición de vivienda							
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80 % del valor de la garantía)	40	45	55	65	75	90	100
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	40	45	55	65	75	90	100
Crédito al consumo	50	60	70	80	90	95	100
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	50	60	70	80	90	95	100
Otros fines	50	60	70	80	90	95	100

Las coberturas específicas para riesgos dudosos por razones distintas de la morosidad del titular son objeto de estimación individualizada, siendo por coherencia superiores a la cobertura genérica en vigilancia especial que les correspondería, en función del segmento al que pertenezcan.

No obstante, cuando la clasificación se haya hecho considerando exclusivamente factores automáticos, tales como, *i)* operaciones que dejan de tener impagos de más de 90 días pero con impagos de más de 90 días en otras operaciones, *ii)* operaciones de refinanciación que no tienen impagos superiores a 90 días pero que no se reclasifican como riesgo normal en vigilancia especial y *iii)* operaciones de refinanciación en período de prueba reclasificadas a dudosos por ser objeto de la segunda o posteriores refinanciaciones, o por tener importes vencidos con antigüedad superior a 30 días, las coberturas serán objeto de estimación colectiva, aplicando, como solución alternativa los porcentajes de cobertura para el riesgo dudoso por razón de la morosidad del mismo segmento de riesgo y con menor antigüedad.

Adicionalmente a las pérdidas identificadas, el Grupo reconoce una pérdida global para los riesgos clasificados como normales, aplicando, sobre la base de cálculo mencionada anteriormente, teniendo en cuenta el segmento de riesgo de crédito al que pertenezca la operación y la antigüedad de los importes vencidos, los siguientes porcentajes de cobertura:

Cobertura del importe no cubierto con garantías eficaces (Porcentaje)	Riesgo normal	Riesgo normal en vigilancia especial (a)
Sociedades no financieras y empresarios individuales		
Financiación especializada		
Para la financiación a la construcción y promoción inmobiliaria, incluyendo suelo	1,9	27,6
Para la financiación a la construcción de obra civil	1,9	18,8
Resto de financiación especializada	0,5	7,5
Finalidades distintas de la financiación especializada		
Grandes empresas	0,5	7,5
Pymes	0,9	12,7
Empresarios individuales	1,1	11,6
Hogares (excluidos empresarios individuales)		
Adquisición de vivienda		
Para la adquisición de vivienda habitual (importe inferior o igual al 80% del valor de la garantía)	0,6	13,0
Para la adquisición de vivienda habitual (importe superior al 80% del valor de la garantía)	0,6	13,0
Para la adquisición de vivienda distinta de la habitual	0,6	13,0
Crédito al consumo	1,5	16,0
Del cual: Deudas por tarjetas de crédito	0,8	9,0
Otros fines	1,5	16,0

(a) comprende todas las operaciones que, sin cumplir los criterios para clasificarlas individualmente como riesgo dudoso o fallido, presentan debilidades que pueden suponer asumir pérdidas superiores a las de otras operaciones similares clasificadas como riesgo normal, como por ejemplo: *i)* mantener elevados niveles de endeudamiento, *ii)* caídas en la cifra de negocios o, en general, de los flujos de efectivo recurrentes, *iii)* estrechamiento de los márgenes de explotación o de la renta recurrente disponible, *iv)* empeoramiento de la relación entre su importe y el valor de la garantía, *v)* existencia en la operación de importes vencidos con más de 30 días de antigüedad y *vi)* operaciones incluidas en un acuerdo especial de sostenibilidad de la deuda.

Debido a la gran incertidumbre provocada por la pandemia de covid-19, se ha considerado adecuado realizar determinados ajustes al modelo de determinación del riesgo de crédito (Nota 38.1.14.b).

2.7.2. Instrumentos de deuda o de capital clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global

La pérdida por deterioro equivale, en su caso, a la diferencia positiva entre su coste de adquisición (neto de cualquier amortización de principal en el caso de instrumentos de deuda) y su valor razonable; una vez deducida cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

En el caso de pérdidas por deterioro surgidas por razón de insolvencia del emisor de los títulos de deuda clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global, el procedimiento seguido por el Grupo para el cálculo de dichas pérdidas coincide con el criterio explicado anteriormente en el apartado 2.7.1. con relación a los instrumentos de deuda valorados a su coste amortizado.

Las pérdidas por deterioro de valor o las ganancias por su posterior recuperación se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.7.3. Instrumentos de patrimonio neto valorados a coste

Las pérdidas por deterioro de los instrumentos de patrimonio valorados a su coste de adquisición equivalen a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, excepto los «ajustes por valoración» debidos a coberturas por flujos de efectivo, determinado en función del último balance aprobado, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración.

Las pérdidas por deterioro de estos activos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan, minorando directamente el coste del instrumento. Estas pérdidas sólo pueden recuperarse posteriormente en el caso de venta de los activos.

2.8. Adquisición (Cesión) temporal de activos

Las compras (ventas) de instrumentos financieros con el compromiso de retrocesión no opcional a un precio determinado (repos) se registran en el balance consolidado como una financiación concedida o recibida según la naturaleza del correspondiente deudor (acreedor), en los epígrafes “Activos financieros a coste amortizado – Préstamos y anticipos” y/o “Pasivos financieros a coste amortizado – Depósitos”.

2.9. Garantías financieras y provisiones constituidas sobre las mismas

Se consideran “garantías financieras” los contratos por los que una entidad se obliga a pagar cantidades concretas por cuenta de un tercero en el supuesto de no hacerlo este; independientemente de la forma en que esté instrumentada la obligación (fianza, aval financiero, contrato de seguro o derivado de crédito).

En el momento de su registro inicial, el Grupo contabiliza las garantías financieras prestadas en el pasivo del balance consolidado por su valor razonable más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, el cual, con carácter general, equivale al importe de la prima recibida más, en su caso, el valor actual de las comisiones y rendimientos a percibir por dichos contratos a lo largo de su duración, teniendo como contrapartida, en el activo del balance, el importe de las comisiones y rendimientos asimilados cobrados en el inicio de las operaciones y las cuentas a cobrar por el valor actual de las comisiones y rendimientos pendientes de cobro.

Las provisiones constituidas, en su caso, sobre estos instrumentos se encuentran contabilizadas en el epígrafe “Provisiones–Compromisos y garantías concedidos” del pasivo del balance consolidado. La dotación y recuperación de dichas provisiones se registra con contrapartida en el epígrafe “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.10. Arrendamientos

2.10.1. Cambios de principios contables

Con fecha 21 de diciembre de 2018 se publicó la Circular 2/2018 del Banco de España, por la que se modifica la Circular 4/2017, de 27 de noviembre, a entidades de crédito, sobre normas de información financiera pública y reservada, y modelos de estados financieros. Esta circular, que entró en vigor el 1 de enero de 2019, tiene por objetivo adaptar la normativa contable de las entidades de crédito españolas a la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF-UE) 16, sobre arrendamientos.

La principal novedad de esta norma es el tratamiento contable para el arrendatario de bienes y servicios, ya que desaparece la distinción entre arrendamiento financiero y operativo para todos los contratos de arrendamiento. Únicamente quedan excluidos los arrendamientos a corto plazo o de escaso valor, que podrán seguir registrándose como gasto a lo largo de la vida del arrendamiento.

La contabilidad del arrendador no ha tenido prácticamente cambios, permaneciendo la clasificación entre arrendamientos financieros y operativos.

Un arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del bien objeto del contrato.

2.10.2. Tratamiento contable

El arrendatario deberá reconocer un activo por el derecho de uso del activo arrendado (ver Nota 11) y un pasivo por arrendamiento (ver Nota 14.4). El coste financiero correspondiente al pasivo y la amortización del derecho se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Notas 22 y 33, respectivamente).

Durante los ejercicios 2020 y 2019, el Grupo no ha sido arrendador en contratos de arrendamiento.

2.10.3. Primera aplicación de los nuevos criterios de arrendamientos

En el ejercicio 2019, el Grupo optó por la aplicación de los nuevos criterios de forma retroactiva, reconociendo el efecto acumulado del valor actual de los pagos futuros comprometidos por pasivos por arrendamiento al 1 de enero de 2019 y los activos como derechos de uso por un importe equivalente. Los impactos de primera aplicación supusieron un aumento de los “Activos Tangibles”, de los “Otros activos” y de los “Otros pasivos Financieros” por importe de 3.303, 290 y 3.613 miles de euros respectivamente. El impacto en “Otras reservas” supuso una disminución de 20 miles de euros.

2.10.4. Impactos producidos por la pandemia de covid-19

El Grupo no ha tenido que renegociar los términos de los arrendamientos como resultado del covid-19 ni los arrendadores nos han otorgado ventajas o facilidades de ningún tipo en relación con los pagos de los arrendamientos.

2.11. Fondos de inversión, fondos de pensiones y patrimonios gestionados por el Grupo

El Grupo recoge en cuentas de orden por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en sociedades y fondos de inversión, fondos de pensiones, contratos de seguro-ahorro y contratos de gestión discrecional de carteras, diferenciando entre los recursos gestionados por el Banco y los comercializados por el Banco, pero gestionados por terceros (ver Nota 20).

Las comisiones generadas por la comercialización de dichos productos se incluyen en el saldo del capítulo “Ingresos por Comisiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas (ver Nota 24).

2.12. Gastos de personal y compromisos post-ocupación

2.12.1. Retribuciones post-empleo

A continuación, se describen los criterios contables más significativos, así como los datos más relevantes en relación con los compromisos por retribuciones post-empleo asumidos por el Grupo.

Pensiones

Los compromisos por pensiones pueden ser de aportación definida o de prestación definida:

a) *Compromisos de aportación definida*

El importe de estos compromisos corresponde a una cuantía fija establecida en el convenio laboral vigente. Las aportaciones para cubrir dichos compromisos se registran en el epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 31).

b) *Compromisos de prestación definida*

El Grupo mantiene compromisos de prestación definida en los casos de jubilación, incapacidad permanente, viudedad y orfandad; así como en el caso de jubilación, para algunos exempleados.

Los compromisos de prestación definida para la contingencia de jubilación del personal activo, así como de los exempleados que se cuantifican en bases individuales, se reconocen como un pasivo por prestaciones definidas, considerando el valor actual de las obligaciones legales e implícitas, deduciendo el valor actual de los activos afectos al plan a 31 de diciembre de 2020. Las hipótesis actuariales utilizadas en dichas cuantificaciones son compatibles entre sí y siguen los criterios establecidos en la Circular 4/2017 de Banco de España. Concretamente, las hipótesis actuariales más significativas utilizadas en los ejercicios 2020 y 2019 se detallan en la Nota 15.

El importe neto del coste de los servicios del período corriente, del coste por interés, de las pérdidas y ganancias actuariales, del coste de los servicios pasados y el efecto de cualquier tipo de reducción o liquidación del fondo se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio.

Las contingencias de incapacidad permanente, viudedad y orfandad, tanto del personal activo como de los ex empleados derivadas de la aplicación del XXIII Convenio Colectivo de Banca se encuentran cubiertas mediante póliza de seguros con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros, cuyo coste asciende a 197 miles de euros en 2020 (174 miles de euros en el ejercicio 2019) y se encuentran registradas en el epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta.

Para los compromisos asumidos con los beneficiarios de prestaciones ya causadas, el Grupo no posee ni un activo ni un pasivo por este concepto puesto que el asegurador es el responsable exclusivo de tales pagos, considerando dicho plan como un plan de aportaciones definidas, siendo el valor razonable de la póliza de seguro el valor de la provisión matemática a 31 de diciembre de 2020, cuyo importe asciende a 337 miles de euros (2019: 343 miles de euros).

Adicionalmente, existen compromisos derivados de la aplicación de acuerdos individualizados en concepto de premio extraordinario de fidelidad, que se encuentran cubiertos mediante póliza de seguro con la compañía VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros. Los compromisos asumidos por el Grupo para su cobertura durante el período en el que permanecen en activo han supuesto un coste para el ejercicio 2020 de 89 miles de euros (2019: 81 miles de euros).

Otros compromisos a largo plazo con los empleados

El Grupo ha adoptado la política retributiva establecida por Banca Mediolanum, S.p.A, sociedad matriz del Gruppo Mediolanum, que contempla asumir determinados compromisos en materia retributiva con algunos empleados de la Alta Dirección.

Dichos compromisos contemplan los siguientes conceptos:

- i. El diferimiento de un 40% de la retribución variable anual alcanzada.
- ii. Un compromiso por “la creación de valor” conseguida para el Grupo a percibir en el momento en que finalice la relación laboral y medida con base en el crecimiento observado en determinados parámetros relacionados con la actividad comercial anual, tales como: el aumento del patrimonio gestionado y el número de miembros de la Red de Venta que cumplan con unos parámetros específicos.

Dicho compromiso se registra con cargo al epígrafe “Gastos de Administración – Gastos de personal” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada adjunta y abono al epígrafe “Provisiones – Otras provisiones” del balance consolidado adjunto (Nota 15).

2.12.2. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, las entidades consolidadas españolas están obligadas a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantiene provisión alguna por dicho concepto.

2.12.3. Transacciones con pagos basados en instrumentos de capital

En la política retributiva establecida a determinados integrantes de la Alta Dirección, se contempla que una parte de los incentivos de retribución variable estén basados en instrumentos de capital de la sociedad matriz del Gruppo (Piano Top Management). Dichas retribuciones se reconocen como gastos de personal con contrapartida en “Otros elementos de patrimonio neto”, por importe de 172 miles de euros (2019: 293 miles de euros) - Nota 36.3.

2.13. Impuesto sobre beneficios

El gasto por el impuesto sobre beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto sobre beneficios también se registra con contrapartida en el patrimonio neto del Grupo.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal del ejercicio, ajustado por el importe de las variaciones producidas durante el ejercicio en los activos y pasivos registrados derivados de diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las posibles bases imponibles negativas (Nota 18).

El Grupo considera que existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia derivada de la diferente valoración contable y fiscal de un elemento patrimonial. Se considera una diferencia temporaria imponible aquella que generará en el futuro la obligación para el Grupo de realizar algún pago a la administración correspondiente. Se considera una diferencia temporaria deducible aquella que generará para el Grupo algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la administración correspondiente en el futuro.

Solo se reconocen activos por impuestos diferidos (diferencias temporarias deducibles, derecho a compensar pérdidas fiscales en ejercicios futuros, deducciones y otras ventajas fiscales no utilizadas) en la medida en que se considere probable por parte del Grupo la obtención de ganancias fiscales que permitan su aplicación en ejercicios futuros en el horizonte temporal de 10 años.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles. No obstante, cuando procede se reconoce un pasivo por impuestos diferidos para las diferencias temporarias imponibles derivadas de inversiones en sociedades dependientes y empresas asociadas, y de participaciones en negocios conjuntos, salvo cuando el Grupo puede controlar la reversión de las diferencias temporarias y es probable que estas no sean revertidas en un futuro previsible. Tampoco se registran pasivos por impuestos diferidos con origen en la contabilización de un fondo de comercio.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial, que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al fiscal.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes; efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

2.14. Activos tangibles

El activo tangible incluye los importes de los inmuebles, terrenos, mobiliario, vehículos, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo, así como los derechos de uso por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria. Los activos tangibles se clasifican en función de su destino en: inmovilizado material de uso propio, cedido en arrendamiento operativo e inversiones inmobiliarias. La partida incluida en la pro-memoria como “adquirido en arrendamiento” incluirá el importe de los derechos de uso de activos tangibles por arrendamientos para los que la entidad es arrendataria.

El coste de los activos tangibles incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

	Años de vida útil	% de amortización
Edificios de uso propio	50	2%
Mobiliario, instalaciones y otros	10-4	10-25%
Equipos informáticos	4	25%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se incurrir.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del período en el que se produzca la baja del activo.

El Grupo valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre:

- i. su valor razonable menos los costes de venta necesarios y
- ii. su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente el importe en libros del activo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso.

2.15. Activos intangibles

Se consideran activos intangibles aquellos activos no monetarios identificables, aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados internamente por las entidades consolidadas. Solo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan podido experimentar.

Los activos intangibles son clasificados por el Grupo como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y corresponden, principalmente, a programas informáticos adquiridos a terceros. Los años de vida útil estimados, y los porcentajes de amortización utilizados en los activos intangibles son de 3 años y 33%, respectivamente.

Los cargos a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada por la amortización de estos activos se registran en el epígrafe "Amortización".

El Grupo reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Deterioro del valor o reversión del deterioro del valor de activos no financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (Nota 2.14.).

2.16. Provisiones y pasivos contingentes

Al tiempo de formular las cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo diferencian entre:

- i. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza, pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, y
- ii. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de las entidades consolidadas.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales consolidadas, sino que se informa sobre los mismos, conforme a los requerimientos de la normativa vigente.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

La dotación y la liberación de las provisiones que se consideran necesarias de acuerdo con los criterios anteriores se registran con cargo o abono, respectivamente, al capítulo “Provisiones o (-) reversión de provisiones (neto)” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

2.16.1. Procedimientos judiciales y/ o reclamaciones en curso

Al cierre del ejercicio 2020 se encontraban en curso distintos procedimientos judiciales y reclamaciones entablados contra las entidades consolidadas con origen en el desarrollo habitual de sus actividades. Tanto los asesores legales del Grupo como sus Administradores entienden que, considerando los importes provisionados por el Grupo a estos efectos, la conclusión de estos procedimientos y reclamaciones no producirá un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas de los ejercicios en los que finalicen (Nota 15.3).

2.17. Estado de flujos de efectivo consolidado

En el estado de flujos de efectivo consolidado, se utilizan las siguientes expresiones, en los siguientes sentidos:

- i. Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos equivalentes las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor (en su caso: y, exclusivamente, al formar parte integral de la gestión del efectivo, los descuentos bancarios reintegrables a la vista, que minoran el importe del efectivo y sus equivalentes).
- ii. Actividades de explotación: actividades típicas de las entidades de crédito, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación. También se consideran actividades de explotación los intereses pagados por cualquier financiación recibida, aunque sean consideradas como actividades de financiación. Las actividades realizadas con las distintas categorías de instrumentos financieros que se han señalado en la Nota 2.2.4 anterior son consideradas, a efectos de la elaboración de este estado, actividades de explotación, con las excepciones de los pasivos financieros subordinados y las inversiones en instrumentos de patrimonio neto clasificados en activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global que sean inversiones estratégicas. A estos efectos, se considera como estratégica aquella inversión que se haya realizado con la intención de establecer o de mantener una relación operativa a largo plazo con la participada, por darse, entre otras, alguna de las situaciones que podrían determinar la existencia de influencia significativa, sin que exista realmente dicha influencia significativa.
- iii. Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes, tales como activos materiales, activos intangibles, participaciones, activos no corrientes en venta y sus pasivos asociados, instrumentos de capital clasificados como disponibles para la venta que sean inversiones estratégicas e instrumentos de deuda incluidos en la cartera de inversión a vencimiento.
- iv. Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación, tales como los pasivos subordinados.

A efectos de la elaboración del estado de flujos de efectivo consolidado, se han considerado como “efectivo y equivalentes de efectivo” los saldos registrados en los epígrafes “Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista” y los depósitos a la vista registrados en el epígrafe “Depósitos en entidades de crédito” del pasivo del balance consolidado.

2.18. Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado

El estado de cambios en el patrimonio neto consolidado que se presenta en estas cuentas anuales consolidadas muestra el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto consolidado durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado y el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado. A continuación, se explican las principales características de la información contenida en ambas partes del estado:

2.18.1. Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan los ingresos y gastos generados por el Grupo como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto consolidado.

Por tanto, en este estado se presenta:

- a) El resultado consolidado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto consolidado.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto consolidado.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado por los conceptos indicados anteriormente.
- e) El total de los ingresos y gastos consolidados reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores, mostrando de manera separada el importe atribuido a la entidad dominante y el correspondiente a intereses minoritarios, cuando proceda.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocidos directamente en el patrimonio neto consolidado. Los importes reconocidos en el ejercicio en esta partida se mantienen en esta partida, aunque en el mismo ejercicio se traspasen a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto consolidado, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.
- c) Otras reclasificaciones: recoge el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose para las partidas correspondientes a ajustes por valoración de entidades valoradas por el método de la participación, su correspondiente efecto impositivo en la rúbrica “Impuesto sobre beneficios” del estado.

2.18.2. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En esta parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado se presentan todos los movimientos habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto consolidado, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y corrección de errores: incluye los cambios en el patrimonio neto consolidado que surgen como consecuencia de la reexpresión de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos anteriormente indicadas.

- c) Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de las partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser aumentos o disminuciones de capital, distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto consolidado.

3. BENEFICIO POR ACCIÓN

El capital del Banco no está constituido por acciones cotizadas, por lo que no se presenta, en esta memoria de las cuentas anuales consolidadas, información relativa alguna al beneficio por acción.

4. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del beneficio neto del Banco del ejercicio 2020, que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente (los datos del 2019, correspondientes a la distribución aprobada por la Junta General de Accionistas en fecha 25 de marzo de 2020, se presentan, exclusivamente, a efectos comparativos):

	Miles de euros	
	2020	2019
A dividendos	17.902	9.446
A reservas (Nota 16.3.)		
Reserva legal	-	390
Reserva voluntaria	-	-
Beneficio (Pérdida) neto del ejercicio	17.902	9.836

La recomendación del Banco Central Europeo del 15 de diciembre de 2020 sobre distribución de beneficios, extendida por el Banco de España a las entidades que están bajo su supervisión, la limita al 15% de los beneficios acumulados de 2019 y 2020, y en todo caso, no puede superar 20 puntos básicos del capital ordinario de nivel 1 (CET1, por sus siglas en inglés), al objeto de mantener la capacidad de las entidades para absorber pérdidas y apoyar la economía real durante el período de perturbación provocado por la covid-19.

La vigencia de la recomendación se extiende hasta finales del mes de septiembre de 2021 y será revocada si se constata la no existencia de circunstancias adversas, volviendo a valorar los planes de distribución de dividendos de las entidades.

El Consejo de Administración, teniendo en cuenta que la política de distribución de dividendos del Banco sigue siendo la de repartir la totalidad del beneficio distribuible al accionista único, propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación esta remuneración cuyo pago se realizará, a partir del 30 de septiembre de 2021, o la cantidad menor que se determine en su caso, condicionada a la autorización previa del supervisor.

5. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

El Grupo clasifica sus segmentos de negocio en función de las distintas líneas de negocio, desarrollando su actividad en España. Los distintos segmentos o líneas de negocio se establecieron de acuerdo con la estructura organizativa del Grupo, teniendo en cuenta la naturaleza de los productos y servicios ofrecidos.

La información por segmentos que se incluye en esta Nota está basada en la información de gestión usada por la Dirección del Grupo para su análisis dentro del proceso de toma de decisiones.

A continuación, se desglosa por cada segmento significativo las principales partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ejercicio 2020	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	15.452	-	-	-	15.452
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	29.263	12	29.275
Comisiones netas	390	1.262	20.969	-	22.621
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	135	-	-	-	135
Otros productos/costes de explotación	(1.786)	151	12	-	(1.623)
Margen bruto	14.191	1.414	50.244	12	65.860
Gastos de administración y amortizaciones	(16.167)	(6.171)	(21.610)	-	(43.948)
Dotaciones a provisiones (neto)	(1)	-	(918)	(506)	(1.425)
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(1.475)	-	-	-	(1.475)
Margen de explotación	(3.452)	(4.757)	27.715	(494)	19.012
Otros resultados netos	(12)	-	-	-	(12)
Resultado antes de impuestos	(3.464)	(4.757)	27.715	(494)	19.000

Ejercicio 2019	Servicios bancarios	Distribución de seguros	Gestión y distribución de activos	Actividad corporativa	Total
Margen de interés	8.729	-	-	-	8.729
Rendimiento de instrumentos de capital	-	-	17.189	18	17.207
Comisiones netas	6.903	1.305	12.942	-	21.149
Resultado de operaciones financieras y diferencias de cambio	1.820	-	-	-	1.820
Otros productos/costes de explotación	(1.531)	201	12	-	(1.318)
Margen bruto	15.920	1.506	30.143	18	47.587
Gastos de administración y amortizaciones	(14.675)	(6.152)	(19.361)	-	(40.189)
Dotaciones a provisiones (neto)	(67)	-	(829)	3.361	2.465
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto)	(105)	-	-	-	(105)
Margen de explotación	1.073	(4.647)	9.953	3.379	9.758
Otros resultados netos	(2)	-	-	-	(2)
Resultado antes de impuestos	1.071	(4.647)	9.953	3.379	9.756

6. EFECTIVO, SALDOS EN EFECTIVO EN BANCOS CENTRALES Y OTROS DEPÓSITOS A LA VISTA

La composición de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Efectivo	994	1.492
Depósitos en Banco de España:	123.502	129.023
Resto de depósitos	123.502	129.023
Otros depósitos a la vista	45.151	52.317
	169.647	182.832

Desde septiembre de 2019, el Banco Central Europeo redujo el tipo de interés aplicable a la facilidad de depósito en 10 puntos básicos, situándolo en el -0,5%. No obstante, en la parte que dichas reservas no excedan de seis veces el nivel de las reservas mínimas obligatorias, se remuneraran al 0%.

Consecuentemente, en el ejercicio 2020 no hemos tenido costes por los depósitos en bancos centrales, mientras que, en 2019 los costes fueron de 1 miles de euros (Nota 22).

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio de los otros depósitos a la vista ha sido del -0,02% y 0,17%, respectivamente.

El detalle por plazo remanente de vencimiento de estos epígrafes se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

7. ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo mantenía posiciones en activos financieros mantenidos para negociar correspondientes a instrumentos de patrimonio neto, por importe de 567 y 554 miles de euros, respectivamente.

7.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, distinguiendo entre títulos admitidos a cotización oficial en un mercado organizado y los no cotizados, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de euros		Miles de euros	
	2020		2019	
	Con cotización	Sin cotización	Con cotización	Sin cotización
Saldo inicial	-	554	49	392
Altas y reclasificaciones	-	177	21	200
Bajas	-	(164)	(70)	(38)
Saldo final	-	567	-	554

Los dividendos obtenidos durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 12 y 18 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

Las ganancias netas al dar de baja activos mantenidos para negociar han generado un resultado en 2020 y 2019 de 21 y 198 miles de euros, respectivamente (Nota 27).

8. ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

La composición del saldo de este capítulo del balance consolidado adjunto a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Total	Coste	Pérdidas	Ganancias
Instrumentos de patrimonio				
Participaciones en fondos de inversión	2.022	2.000	-	22

Las ganancias obtenidas durante el ejercicio 2020 han ascendido a 22 miles de euros (Nota 28).

Con anterioridad al ejercicio 2020, no había saldos registrados en este capítulo.

9. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO GLOBAL

El detalle de este capítulo del activo financiero de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	195.921	261.744
	244.265	310.088

9.1. Instrumentos de patrimonio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en función de si el sector es o no residente, de la admisión o no a cotización de los títulos que lo integran, así como el porcentaje que representan sobre el total, es el siguiente:

	2020		2019	
	Miles de euros	% sobre el total	Miles de euros	% sobre el total
De otros sectores no residentes				
Sin cotización	48.344	100,00%	48.344	100,00%
	48.344	100,00%	48.344	100,00%

El saldo de los instrumentos de patrimonio emitidos por “Otros sectores no residentes” corresponde a la participación del 4,54% mantenida en el capital social de la sociedad gestora de fondos de inversión irlandesa Mediolanum International Funds, Ltd., inversión considerada estratégica y perteneciente al Gruppo Mediolanum. En el Anexo II se presenta la información financiera más relevante de dicha sociedad.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido movimientos en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, ni se han realizado “correcciones de valor por deterioro” de los instrumentos de patrimonio mantenidos en cartera.

Los dividendos obtenidos por las participaciones mantenidas durante los ejercicios 2020 y 2019 han ascendido a 29.263 y 17.189 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

9.2. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas españolas	-	63.160
Administraciones Públicas no residentes	195.921	198.584
	195.921	261.744

El modelo de negocio denominado Cartera de “Mantener y Vender”, que es el seguido en la gestión de los valores que se incluyen en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo fijo con vencimiento residual inferior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2020, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un valor de 42.054 miles de euros (2019: 106.990 miles de euros) - Notas 14.1., 14.2. y 14.3.

Los intereses devengados en el ejercicio 2020 de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global ascendieron a 543 miles de euros (2019: 45 miles de euros) - Notas 21 y 22.

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,22% y 0,06%, respectivamente.

9.2.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo de los balances consolidados adjuntos, durante el ejercicio 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	261.744	261.218
Compras	13.132	607.104
Ventas y amortizaciones	(80.702)	(607.857)
Ajustes de valor en patrimonio	1.747	1.279
Saldo final	195.921	261.744

En el ejercicio 2020 no se han realizado operaciones de los valores representativos de deuda de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global, mientras que en el ejercicio 2019, los resultados ascendieron 1.490 miles de euros de ganancias netas por ventas de valores de esta cartera (Nota 26).

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

9.2.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado.

10. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su naturaleza:

	Miles de euros	
	2020	2019
Valores representativos de deuda	1.649.772	1.138.667
Préstamos y anticipos		
Entidades de crédito	15.239	17.755
Clientela	806.779	620.691
	2.471.790	1.777.113

10.1. Valores representativos de deuda

El detalle de los valores representativos de deuda a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificados en función de su contraparte, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Administraciones Públicas españolas	231.252	315.186
Administraciones Públicas no residentes	1.418.520	823.481
	1.649.772	1.138.667

El modelo de negocio denominado Cartera de “Mantener”, que es el seguido en la gestión de los valores incluidos en este epígrafe, contempla una tipología de valores representativos de deuda a tipo variable, con independencia de su vencimiento residual y a tipo fijo con vencimiento residual superior a 36 meses en el momento de la compra.

A 31 de diciembre de 2020, determinados valores de la cartera están pignorados en garantía de las operaciones de financiación que puedan realizarse a través del Banco Central Europeo, y de las operaciones de cesión temporal de activos con entidades de crédito, entidades de contrapartida central y la clientela, por un importe de 836.773 miles de euros (2019: 565.372 miles de euros) - Nota 14.

Los intereses devengados durante los ejercicios 2020 y 2019 de los valores representativos de deuda a coste amortizado ascendieron a 6.545 y 5.064 miles de euros, respectivamente (Notas 21 y 22).

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio de los valores representativos de deuda ha sido del 0,43% y 0,39%, respectivamente.

10.1.1. Adquisiciones y enajenaciones

El movimiento que se ha producido en el saldo de este capítulo del balance consolidado, durante los ejercicios 2020 y 2019, se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	1.138.667	1.060.128
Compras	801.696	466.300
Amortizaciones	(290.591)	(387.761)
Saldo final	1.649.772	1.138.667

El detalle por plazo remanente de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.1.2. Correcciones de valor por deterioro

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no ha habido movimientos relativos a las “Correcciones de valor por deterioro de activos” de los “Valores representativos de deuda” de la cartera de activos financieros a coste amortizado.

10.2. Entidades de crédito

A continuación, se presenta el desglose de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a su clasificación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cuentas a plazo	1.222	6.476
Otras cuentas	14.017	11.279
	15.239	17.755

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio de los depósitos en Entidades de Crédito ha sido del -0,02% y 0,17%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

10.3. Clientela

10.3.1. Desglose

A continuación, se indica el desglose de estos epígrafes de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la modalidad y situación del crédito, así como al sector de la contraparte y modalidad del tipo de interés de las operaciones:

	Miles de euros	
	2020	2019
Por modalidad y situación del crédito:		
Deudores con garantía real	728.214	545.636
garantía hipotecaria	559.877	421.847
otras garantías	168.337	123.789
Otros deudores a plazo	17.273	15.895
Deudores a la vista y varios	52.023	53.083
Activos dudosos	6.864	6.021
Ajustes por valoración	2.405	56
Correcciones de valor por deterioro de activo	(3.475)	(1.984)
Intereses devengados	842	476
Resto	5.038	1.564
	806.779	620.691
Por sectores:		
Otros sectores residentes	801.608	615.610
Otros sectores no residentes	5.171	5.081
	806.779	620.691
Por modalidad de tipo de interés:		
Tipo de interés fijo	56.771	53.056
Tipo de interés variable	750.008	567.635
	806.779	620.691

El capítulo “Ajustes por valoración-Resto” incluye las comisiones de apertura y costes de transacción directamente atribuidos en la formalización de las operaciones (tributos, gastos de registro y de gestoría).

El Grupo no ha realizado, hasta la fecha, operaciones de titulización de préstamos.

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio del crédito a la clientela ha sido del 1,68% y 1,60%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

En las notas que van de la 38.1.5. a la 38.1.14. se detalla otra información relevante acerca de la gestión del riesgo de crédito e información exigida por la normativa vigente.

10.3.2. Activos fallidos, deteriorados y vencidos no deteriorados

El movimiento de los activos financieros deteriorados dados de baja del activo por considerarse remota su recuperación durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	4.232	4.379
Adiciones	42	77
Utilización del saldo del deterioro de valor acumulado	42	77
Bajas definitivas	(101)	(224)
Por recuperación en efectivo del principal	(59)	(18)
Por condonación	(42)	(16)
Adjudicación de activos	-	(151)
Ventas y otros movimientos	-	(39)
Saldo al final del ejercicio	4.173	4.232

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2020 y 2019 en el saldo de los “Activos dudosos” se detalla a continuación:

	Activos dudosos	
	2020	2019
Saldo al inicio del ejercicio	6.021	5.821
Adiciones	991	1.096
Recuperaciones	(104)	(819)
Bajas por fallidos	(42)	(77)
Bajas por condonación y/o venta	(2)	(25)
Saldo al final del ejercicio	6.864	6.021

El importe de los ingresos financieros de los activos dudosos acumulados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 50 y 59 miles de euros, respectivamente.

La clasificación de exposiciones con incumplimientos en función del sector de la contraparte y de su antigüedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Ejercicio 2020	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	546	3	543	-	-	546	546	448
Otras sociedades financieras	3.562	162	-	27	3.373	3.562	3.562	1.416
Sociedades no financieras	3.562	162	-	27	3.373	3.562	3.562	1.416
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	546	3	543	-	-	546	546	448
Hogares	2.756	603	325	264	1.564	2.756	2.756	1.262
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	1.460	461	-	79	920	1.460	1.460	1.175
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	758	138	159	102	359	758	758	-
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	6.864	768	868	291	4.937	6.864	6.864	3.126

Ejercicio 2019	Importe en libros bruto							Garantías reales recibidas sobre exposiciones con incumplimientos
	Total	Improbable que se paguen que no están vencidas o están vencidas <= 90 días	Vencidas > 90 días <= 180 días	Vencidas > 180 días <= 1 año	Vencidas > 1 año	De las cuales: con impago	De las cuales: con deterioro de valor	
Préstamos y anticipos	6.021	939	154	1.042	3.886	6.021	6.021	3.786
Otras sociedades financieras	12	12	-	-	-	12	12	-
Sociedades no financieras	3.554	179	-	4	3.371	3.554	3.554	2.367
<i>De los cuales: pequeñas y medianas empresas</i>	3.554	179	-	4	3.371	3.554	3.554	2.367
Hogares	2.455	748	154	1.038	515	2.455	2.455	1.419
<i>De los cuales: préstamos garantizados por bienes inmuebles residenciales</i>	1.465	505	-	779	181	1.465	1.465	1.268
<i>De los cuales: crédito al consumo</i>	673	242	98	192	141	673	673	151
INSTRUMENTOS DE DEUDA AL COSTE AMORTIZADO	6.021	939	154	1.042	3.886	6.021	6.021	3.786

La clasificación de los activos vencidos no deteriorados pendientes de cobro en función de su antigüedad a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Menos de 1 mes	15.543	14.304

El importe del riesgo clasificado en fase 2 para los ejercicios 2020 y 2019 es de 2.055 y 2.042 miles de euros, respectivamente.

10.3.3. Correcciones de valor por deterioro

El detalle de las pérdidas por deterioro contabilizadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019, así como los movimientos de los activos de la cartera de Préstamos y partidas a cobrar, es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Específica	Colectiva	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	1.507	477	-	1.984
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	1.809	-	-	1.809
Determinadas colectivamente	-	382	-	382
	1.809	382	-	2.191
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(356)	(301)	-	(657)
Dotaciones netas del ejercicio	1.453	81	-	1.534
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(43)	-	-	(43)
Saldo final	2.917	558	-	3.475

Ejercicio 2019	Miles de euros			
	Específica	Colectiva	Riesgo-País	Total
Saldo inicial	1.442	370	-	1.812
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio				
Determinadas individualmente	361	-	-	361
Determinadas colectivamente	-	374	-	374
	361	374	-	735
Recuperación de dotaciones con abono a resultados	(194)	(267)	-	(461)
Dotaciones netas del ejercicio	167	107	-	274
Eliminación de saldos fallidos contra fondos constituidos y otros	(102)	-	-	(102)
Saldo final	1.507	477	-	1.984

El detalle de los activos dudosos y de las correcciones de valor por deterioro en función del sector de la contraparte y de su nivel de riesgo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Ejercicio 2020					
Otras sociedades financieras	546	(104)	(8)	-	(96)
Sociedades no financieras	3.562	(1.774)	(9)	-	(1.765)
Hogares	2.756	(1.597)	(490)	(51)	(1.056)
Saldo final	6.864	(3.475)	(507)	(51)	(2.917)

	Miles de euros				
	Activos dudosos	Correcciones de valor por deterioro de activo			
		Total	Activos sin un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial (fase 1)	Activos con un aumento significativo del riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, pero sin deterioro crediticio (fase 2)	Activos con deterioro crediticio (fase 3)
Ejercicio 2019					
Otras sociedades financieras	12	(42)	(9)	(26)	(7)
Sociedades no financieras	3.554	(831)	(11)	-	(820)
Hogares	2.455	(1.111)	(405)	(26)	(680)
Saldo final	6.021	(1.984)	(425)	(52)	(1.507)

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

En los ejercicios 2020 y 2019, los importes recuperados de activos fallidos ascienden a 59 miles de euros y 169 miles de euros, respectivamente y han supuesto un abono en el epígrafe “Deterioro de valor o (-) reversión del deterioro de valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados – Activos financieros a coste amortizado” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada (Nota 35).

11. ACTIVOS TANGIBLES

11.1. Activo material de uso propio

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como los movimientos de ambos ejercicios, se muestran a continuación:

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.19	6.167	10.051	6.590	4.166	26.974
Altas	1.301	1.429	-	295	3.025
Bajas	-	-	-	(204)	(204)
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	7.468	11.480	6.590	4.257	29.795
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.19	(4.898)	(8.244)	(3.187)	(1.598)	(17.926)
Altas	(694)	(418)	(142)	(771)	(2.025)
Bajas	-	-	-	204	204
Otros movimientos	-	-	-	-	-
Saldo al 31.12.20	(5.592)	(8.661)	(3.329)	(2.165)	(19.747)
Neto 31.12.19	1.269	1.808	3.403	2.568	9.048
Neto 31.12.20	1.876	2.819	3.261	2.092	10.048

Ejercicio 2019	Miles de euros				
	Equipos informáticos	Mobiliario, instalaciones y otros	Edificios	Derechos de uso	Total
Valor de coste					
Saldo al 31.12.18	5.349	9.302	6.590	-	21.241
Altas	818	755	-	47	1.620
Bajas	-	(6)	-	(67)	(73)
Otros movimientos (Nota 2.10.3.)	-	-	-	4.186	4.186
Saldo al 31.12.19	6.167	10.051	6.590	4.166	26.974
Amortización acumulada					
Saldo al 31.12.18	(4.385)	(7.914)	(3.043)	-	(15.342)
Altas	(513)	(330)	(144)	(782)	(1.769)
Bajas	-	1	-	67	68
Otros movimientos (Nota 2.10.3.)	-	-	-	(883)	(883)
Saldo al 31.12.19	(4.898)	(8.244)	(3.187)	(1.598)	(17.926)
Neto 31.12.18	964	1.388	3.547	-	5.899
Neto 31.12.19	1.269	1.808	3.403	2.568	9.048

El capítulo de “Derechos de uso” corresponde principalmente al alquiler de diversos locales para uso de los servicios centrales del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no tenía ningún compromiso firme de compra o venta de inmovilizado por importe significativo.

El inmovilizado totalmente amortizado todavía en uso a 31 de diciembre de 2020 en el Grupo asciende a 12.808 miles de euros (2019: 10.958 miles de euros).

El inmueble que constituye la sede social del Banco fue valorado en diciembre 2020 por la entidad de tasación Arco Valoraciones, S.A., por un importe de 18.491 miles de euros, determinado por el método de comparación y el método del coste establecidos en la normativa. Esto supone una plusvalía latente de 13.027 miles de euros, en relación con el valor neto contable del edificio y sus instalaciones.

12. ACTIVOS INTANGIBLES

El detalle de este epígrafe de los balances consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Con vida útil definida		
Programas informáticos	18.345	18.179
Total bruto	18.345	18.179
Amortización acumulada	(13.279)	(12.610)
Total neto	5.066	5.569

Ninguno de los activos intangibles que figuran en este epígrafe ha sido desarrollado internamente.

El movimiento de este epígrafe de los balances consolidados durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.19	18.179
Altas	2.877
Bajas	(2.711)
Saldo al 31.12.20	18.345
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.19	(12.610)
Altas	(3.373)
Bajas	2.704
Saldo al 31.12.20	(13.279)
Neto 31.12.19	3.902
Neto 31.12.20	5.066

Ejercicio 2019	Miles de euros
	Programas informáticos
Valor de coste	
Saldo al 31.12.18	13.854
Altas	4.325
Bajas	-
Saldo al 31.12.19	18.179
Amortización acumulada	
Saldo al 31.12.18	(9.952)
Altas	(2.658)
Bajas	-
Saldo al 31.12.19	(12.610)
Neto 31.12.18	3.902
Neto 31.12.19	5.569

El Grupo mantiene a 31 de diciembre de 2020 y 2019 activos intangibles en uso que están totalmente amortizados por un importe de 7.158 miles de euros y 8.090 miles de euros, respectivamente.

13. OTROS ACTIVOS Y OTROS PASIVOS

La composición del saldo de estos epígrafes del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activo		
Gastos pagados no devengados	1.055	853
	1.055	853
Pasivo		
Fondo de Garantía de Depósitos		
Aportación ordinaria	1.990	1.635
Gastos devengados no pagados	1.143	1.951
	3.133	3.586

14. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

La composición del saldo de este epígrafe del activo y del pasivo de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos		
Entidades de crédito	185.231	225.097
Clientela	2.498.165	1.844.158
Otros pasivos financieros	42.519	42.107
	2.725.915	2.111.362

14.1. Depósitos de bancos centrales

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo dispone de una línea de crédito para acudir a la financiación concedida por el Banco Central Europeo en virtud del “Contrato de crédito con prenda de valores y otros activos” cuyo límite asciende a 140.823 miles de euros y 183.793 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 dicha línea de financiación no estaba dispuesta.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.2. Depósitos de entidades de crédito

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en función de la naturaleza del instrumento, es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Cesión temporal de activos	185.231	225.089
Otras cuentas	-	8
	185.231	225.097

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos mantenidos con Banca Mediolanum, S.p.A. instrumentados a través de operaciones de cesión temporal de activos ascienden a 134.111 y 31.145 miles de euros, respectivamente.

El tipo de interés medio efectivo de los depósitos de entidades de crédito en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido del -0,44% y -0,39%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 38.3. relacionada con el riesgo de liquidez.

14.3. Depósitos de la clientela

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, atendiendo a la contraparte y tipo de pasivo financiero, se indica a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Operaciones de mercado monetario a través de entidades de contrapartida central (Notas 9.2. y 10.1.)	514.420	263.480
Administraciones Públicas	4.304	131
Otros sectores residentes:		
Depósitos a la vista	1.875.999	1.467.410
Cuentas corrientes	1.772.436	1.387.073
Cuentas de ahorro	100.952	77.146
Otros fondos a la vista	2.611	3.191
Depósitos a plazo	75.366	91.788
Imposiciones a plazo	75.366	91.788
Ajustes por valoración	934	1.168
Otros sectores no residentes:	27.142	20.181
	2.498.165	1.844.158

En el ejercicio 2020 y 2019, las operaciones de financiación a través de entidades de contrapartida central, instrumentadas a través de operaciones de cesión temporal de activos, han supuesto un rendimiento positivo de 2.497 miles de euros y 1.166 miles de euros respectivamente (Nota 21). El tipo de interés efectivo medio de estas operaciones durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido del -0,45% en cada año.

En los ejercicios 2020 y 2019, el tipo de interés efectivo medio del resto de depósitos de la clientela ha sido del 0,28% y del 0,35%, respectivamente.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra en la Nota 38.3. en relación con el riesgo de liquidez.

14.4. Otros pasivos financieros

La composición del saldo de este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Obligaciones a pagar	12.461	12.001
Fianzas recibidas	2.267	5.102
Cuentas de recaudación	7.455	5.784
Cuentas especiales	20.321	19.205
Garantías financieras	8	11
Otros conceptos	7	4
	42.519	42.107

En “Obligaciones a pagar” se incluyen 2.330 miles de euros correspondientes a los pasivos financieros por arrendamientos (Nota 2.10) que devengan un tipo de interés medio del 1,70%.

15. PROVISIONES

La composición del saldo de este epígrafe de los balances adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Provisiones		
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	130	131
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	526	443
Compromisos y garantías concedidos	9	10
Restantes provisiones	4.866	4.606
	5.531	5.190

15.1. Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo

15.1.1. Planes de aportación definida

Los empleados contratados por las sociedades del Grupo con una antigüedad de al menos dos años cuentan con un plan de aportación definida que se integra en el fondo de pensiones Caixa 34, Fondo de Pensiones, cuya gestora es VidaCaixa, S.A. de Seguros y Reaseguros.

Las aportaciones realizadas por las sociedades del Grupo son de carácter fijo y se registran con cargo a las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas del ejercicio en que se devenguen (Nota 31). Dado el carácter contributivo del Plan, los empleados podrán realizar aportaciones voluntarias con el límite anual legalmente establecido.

15.1.2. Planes de prestación definida

Los importes reconocidos en el balance consolidado se determinaron de la siguiente forma:

	Miles de euros	
	2020	2019
Valor actual de las obligaciones por prestación definida con el personal en activo y ex empleados	1.114	994
Contratos de seguros vinculados a pensiones (Nota 2.12.1.)	(984)	(863)
Pasivo en balance	130	131

El importe de estos compromisos ha sido determinado por un actuario independiente aplicando, entre otros, los siguientes criterios:

- i. Método de cálculo: “de la unidad de crédito proyectada” que contempla cada año de servicio como generador de una unidad adicional de derecho a las prestaciones y valora cada unidad de forma separada.
- ii. Hipótesis actuariales utilizadas:

	2020	2019
1) Tablas utilizadas de supervivencia y de salidas por invalidez	PER2020_Col_1er.orden e ISS90	PERMF2000P e ISS90
2) Tipo de actualización	0,5%	0,75%
3) Tasa de crecimiento de los salarios	1,5%	1,5%
4) Tasa de crecimiento de las pensiones de la Seguridad Social	2%	2%
5) Tasa de revalorización del premio de fidelidad	5%-3%	5%-3%
6) Tasa de rendimiento esperado de los activos del plan	0,5%	0,75%
7) Edad estimada de jubilación	67	67
8) Rotación	-	-

El movimiento de los fondos para pensiones y obligaciones similares durante los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Saldo inicial	994	803
Dotaciones del ejercicio (Nota 31)	89	86
Recuperaciones y otros movimientos	31	105
Saldo final	1.114	994

El detalle del gasto total reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido entre las diferentes partidas según lo estipulado en la Circular 4/2017 del Banco de España es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Coste corriente del período	89	86
Coste por intereses (Nota 22)	7	14
	96	100

15.2. Compromisos y garantías concedidas

Este epígrafe incluye el importe de las provisiones constituidas para la cobertura de riesgos contingentes, entendidos como aquellas operaciones en las que el Grupo garantiza obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas u otro tipo de contratos, y de compromisos contingentes, entendidos como compromisos irrevocables que pueden dar lugar al reconocimiento de activos financieros.

A continuación, se muestra el movimiento que se ha producido en las correcciones de valor por deterioro de los riesgos y compromisos contingentes por contrapartes que, tal y como se indica en la Nota 2.7., incluye la cobertura específica, la cobertura genérica y la provisión por riesgo país, si procede:

Ejercicio 2020	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	-
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Saldo inicial de la provisión genérica	5
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Fondos recuperados y otros	(6)
Saldo final de la provisión genérica	7
Saldo final	9

Ejercicio 2019	Miles de euros
Por contraparte	
Otros sectores residentes	
Saldo inicial de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	7
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Disponibilidad con abono a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	-
Recuperaciones y otros movimientos	(5)
Saldo final de la provisión para riesgos específicos y riesgo país	2
Saldo inicial de la provisión genérica	4
Dotación con cargo a los resultados del ejercicio (Nota 34.)	5
Fondos recuperados y otros	(1)
Saldo final de la provisión genérica	8
Saldo final	10

Las correcciones por deterioro indicadas en los cuadros anteriores se localizan en España.

15.3. Restantes provisiones

El saldo de este epígrafe del balance consolidado corresponde a provisiones constituidas para la cobertura de responsabilidades y otros compromisos adquiridos con terceros.

El movimiento de este epígrafe del balance consolidado adjunto por cada una de las provisiones constituidas durante el 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	2.711	1.895	4.606
Dotaciones del ejercicio	772	918	1.690
Recuperaciones	(284)	-	(284)
Fondos utilizados y otros movimientos	(592)	(554)	(1.146)
Saldo final	2.607	2.259	4.866

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	Responsabilidades	Garantías otorgadas	Total
Saldo inicial	12.929	1.914	14.843
Dotaciones del ejercicio	424	829	1.253
Recuperaciones	(3.651)	-	(3.651)
Fondos utilizados y otros movimientos	(6.991)	(848)	(7.839)
Saldo final	2.711	1.895	4.606

El capítulo de “Provisiones por responsabilidades” corresponde, básicamente, a las constituidas para cubrir las obligaciones que puedan derivarse de los diversos litigios en curso. Dichas provisiones constituyen la mejor estimación posible, a la fecha de cierre del ejercicio, del desembolso necesario para cancelar las obligaciones actuales, y se han realizado, considerando su estado procesal y el criterio de los letrados que los dirigen.

Con fecha 10 de abril de 2015, la Audiencia Nacional de Madrid condenó por el delito de apropiación indebida a los responsables de una sociedad del Grupo Athos (entró en liquidación en 1993) que había sido agente financiero de una compañía del Grupo Fibanc. En esta sentencia, el Banco fue declarado responsable civil subsidiario por los daños causados por el ex-agente entre los años 1989 y 1993. El 14 de septiembre de 2015, el Banco presentó recurso de apelación ante el Tribunal Supremo, cuya sentencia de 13 de mayo de 2016 modificó la determinación del cómputo de los intereses, que se devengaron desde su reclamación, si se hubieran reclamado. En 2019 se materializaron la mayoría de las ejecuciones de pago a los perjudicados por un importe de 6.826 miles de euros que fueron consignadas en el Juzgado, quedando pendiente de pago la cantidad de 250 miles de euros. El exceso, por un importe de 146 miles de euros, respecto de la provisión anterior se recuperó con abono al epígrafe de “Provisiones o (-) reversión de provisiones” de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Durante 2020, se procedió al pago de la cantidad pendiente, por lo que la provisión ha quedado totalmente cancelada.

Adicionalmente, en 2019 se recuperaron otras provisiones por importe de 3.500 miles de euros al considerar que, después de varias sentencias favorables al Banco, el riesgo de que se materialicen otras actuaciones judiciales contra el Banco se consideró remoto.

16. FONDOS PROPIOS

Este capítulo de los balances consolidados adjuntos incluye los importes del patrimonio neto que corresponden a aportaciones realizadas por los accionistas, resultados acumulados reconocidos a través de la cuenta de pérdidas y ganancias y componentes de instrumentos financieros compuestos que tienen carácter de patrimonio neto permanente. También comprende los importes procedentes de ajustes de carácter permanente realizados directamente en el patrimonio neto como consecuencia de la re-expresión retroactiva de los estados financieros por errores y cambios de criterio contable.

En el estado total de cambios en el patrimonio neto consolidado, que forma parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado del Grupo de los ejercicios 2020 y 2019, se presenta el detalle de las variaciones habidas en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

16.1. Capital

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital del Banco está representado por 86.031.829 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una, que cuentan con idénticos derechos políticos y económicos y están totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones del Banco no cotizan en Bolsa.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la totalidad de las acciones son propiedad de Banca Mediolanum, S.p.A.

16.2. Prima de emisión

Corresponde al importe desembolsado por los accionistas en la ampliación de capital realizada en el ejercicio 2004 por encima del nominal.

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para ampliar el capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

16.3. Ganancias acumuladas y otras reservas

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Ganancias acumuladas		
Reservas restringidas		
Reserva legal	17.207	16.817
Reserva especial	2.514	2.514
	19.721	19.331
Reservas de libre disposición		
De la Entidad dominante	24.410	24.410
De entidades dependientes	8.497	9.198
	32.907	33.608
	52.628	52.939
Otras reservas	(2.434)	(2.434)
Total	50.194	50.505

16.3.1. Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal, hasta que alcance el 20% del capital social.

En el ejercicio 2020, la reserva legal ha alcanzado el límite mencionado anteriormente.

Por otra parte, la reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado.

16.3.2. Reserva especial

En cumplimiento del Decreto Ley 1245/1995, en esta cuenta se recoge el importe de los beneficios obtenidos por el Banco durante los tres primeros ejercicios de actividad, después de las dotaciones oportunas a la reserva legal.

16.3.3. Reservas en sociedades dependientes

El desglose por sociedades de los saldos de esta partida de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 (una vez considerado el efecto de los ajustes de consolidación) y los importes registrados como ajustes por valoración al patrimonio neto como resultado del proceso de consolidación se indican seguidamente:

Denominación de la Sociedad	Miles de euros	
	2020	2019
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	5.148	5.741
Mediolanum Pensiones, S.A., S.G.F.P.	3.346	3.515
Fibanc, S.A.U.	3	(58)
	8.497	9.198

17. OTRO RESULTADO GLOBAL ACUMULADO

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global

Este epígrafe de los balances consolidados adjuntos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 recoge el importe neto del efecto fiscal de aquellas variaciones del valor razonable de los activos clasificados como a valor razonable con cambios en otro resultado global que, conforme a lo dispuesto en la Nota 2, deben clasificarse como parte integrante del patrimonio neto del Grupo; dichas variaciones se registran en la cuentas de pérdidas y ganancias consolidada cuando tiene lugar la venta de los activos en los que tienen su origen o cuando se produce el deterioro de estos instrumentos financieros.

En el estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado de los ejercicios 2020 y 2019, que forma parte del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, se presentan los movimientos que se han producido en este epígrafe del balance consolidado durante dicho ejercicio.

18. SITUACIÓN FISCAL

18.1. Régimen de tributación del Grupo y ejercicios sujetos a inspección fiscal

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general.

Las Sociedades del Grupo tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le resultan de aplicación. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, determinados pasivos fiscales de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores del Grupo, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

18.2. Conciliación del resultado contable y fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	2020	2019
Beneficio (pérdida) del ejercicio antes de la provisión para el Impuesto sobre Sociedades	20.515	11.932
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias permanentes	(30.166)	(19.265)
Resultado ajustado	(9.651)	(7.333)
Aumentos (disminuciones) netos por diferencias temporarias	(381)	(381)
Base imponible después de compensación	(10.032)	(7.714)

Los cálculos en relación con el impuesto sobre beneficios son los siguientes:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)	Impuesto devengado	Impuesto a pagar (devolver)
Cuota (*)				
Sobre resultado contable ajustado positivo	719	-	621	-
Sobre base imponible después compensación	-	605	-	507
Deducciones				
Otras	-	-	-	-
Gasto / Cuota	719	605	621	507
Retenciones y pagos a cuenta	-	(6.306)	-	(2.938)
Impuesto sobre beneficios	719	(5.701)	621	(2.431)

(*) La Entidad dominante (Banco Mediolanum, S.A.) aplica una cuota del 30% y el resto de las sociedades del Grupo del 25%.

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto por la normativa fiscal vigente (artículo 21 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto de Sociedades), que permite la exención, bajo determinadas circunstancias, de los dividendos de las sociedades participadas no residentes.

En el ejercicio 2020 y 2019, la exención practicada ha supuesto una reducción de la base imponible de 30.784 miles de euros y 17.189 miles de euros, respectivamente (Nota 23).

El RDL 3/2016, de 2 de diciembre, modifica la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades estableciendo nuevos límites a la compensación de bases imponibles negativas aplicables a las grandes empresas y para períodos impositivos iniciados a partir del 1 de enero de 2016. Los límites establecidos son los siguientes:

- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 20 millones de euros, pero inferior a 60 millones de euros, podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 50% de la base imponible previa.
- Las empresas con un volumen de cifra de negocios igual o superior a 60 millones de euros podrán compensar las bases imponibles negativas pendientes con el límite del 25% de la base imponible previa.

El importe de los créditos por diferencias temporales positivas y bases imponibles negativas pendientes de compensar a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020		Miles de euros
Diferencias temporales positivas		444
Banco:		
Fondo de comercio de Andino		357
Amortizaciones		87
Bases imponibles negativas		72.122
Banco:		
Ejercicio 2009		2.909
Ejercicio 2010		9.985
Ejercicio 2011		4.880
Ejercicio 2015		8.576
Ejercicio 2017		10.350
Ejercicio 2018		13.195
Ejercicio 2019		9.696
Ejercicio 2020		12.531

Ejercicio 2019		Miles de euros
Diferencias temporales positivas		567
Banco:		
Fondo de comercio de Andino		449
Amortizaciones		109
Comisiones de apertura		1
Minusvalías latentes en activos financieros disponibles para la venta		8
Bases imponibles negativas		59.591
Banco:		
Ejercicio 2009		2.909
Ejercicio 2010		9.985
Ejercicio 2011		4.880
Ejercicio 2015		8.576
Ejercicio 2017		10.350
Ejercicio 2018		13.195
Ejercicio 2019		9.696

El saldo del epígrafe “Activos por impuestos” recoge los importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses (“Activos por impuestos-corrientes”) y parte de los importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar (“Activos por impuestos-diferidos”). El saldo del epígrafe “Pasivos por impuestos” incluye el importe de todos los pasivos de naturaleza fiscal, distinguiendo entre los corrientes y los diferidos.

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos por impuestos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	9.180	486	3.182	350
Diferidos	8.357	524	8.480	388
	17.537	1.010	11.662	738

El movimiento experimentado por los epígrafes de activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	3.182	8.480	350	388
Altas	15.265	267	708	799
Bajas	(9.267)	(390)	(572)	(663)
Saldo final	9.180	8.357	486	524

Ejercicio 2019	Miles de euros			
	Activos fiscales		Pasivos fiscales	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
Saldo inicial	5.836	8.675	541	67
Altas	8.406	75	634	879
Bajas	(11.060)	(270)	(825)	(558)
Saldo final	3.182	8.480	350	388

Los activos por impuestos diferidos indicados anteriormente han sido registrados en el balance por considerar que los Administradores del Banco que, conforme a la mejor estimación sobre los resultados futuros (basados en modelos financieros que evalúan su recuperabilidad), incluyendo determinadas actuaciones de planificación fiscal, es probable que dichos activos sean recuperados dentro del plazo fijado por el marco normativo de información financiera aplicable al Banco.

Las principales altas y bajas por activos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2020 corresponden básicamente al impacto fiscal por las variaciones de valor de los “Valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global” por un importe de 267 miles de euros al aumentar las minusvalías y de 267 miles de euros al reducirse estas.

Las altas y bajas por pasivos por impuestos diferidos habidas en el ejercicio 2020 corresponden al impacto fiscal por las variaciones de valor de los “Valores representativos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado global” por un importe de 799 miles de euros al aumentar las plusvalías y de 663 miles de euros al reducirse estas.

19. CUENTAS DE ORDEN

19.1. Riesgos contingentes

19.1.1. Garantías financieras y compromisos contingentes concedidos

En esta categoría se recogen los riesgos contingentes de aquellas operaciones en las que el Grupo garantice determinadas obligaciones de un tercero, surgidas como consecuencia de garantías financieras concedidas por el Grupo o por otro tipo de contratos.

A continuación, se presenta el detalle de estas garantías prestadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Garantías financieras concedidas	257	205
Sociedades no financieras	257	195
Hogares	-	10
Otros compromisos concedidos	3.296	5.558
Otras sociedades financieras	65	34
Sociedades no financieras	706	836
Hogares	2.525	4.688
	3.553	5.763

En la Nota 38 se muestra el riesgo de crédito máximo asumido por el Grupo en relación con estos instrumentos de garantía a 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como otra información relativa al riesgo de crédito en el que incurre el Grupo en relación con los mismos.

Una parte significativa de estos importes llegará a su vencimiento sin que se materialice ninguna obligación de pago para las sociedades consolidadas, por lo que el saldo conjunto de estos compromisos no puede ser considerado como una necesidad futura real de financiación o liquidez a conceder a terceros por el Grupo.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en los capítulos “Ingresos por Comisiones” e “Ingresos por Intereses” y se calculan aplicando el tipo establecido en el contrato del que traen causa sobre el importe nominal de la garantía.

Las provisiones registradas para la cobertura de estas garantías prestadas, las cuales se han calculado aplicando criterios similares a los aplicados para el cálculo del deterioro de activos financieros valorados a su coste amortizado, se han registrado en el epígrafe “Provisiones y garantías concedidas” del balance consolidado (Nota 15).

19.2. Compromisos de préstamos concedidos

Esta partida recoge los compromisos irrevocables de facilitar financiación conforme a unas determinadas condiciones y plazos previamente estipulados. Todos los compromisos de créditos con los que cuenta el Grupo son de disponibilidad inmediata.

El detalle de los compromisos de créditos a 31 de diciembre de 2020 y 2019, agrupados por contrapartida e indicando el límite y el importe pendiente de disponer, es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Límite	Disponible	Límite	Disponible
Disponible por terceros				
Por otros sectores residentes	104.507	52.876	82.331	43.846

20. NEGOCIOS FIDUCIARIOS Y SERVICIOS DE INVERSIÓN

Los negocios fiduciarios se refieren a los patrimonios administrados bajo mandatos de carácter administrativo o económico-financiero. El desglose de los negocios fiduciarios por tipos de instrumentos y servicios de inversión, del importe total de los fondos gestionados o comercializados en estas actividades y de las comisiones registradas en las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Recursos de clientes	Comisiones	Recursos de clientes	Comisiones
Gestionados por el Grupo:				
Fondos de inversión y SICAV	887.494	11.548	892.195	10.976
Fondos de pensiones	416.624	4.688	378.350	4.315
Comercializados por el Grupo:				
Fondos de inversión	1.189.302	27.583	1.131.136	23.544
Ahorro en contratos de seguros	811.723	17.207	696.327	15.998
Otros servicios de inversión y asesoramiento	2.231.785	19.660	1.539.658	13.861
	5.536.928	80.686	4.637.666	68.694

Las comisiones generadas por los servicios de inversión mencionados anteriormente se registran en el epígrafe “Ingresos por Comisiones” de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas adjunta.

21. INGRESOS POR INTERESES

Seguidamente se desglosa la naturaleza de los intereses y rendimientos asimilados más significativos devengados por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos en/de entidades de crédito	1.499	1.317
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	2.581	1.217
Crédito a la clientela	10.717	7.934
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	7.168	5.348
Rendimientos de contratos de seguros vinculados a pensiones y obligaciones similares	77	10
	22.042	15.826

22. GASTOS POR INTERESES

El desglose por naturaleza de los gastos financieros registrados en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Depósitos de bancos centrales	-	1
Depósitos de entidades de crédito	116	55
Operaciones del mercado monetario través de entidades de contrapartida central	85	51
Depósitos de la clientela	6.251	6.681
Valores representativos de deuda (Notas 9.2. y 10.1)	80	239
Coste por intereses de los fondos de pensiones (Nota 15)	7	14
Otros intereses	51	56
	6.590	7.097

23. INGRESOS POR DIVIDENDOS

Incluye los dividendos percibidos por los instrumentos de patrimonio neto generados con posterioridad a la toma de la participación.

El importe registrado en este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido de 29.275 y 17.207 miles de euros respectivamente, de los que por dividendos percibidos de la sociedad participada Mediolanum International Funds, Ltd., corresponden 29.263 miles de euros y 17.189 miles de euros, respectivamente.

24. INGRESOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del ingreso por comisiones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 clasificadas atendiendo a los principales conceptos que las han originado:

	Miles de euros	
	2020	2019
Gestión y administración de patrimonios de terceros		
Fondos de inversión y SICAVs	11.548	10.976
Fondos de pensiones	4.688	4.315
	16.236	15.291
Comercialización de productos financieros no bancarios		
Fondos de inversión	27.583	23.544
Seguros	17.207	15.998
	44.790	39.542
Servicios de inversión		
Intermediación de valores	2.361	1.563
Depósito de terceros	2.690	2.408
	5.051	3.971
Otras		
Por riesgos y compromisos contingentes	145	105
Por cambio de divisas y billetes de banco extranjeros	3	5
Por servicio de cobros y pagos	1.726	1.794
Servicio de asesoramiento "My World" en Fondos de Inversión	14.609	9.890
Otras comisiones	70	48
	16.553	11.842
	82.630	70.646

25. GASTOS POR COMISIONES

A continuación, se presenta el importe del gasto por comisiones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 clasificadas atendiendo a los principales conceptos por los que se han originado:

	Miles de euros	
	2020	2019
Corretajes en operaciones activas y pasivas	53	51
Comisiones cedidas a otras entidades y corresponsales	2.755	3.320
Comisiones pagadas por operaciones con valores	1.373	947
Otras comisiones	55.828	45.179
	60.009	49.497

El apartado de “Otras comisiones” corresponde a las comisiones pagadas por la distribución y el asesoramiento en fondos de inversión, de pensiones y productos de seguros. Asimismo, incluye las comisiones devengadas en los ejercicios 2020 y 2019 por la delegación de la gestión a favor de Trea Asset Management, SGIIC, S.A., cuyo importe ascendió a 3.645 y 3.494 miles de euros, respectivamente.

26. GANANCIAS O PÉRDIDAS AL DAR DE BAJA EN CUENTAS ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 recoge el importe de las ganancias o pérdidas acumuladas en el “Estado de ingresos y gastos reconocidos consolidado” después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global”, así como las ganancias o pérdidas en activos financieros a coste amortizado.

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	1.490

27. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR, NETAS

El saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 recoge el importe de las ganancias o pérdidas por los cambios de valor después del reconocimiento inicial y hasta el momento en que se han dado de baja los instrumentos financieros de la cartera de “Activos financieros mantenidos para negociar”.

28. GANANCIAS O PÉRDIDAS POR ACTIVOS FINANCIEROS NO DESTINADOS A NEGOCIACIÓN VALORADOS OBLIGATORIAMENTE A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS, NETAS

El desglose de las ganancias o pérdidas por tipología es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Otras ganancias o pérdidas	22	-

29. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Indemnizaciones de compañías de seguros	125	79
Otros conceptos	1.547	1.096
	1.672	1.175

30. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La composición por naturaleza de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Contribución al Fondo de Garantía de Depósitos (Nota 1.9)	1.990	1.580
Contribución a los Fondos de Resolución (Nota 1.10)	388	270
Resto de gastos de explotación	917	643
	3.295	2.493

31. GASTOS DE PERSONAL

La composición del epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 por naturaleza es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Sueldos y gratificaciones al personal activo	12.872	13.017
Cuotas de la Seguridad Social	3.067	2.805
Dotaciones a planes de prestación definida	89	86
Dotaciones a planes de aportación definida	103	103
Indemnizaciones por despidos	-	-
Gastos de formación	228	148
Otros gastos de personal	660	541
	17.019	16.700

El número medio de empleados del Grupo distribuido por categorías profesionales y género es el siguiente:

	2020		2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Personal clave de la dirección (Nota 36.3.b)	3	-	3	-
Directivos y técnicos	90	39	91	39
Otros-personal administrativo	60	72	56	71
	153	111	150	110

De acuerdo con el RD 602/2016, de 2 de diciembre, se informa que el Grupo no tiene empleados con un grado de discapacidad superior al 33%. Adicionalmente, la responsabilidad civil de los administradores ha sido asegurada por la Sociedad Matriz del Gruppo Mediolanum.

32. OTROS GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El desglose por naturaleza del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
De inmuebles, instalaciones y material	1.236	1.293
Informática	2.976	2.227
Comunicaciones	2.321	1.978
Publicidad y propaganda	6.166	5.764
Gastos judiciales y de letrados	293	287
Informes técnicos	2.148	1.552
Servicios de vigilancia y traslado de fondos	321	362
Primas de seguros y autoseguro	527	433
Por órganos de gobierno y control	875	977
Gastos de representación y desplazamiento del personal	101	355
Cuotas de asociaciones	847	632
Contribuciones e impuestos	721	645
Sobre inmuebles	37	30
Otros	684	615
Otros gastos	2.999	2.557
	21.531	19.062

32.1. Otra información

Los honorarios devengados por el Grupo, con relación a las auditorías de cuentas y otros servicios recibidos de PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. en 2020 (en 2019 los auditores de cuentas fueron Deloitte, S.L.), son los siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Servicios de auditoría	141	110
Otros servicios de verificación	39	27
Total servicios de auditoría y relacionados	180	137
Servicios de asesoramiento fiscal	-	13
Otros	3	-
Total servicios profesionales	183	150

33. AMORTIZACIÓN

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Amortización del inmovilizado material (Nota 11)	2.025	1.769
Amortización del inmovilizado inmaterial (Nota 12)	3.373	2.658
	5.398	4.427

El capítulo de amortizaciones del inmovilizado material incluye la amortización de los derechos de uso por arrendamiento, cuyo importe asciende a 770 miles de euros (2019:782 miles de euros).

34. PROVISIONES O (-) REVERSIÓN DE PROVISIONES

A continuación, se presenta el detalle por naturaleza del saldo registrado en este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Dotaciones al fondo de pensiones	-	(66)
Dotación a las provisiones para riesgos contingentes (Nota 15.2)	(1)	(1)
Dotación a las provisiones para contingencias fiscales y otras contingencias legales	20	-
Dotación a las otras provisiones (Nota 15.3)	1.406	(2.398)
	1.425	(2.465)

35. DETERIORO DEL VALOR O (-) REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR DE ACTIVOS FINANCIEROS NO VALORADOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

A continuación, se presenta el detalle por categoría de instrumentos financieros al que corresponde la dotación neta del saldo registrado en este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019:

	Miles de euros	
	2020	2019
Inversiones crediticias		
Dotaciones netas (Nota 10.3.3.)	1.534	274
Recuperación de activos fallidos (Nota 10.3.3.)	(59)	(169)
	1.475	105

36. PARTES VINCULADAS

36.1. Operaciones con sociedades del Grupo Mediolanum España

Todos los saldos significativos mantenidos a 31 de diciembre de 2020 así como las transacciones realizadas entre las sociedades consolidadas del Grupo han sido eliminados en el proceso de consolidación.

36.2. Operaciones con sociedades del Gruppo Mediolanum

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con otras sociedades del Gruppo Mediolanum se muestra a continuación:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	8.492	-	8.492
Crédito a la clientela	-	8.108	8.108
Resto de los otros activos	-	-	-
Total Activo	8.492	56.452	64.944
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	134.111	-	134.111
Otros pasivos	-	3.039	3.039
Total Pasivo	134.111	3.039	137.150
Pérdidas y ganancias			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y rendimientos asimilados	656	-	656
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	29.263	29.263
Comisiones percibidas	-	44.258	44.258
Otros productos	-	182	182
Total Ingresos	656	73.703	74.359
<u>Gastos:</u>			
Intereses y cargas asimiladas	(226)	-	(226)
Otros gastos	(90)	(7)	(97)
Total Gastos	(316)	(7)	(323)

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	Banca Mediolanum, S.p.A.	Resto de sociedades Gruppo Mediolanum	Total
Activo			
Otros instrumentos de capital	-	48.344	48.344
Depósitos en entidades de crédito	15.121	-	15.121
Crédito a la clientela	-	6.815	6.815
Resto de los otros activos	-	-	-
Total Activo	15.121	55.159	70.280
Pasivo			
Depósitos de entidades de crédito	30.153	-	30.153
Otros pasivos	-	2.045	2.045
Total Pasivo	30.153	2.045	32.198
Pérdidas y ganancias			
<u>Ingresos:</u>			
Intereses y rendimientos asimilados	647	-	647
Rendimiento de la cartera de renta variable	-	17.189	17.189
Comisiones percibidas	-	38.919	38.919
Otros productos	-	232	232
Total Ingresos	647	56.340	56.987
<u>Gastos:</u>			
Intereses y cargas asimiladas	(226)	-	(226)
Otros gastos	(106)	(5)	(111)
Total Gastos	(332)	(5)	(337)

Adicionalmente, los contratos mantenidos con el accionista único Banca Mediolanum, S.p.A. abarcan las siguientes materias:

- Concesión de avales, como garantía en la liquidación de las operaciones de tarjetas en operaciones internacionales.
- Al cierre del ejercicio de 2020, el aval concedido por Banca Mediolanum, S.p.A., el 13 de febrero de 2020, por importe de 1.800 miles de euros ante ServiRed, Sociedad Española de Medios de Pago, S.A. (“Servired”), estaba totalmente cancelado (2019: aval vigente por importe de 840 miles de euros).
- Contratos de depósito a la vista en euro y en divisa,
- Contrato de Administración y custodia de valores,
- Contratos de financiación a través de operaciones de cesión temporal de activos con pacto de recompra, y
- Contrato de prestación de servicios tecnológicos.

36.3. Operaciones con miembros del Consejo de Administración y de la Alta Dirección del Banco

El número actual de miembros del Consejo de Administración asciende a 10, siendo los cargos que lo componen los siguientes:

Nombre o denominación social	Funciones	Fecha último nombramiento	Procedimiento de elección
Carlos Tusquets Trias de Bes	Presidente	21-jul-14	Junta General
Igor Garzesi	Consejero Delegado	04-feb-19	Junta General
Anna M. Birulés Bertran	Consejera	25-jul-18	Junta General
Gianluca Bosisio	Consejero	04-feb-19	Junta General
Vittorio Colussi	Consejero	24-ene-18	Junta General
Antonio Costas Comesaña	Consejero	19-feb-19	Junta General
Luigi Del Fabbro	Consejero	09-ene-17	Junta General
Gianmarco Gessi	Consejero	21-nov-17	Junta General
Giovanni Pirovano	Consejero	15-dic-15	Junta General
Manuel Verdura Rodríguez	Consejero	27-jun-17	Junta General

a) Retribución de los miembros del Consejo de Administración no ejecutivos

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas por los consejeros no ejecutivos se refieren al desempeño de funciones de representación, responsabilidad y asistencia a los consejos de administración y a los comités de auditoría y de nombramientos y retribuciones.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido compensaciones en efectivo y de carácter fijo, siendo su desglose el siguiente:

Ejercicio 2020	Cargo	Tipo de consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	99	-	-	99
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	-	22	18	40
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi	Consejero	dominical	-	22	-	22
Antonio Costas Comesaña	Consejero	independiente	-	20	18	38
Luigi Del Fabbro	Consejero	dominical	-	-	-	-
Gianmarco Gessi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	22	18	40
			99	86	54	239

Ejercicio 2019	Cargo	Tipo de consejero	Representación	Consejo de Administración	Comités	Total
Carlos Javier Tusquets Trías de Bes	Presidente	otros externos	98	-	-	98
Anna M. Birulés Bertran	Consejero	independiente	-	26	20	46
Gianluca Bosisio	Consejero	dominical	-	-	-	-
Vittorio Colussi (desde el 01.06.2019)	Consejero	dominical	-	12	-	12
Antonio Costas Comesaña	Consejero	independiente	-	18	12	30
Luigi Del Fabbro	Consejero	dominical	-	-	-	-
Gianmarco Gessi	Consejero	dominical	-	-	-	-
Giovanni Pirovano	Consejero	dominical	-	-	-	-
Manuel Verdera Rodríguez	Consejero	independiente	-	24	18	42
			98	80	50	228

b) **Retribución de los miembros del Consejo de Administración ejecutivos y de la Alta Dirección del Banco**

Las definiciones que el Grupo ha adoptado para la consideración de Consejero ejecutivo y de miembro de la Alta Dirección son las siguientes:

Alta Dirección

La consideración como miembro de la Alta Dirección es adquirida por los directivos que tengan dependencia directa del Consejo o del primer ejecutivo de la compañía.

Consejeros ejecutivos

En esta categoría se incluyen los consejeros que desempeñen funciones de Alta Dirección o sean empleados del Grupo. No obstante, los consejeros que sean altos directivos o consejeros de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. tendrán la consideración de consejeros dominicales.

Las remuneraciones y otras prestaciones devengadas al conjunto de los miembros de la Alta Dirección del Banco, tanto en su componente fija como variable, se refieren al desempeño de las funciones ejecutivas de sus miembros, según su nivel de responsabilidad, características del cargo y consecución de objetivos y se han registrado en el epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 como gastos de personal.

La retribución total percibida por los miembros del Consejo de Administración que desempeñan funciones ejecutivas y miembros de la Alta Dirección durante los ejercicios 2020 y 2019, distinguiendo entre retribución a corto y largo plazo, fija y variable, ha sido la siguiente:

Ejercicio 2020	Cargo	Tipo de consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019)	Ejecutivo no empleado	-	-	14	19	6	15	-	54
Igor Garzesi	Consejero Delegado	Ejecutivo no empleado	328	17	66	32	22	51	-	516
Alta Dirección	Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones	Ejecutivos empleados	823	86	105	13	14	35	50	1.126
			1.151	103	185	64	42	101	50	1.696

(a) Regulado en Banco Mediolanum mediante adenda al "Piano Top Management-Personale Rilevante", en lo sucesivo "el PTM" de Banca Mediolanum, S.p.A. para su adaptación a la normativa española.

El Período de Diferimiento aplicable a los Destinatarios que formen parte del Colectivo Identificado será de 3 años, adicionando un período de retención de 1 año.

Ejercicio 2019	Cargo	Tipo de consejero	Retribuciones a corto plazo				Retribuciones a largo plazo			Total
			Retribución fija	Retribuciones en especie	Retribución variable en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Retribución variable diferida en efectivo	Retribución variable diferida en instrumentos de capital (a)	Otros incentivos	
Vittorio Colussi	Consejero Delegado (hasta el 31.05.2019)	Ejecutivo no empleado	294	6	8	25	7	12	-	352
Igor Garzesi	Consejero Delegado (desde el 31.05.2019; anteriormente Director General)	Ejecutivo no empleado	299	14	58	20	18	44	-	453
Alta Dirección	Director General (hasta el 31.05.2019, Director Comercial, Director de Administración y Director de Operaciones)	-	779	62	94	18	16	39	55	1.063
			1.372	82	160	63	41	95	55	1.868

El sistema de retribución variable de los miembros de la Alta Dirección está condicionado a la consecución de un nivel mínimo de beneficios netos y de solvencia del Gruppo Mediolanum, así como a determinadas condiciones relacionadas con la "creación de valor", el desarrollo y buen funcionamiento de la actividad y el cumplimiento de determinados objetivos de resultados a largo plazo del Grupo.

Dicho sistema de retribución establece que el 50% de la remuneración variable se pague mediante la asignación gratuita de instrumentos financieros en acciones o derechos sobre acciones de la sociedad matriz Banca Mediolanum, S.p.A. en posesión de esta última y el otro 50% se pague en efectivo, de acuerdo con el siguiente esquema de asignación:

Acuerdo> Fecha de asignación	%	Año 0	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
Asignación							
Top Management - Personal Relevante							
Efectivo	50,0%	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%	
Instrumentos financieros	50,0%	-	-	60,0%	13,2%	13,4%	13,4%

Considerando "Año 0" el año al que se refieren los objetivos fijados

Adicionalmente, durante los ejercicios 2020 y 2019, se han satisfecho primas de seguro para cubrir a los miembros de la Alta Dirección que son empleados del Banco, de las contingencias por prestación definida según convenio y por pólizas de vida, cuyo importe total ha sido de 24 y 16 miles de euros, respectivamente.

El detalle de los saldos y transacciones más significativos mantenidos por el Grupo con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección se muestra a continuación:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activo		
Inversión crediticia	1.425	607
Total Activo	1.425	607
Pasivo		
Depósitos y otros pasivos	3.961	5.083
Total Pasivo	3.961	5.083
Patrimonio		
Otros elementos de patrimonio neto	1.498	1.326
Total Patrimonio	1.498	1.326
Cuentas de orden		
Riesgos y compromisos contingentes	72	101
Total Cuentas orden	72	101
Ingresos:		
Intereses y rendimientos asimilados	7	3
Total Ingresos	7	3
Gastos:		
Intereses y cargas asimiladas	(19)	(15)
Comisiones pagadas	(3.827)	(3.734)
Resto gastos	(2.032)	(2.123)
Total Gastos	(5.878)	(5.872)

El Grupo ha adoptado el Reglamento sobre operaciones con partes vinculadas del Gruppo Mediolanum, en el que se establecen unos procedimientos y controles reforzados para las operaciones de menor y mayor relevancia. Así, en aquellas de menor relevancia, cuando no se consideren operaciones ordinarias o típicas de la actividad del Banco, requerirán de la intervención de un órgano consultivo, integrado por los Administradores Independientes y, en las de mayor relevancia, en todo caso, la autorización del Consejo de Administración antes de su ejecución. A estos efectos, cabe mencionar que las operaciones activas y pasivas o de prestación de servicios con los miembros del Consejo y de la Alta Dirección, así como con las personas físicas o jurídicas vinculadas a estos, se han concedido en condiciones de mercado.

36.4. Otra información referente al Consejo de Administración

El artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital (LSC), modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, para la mejora del gobierno corporativo, dispone que los administradores deberán comunicar a los demás administradores y, en su caso, al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de las sociedades del Grupo.

A estos efectos los miembros del Consejo de Administración del Banco han manifestado que durante los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ninguna situación de conflicto de interés.

37. VALOR RAZONABLE

37.1. Valor razonable de los activos y pasivos financieros

En el siguiente cuadro se presenta el valor razonable de los activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 desglosado por tipología y atendiendo a los siguientes niveles de jerarquía de los métodos empleados en la determinación del valor razonable:

NIVEL 1: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha determinado tomando su cotización en mercados activos, sin realizar ninguna modificación sobre dichos activos.

NIVEL 2: Instrumentos financieros cuyo valor razonable se ha estimado con base en precios cotizados en mercados organizados para instrumentos similares o mediante la utilización de otras técnicas de valoración en las que todos los inputs significativos están basados en datos de mercado observables directa o indirectamente.

NIVEL 3: Instrumentos cuyo valor razonable se ha estimado mediante la utilización de técnicas de valoración en las que algún input significativo no está basado en datos de mercado observables.

A efectos de lo dispuesto en los párrafos anteriores, se considera que un input es significativo cuando es importante en la determinación del valor razonable en su conjunto.

Ejercicio 2020	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344
Valores representativos de deuda	195.921	195.921	195.921	-	-
	244.265	244.265	195.921	-	-

Ejercicio 2019	Miles de euros				
	Total en balance	Valor razonable	Jerarquía del valor razonable		
			Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global					
Instrumentos de patrimonio neto	48.344	48.344	-	-	48.344
Valores representativos de deuda	261.744	261.744	261.744	-	-
	261.744	261.744	261.744	-	-

Los epígrafes de Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista corresponden a operaciones a tipo de interés fijo con vencimiento a corto plazo, por lo que su valor razonable no difiere significativamente del valor en libros.

Los epígrafes de Préstamos y partidas a cobrar y pasivos financieros a coste amortizado corresponden a operaciones a tipo de interés variable con revisiones del tipo de interés aplicable con periodicidad inferior al año, por lo que su valor razonable por tipo de interés no difiere significativamente del valor en libros.

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a coste amortizado, cuya intención es la de mantenerlos hasta su vencimiento, presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 24.837 miles de euros (2019: plusvalías brutas acumuladas de 11.354 miles de euros).

Los títulos de renta fija incluidos en la cartera de Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global presentan unas plusvalías brutas acumuladas de 1.748 miles de euros (2019: plusvalías brutas acumuladas de 1.279 miles de euros).

Se mantienen instrumentos de patrimonio valorados a coste (Nota 9.1) por valor de 48.344 miles de euros ya que su valor razonable no puede estimarse de manera fiable al no cotizar en mercados organizados y la aplicación de cualquier técnica de valoración incorporaría un gran número de inputs no observables.

Durante los ejercicios 2020 y 2019 no se han producido movimientos en el saldo de los valores incluidos en el Nivel 3 de la jerarquía del valor razonable.

37.2. Resto de activos y pasivos

El valor razonable del resto de activos y pasivos del balance consolidado adjunto se considera que no difiere significativamente de su valor contable, a excepción del epígrafe activo material, para el que se estima que hay unas plusvalías latentes de 13.027 miles de euros (Nota 11.1.).

38. GESTIÓN DEL RIESGO

38.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes a las que está expuesto el Grupo. En el caso de las financiaciones reembolsables otorgadas a terceros (en forma de créditos, préstamos, depósitos, títulos y otras) se produce como consecuencia de la no recuperación de los principales, intereses y restantes conceptos en los términos de importe, plazo y demás condiciones establecidos en los contratos. En los riesgos fuera de balance, se deriva del incumplimiento por la contraparte de sus obligaciones frente a terceros, lo que exige al Grupo a asumirlos como propios en virtud del compromiso contraído.

El Consejo de Administración ha aprobado las directrices básicas por las que se rige la actividad de control del riesgo de crédito, así como la disposición de las diferentes estructuras organizativas necesarias para una adecuada supervisión y control a todos los niveles. La unidad de Gestión de Riesgos completa las actividades de control desempeñadas por las propias unidades organizativas, principalmente el Área de Créditos y el Área de Tesorería. A esos efectos, la unidad de Gestión de Riesgos ha

desarrollado un modelo de control del riesgo de crédito, que incluye un conjunto de actividades de medición y control, entre ellas la del control de la cartera de créditos y la de la cartera de títulos de inversión, con la finalidad de vigilar el respeto de las exigencias de la normativa interna, procurando la idoneidad patrimonial.

A los efectos de solvencia, el Grupo utiliza la metodología estándar descrita en el Reglamento (UE) n.º 575/2013 para cubrir el riesgo de crédito.

Los principales órganos deliberantes en la concesión de los créditos son el Comité de Créditos, así como la figura del Chief Administrative Officer y la del Responsable de Créditos. Estos actúan bajo una normativa estricta en cuanto a la tipología del riesgo y el límite máximo a conceder.

En la actividad de concesión de los riesgos crediticios las fases del proceso son, básicamente, la solicitud de crédito, la documentación del expediente, el estudio y análisis y la autorización. En todas estas fases, el Grupo cuenta con políticas, procedimientos, sistemas y manuales operativos necesarios para efectuar una adecuada valoración de la operación y de su registro.

En cuanto a las actividades de seguimiento y recuperación, es el Área de Créditos la que en el ejercicio de sus funciones efectúa un control continuo de las operaciones en curso. Asimismo, es su responsabilidad determinar y proponer, en su caso, las acciones a seguir para la recuperación del crédito, tales como requerimientos a los acreditados, ejecución de garantías, tramitaciones legales, judiciales y otras.

En cuanto a la gestión e inversión de la liquidez del Grupo los principales órganos deliberantes son el Consejo de Administración, el Comité de Tesorería y el Responsable del Área de Tesorería & Allocation Advisory. Las decisiones de inversión en contrapartes institucionales mediante títulos representativos de deuda se ciñen a lo establecido y autorizado en la política pertinente, principalmente con base en la calidad crediticia (rating) de las contrapartes emitida por las agencias de calificación externa. A este respecto, se procede a un seguimiento continuo de la calidad crediticia de las contrapartes a fin de determinar la conveniencia o no de mantener en cartera dichas posiciones, así como el respeto de los límites establecidos en la política, límites que son objeto de revisión con periodicidad mínima anual.

38.1.1. Nivel máximo de exposición al riesgo de crédito

El cuadro siguiente muestra el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito asumido por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 para cada clase de instrumentos financieros, sin deducir del mismo las garantías reales ni otras mejoras crediticias recibidas para asegurar el cumplimiento de los deudores:

	Miles de euros	
	2020	2019
Instrumentos de deuda:	2.667.711	2.038.857
Crédito a la clientela	806.779	620.691
Entidades de crédito	15.239	17.755
Valores representativos de deuda	1.845.693	1.400.411
Garantías concedidas	3.553	5.763
Total riesgo	2.671.264	2.044.620
Compromisos contingentes concedidos	52.876	43.846
Exposición máxima	2.724.140	2.088.466

En relación con la información mostrada en el cuadro anterior, hay que señalar lo siguiente:

- i. Los datos relativos a “Instrumentos de deuda” registrados en el activo del balance se muestran por su valor en libros (Notas 9 y 10).
- ii. La partida de “Compromisos contingentes concedidos” recoge el importe de los saldos disponibles sin condición alguna por parte de los deudores (Nota 19.2).
- iii. Las garantías concedidas se presentan registradas por el importe máximo garantizado por el Grupo. Con carácter general, se estima que la mayoría de estos saldos llegarán a su vencimiento sin suponer una necesidad real de financiación por parte del Grupo.

38.1.2. Garantías reales recibidas y otras mejoras crediticias

Las políticas del Grupo en cuanto a análisis, selección y eventual concesión del riesgo crediticio se definen en función de las distintas características de las operaciones, tales como la finalidad del riesgo, tipología de la contraparte, plazo y garantías reales o mejoras crediticias que deberán disponer las mismas, de manera adicional a la propia garantía del deudor (instrumento esencial en la mitigación del riesgo de crédito). En cualquier caso, la aportación de garantías no exime del análisis de la situación financiera y de la capacidad de pago del cliente, que se determina, entre otros procedimientos, mediante las consultas en bases de datos, de su posición financiera global en el sistema, del historial de cumplimientos de sus obligaciones crediticias, de la verificación de sus ingresos documentados mediante contratos, nóminas y declaraciones fiscales y del análisis de las cuotas a pagar en relación a los ingresos netos (en inglés, Debt-to-income ratio o abreviadamente, DTI).

La valoración de las garantías reales se realiza en función de la naturaleza de la garantía real recibida. Con carácter general, las garantías reales en forma de bienes inmuebles se valoran en el momento de la concesión, de acuerdo con las tasaciones realizadas por una sociedad de tasación tal como se establece en la Circular 3/2010 y en la Circular 4/2017, estableciendo la relación entre la exposición de riesgo y el valor de la tasación (en inglés, Loan-to-value ratio o, abreviadamente, LTV). Adicionalmente, se realizan revisiones periódicas del valor de los inmuebles por un experto independiente siguiendo los criterios normativos de la política, al objeto de efectuar un seguimiento de la efectividad de la garantía.

Las garantías reales de naturaleza financiera en forma de valores cotizados en mercados activos se valoran por su valor de mercado, descontando un porcentaje para cubrir las posibles variaciones de valor que pudiese perjudicar la cobertura del riesgo. Los avales y garantías reales similares se miden por el importe garantizado en dichas operaciones. Por su parte, las garantías en forma de depósitos pignorados se valoran por el valor de dichos depósitos, y en caso de que estén denominados en moneda extranjera, convertidos al tipo de cambio en la fecha de valoración.

38.1.3. Calidad crediticia de los activos financieros ni vencidos ni deteriorados

En la elaboración y aplicación de sus límites, políticas y procesos de gestión del riesgo de crédito, el Grupo tiene en cuenta los “ratings” de calificación emitidos por agencias de calificación de riesgos externas que han sido reconocidas por los supervisores bancarios a efectos de la normativa de solvencia (en inglés, elegible External Credit Assessment Institution, abreviadamente ECAI elegibles), no disponiendo de sistemas de calificación crediticia internos.

A continuación, se presenta el detalle de la exposición máxima al riesgo de crédito, clasificado por clases de instrumentos financieros y tipo de riesgo, al que está expuesto el Grupo, de aquellas exposiciones

que no se encontraban ni vencidas ni deterioradas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 para los que se cuenta con algún tipo de calificación crediticia:

Ejercicio 2020	Miles de euros					
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	Total
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	231.252	1.614.441	-	-	1.845.693

Ejercicio 2019	Miles de euros					
	AAA/AA-	A+/A-	BBB+/BBB-	BB+/BB-	NR	Total
Valores representativos de deudas						
Administraciones y bancos centrales	-	378.346	1.022.065	-	-	1.400.411

38.1.4. Distribución del riesgo por área geográfica

La distribución del riesgo por área geográfica según la localización de los clientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros			
	2020		2019	
	Total activo	Exposiciones fuera de balance	Total activo	Exposiciones fuera de balance
Negocios en España	1.039.423	56.429	995.975	49.609
Negocios en otros países de la Unión Europea	1.624.630	-	1.040.474	-
Negocios en el resto del Mundo	3.658	-	2.408	-
	2.667.711	56.429	2.038.857	49.609

La distribución de los valores representativos de deuda por área geográfica a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
País	Administraciones públicas	
España	231.252	378.346
Italia	1.614.441	1.022.065
	1.845.693	1.400.411

38.1.5. Distribución del crédito a la clientela por actividad

A continuación, se informa de la distribución del crédito a la clientela por actividad.

Ejercicio 2020	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	4.073	2.442	505	1.135	411	1.156	245	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	32.825	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
<i>Resto de finalidades</i>	32.825	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
<i>Grandes empresas</i>	1.066	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	31.759	11.192	19.901	3.535	8.502	17.425	1.020	611
Resto de hogares e ISFLSH	728.584	549.427	148.933	73.915	186.908	385.156	37.569	14.812
<i>Viviendas</i>	619.941	548.946	64.187	69.114	164.823	341.886	32.964	4.346
<i>Consumo</i>	93.433	481	71.844	4.518	19.568	34.561	3.393	10.285
<i>Otros fines</i>	15.210	-	12.902	283	2.517	8.709	1.212	181
	765.482	563.061	169.339	78.585	195.821	403.737	38.834	15.423

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 41.297 miles de euros a 31 de diciembre de 2020.

Ejercicio 2019	Miles de euros							
	TOTAL	Del que: garantía inmobiliaria	Del que: resto de garantías reales	Préstamos con garantía real. Importe en libros sobre importe de la última tasación disponible (LTV)				
				Inferior o igual al 40%	Superior al 40% e inferior o igual al 60%	Superior al 60% e inferior o igual al 80%	Superior al 80% e inferior o igual al 100%	Superior al 100%
Otras instituciones financieras	3.999	2.462	519	601	810	987	19	564
Sociedades no financieras y empresarios individuales	28.255	11.897	14.665	3.284	8.118	12.855	632	1.673
<i>Resto de finalidades</i>	28.255	11.897	14.665	3.284	8.118	12.855	632	1.673
<i>Grandes empresas</i>	1.107	-	-	-	-	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	27.148	11.897	14.665	3.284	8.118	12.855	632	1.673
Resto de hogares e ISFLSH	545.639	411.297	109.490	53.162	131.962	280.410	41.881	13.372
<i>Viviendas</i>	467.384	410.755	53.758	49.334	120.263	247.530	37.963	9.423
<i>Consumo</i>	67.222	542	47.231	3.646	11.145	26.567	2.523	3.892
<i>Otros fines</i>	11.033	-	8.501	182	554	6.313	1.395	57
	577.893	425.656	124.674	57.047	140.890	294.252	42.532	15.609

El cuadro anterior no incluye el apartado de "Otros activos financieros" clasificados en el epígrafe "Activos Financieros a Coste Amortizado – Préstamos y anticipos" por valor de 42.798 miles de euros a 31 de diciembre de 2019.

38.1.6. Grandes exposiciones y límites a la concentración

La Gestión del riesgo de concentración del Grupo cumple con los criterios y requerimientos establecidos en el Reglamento (UE) n.º 575/2013. En este sentido, una exposición contraída por el Grupo respecto de un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí se considera "gran exposición" cuando su valor sea igual o superior al 10% del capital computable.

Adicionalmente, el valor de las exposiciones está sujeto al cumplimiento del límite de la "gran exposición" establecido en el artículo 395, esto es:

- No se podrá asumir frente a un cliente o grupo de clientes vinculados entre sí una exposición cuyo valor exceda del 25% de su capital admisible, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa.
- Cuando ese cliente sea una entidad o una empresa de servicios de inversión o cuando el grupo de clientes vinculados entre sí incluya una o varias entidades o empresas de servicios de inversión, dicho valor no deberá rebasar el 25% del capital admisible del Grupo o 150 millones de euros, si esta cantidad fuera más elevada, siempre que la suma de los valores de las exposiciones frente a todos los clientes vinculados entre sí que no sean entidades, después del efecto de la reducción del riesgo de crédito de conformidad con la normativa, no rebase el 25% del capital admisible del Grupo.

A 31 de diciembre de 2020, la suma de las grandes exposiciones sujetas al límite de la gran exposición ascendía a 60.499 miles de euros, de los que 37.320 miles de euros mantenidos con entidades de crédito y con otras instituciones financieras y el resto con diversas sociedades del Gruppo Mediolanum, incluida la matriz Banca Mediolanum, S.p.A. (2019: 78.179 miles de euros, de los que 56.093 miles de euros con entidades de crédito e instituciones financieras).

Además del cumplimiento de los requerimientos normativos, el Grupo desarrolla una política propia para la gestión y control del riesgo de concentración, compilada dentro de la global política para la gestión y el riesgo de crédito. Dicha política define el riesgo de concentración como el que se deriva de las exposiciones con contrapartes, grupos de contrapartes vinculadas y contrapartes del mismo sector económico o que ejercen la misma actividad o pertenezcan a la misma área geográfica.

En este sentido, el modelo establecido por el Grupo persigue favorecer la granularidad de la cartera de créditos a nivel individual, favorecer la dispersión sectorial por actividades económicas de las exposiciones y disponer de parámetros de medición que permitan su monitorización.

Según el modelo organizativo establecido, están involucradas las siguientes funciones:

- i. Los Órganos de Gobierno en su calidad de máximos responsables en la definición de la estrategia del negocio y toma de decisiones, así como la aprobación del marco normativo interno;
- ii. Los Comités de Créditos y de Tesorería encargados de su implementación a través de las líneas de negocio;
- iii. Las áreas de Créditos y de Tesorería que desarrollan la actividad en el marco de la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito y la Política para la Gestión y Control del Riesgo de Crédito Institucional, respectivamente, y;
- iv. Las funciones de Gestión de Riesgos, Compliance y de Auditoría Interna, responsables de los controles de segundo y tercer nivel, respectivamente.

38.1.7. Financiación destinada a la construcción y promoción inmobiliaria (negocios en España)

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no mantiene riesgos crediticios concedidos con la finalidad de financiar actividades inmobiliarias o de la construcción.

38.1.8. Crédito a los hogares para adquisición de vivienda (negocios en España)

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la financiación a la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	55.943	-
Con garantía hipotecaria	543.473	1.506
Total	599.416	1.506

Ejercicio 2019	Miles de euros	
	Importe bruto	Del que: Dudoso
Sin garantía hipotecaria	46.020	1
Con garantía hipotecaria	406.540	1.423
Total	452.560	1.424

El desglose de las operaciones de crédito a los hogares para la adquisición de vivienda a 31 de diciembre de 2020 y 2019, según la ratio “LTV” a dicha fecha, es el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	62.208	152.355	299.349	26.266	3.295	543.473
Del que: dudosos	151	183	743	-	429	1.506

Ejercicio 2019	Miles de euros					Total
	LTV <= 40%	40% < LTV <= 60%	60% < LTV <= 80%	80% < LTV <= 100%	LTV > 100%	
Importe bruto	43.848	114.349	209.795	30.051	8.497	406.540
Del que: dudosos	165	-	797	-	461	1.423

38.1.9. Activos adjudicados a las entidades del Grupo (negocios en España)

El desglose de los activos adjudicados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2020	2019
Activos inmobiliarios procedentes de financiaciones hipotecarias a hogares para adquisición de vivienda	208	388
Resto de activos inmobiliarios adjudicados	-	50
Total	208	438

El movimiento de los activos adjudicados durante el ejercicio 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2020	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2019	539	101	438
Altas	-	28	(28)
Bajas	(321)	(119)	(202)
Saldo al 31.12.20	218	10	208

Ejercicio 2019	Miles de euros		
	Coste	Pérdidas por deterioro	Total
Saldo al 31.12.2018	387	101	286
Altas	191	-	191
Bajas	(39)	-	(39)
Saldo al 31.12.19	539	101	438

En 2020 y 2019 las ganancias y pérdidas de los activos adjudicados han sido las siguientes:

	Miles de euros	
	2020	2019
Resultados netos en la baja de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-
Dotación neta a las pérdidas por deterioro de los activos procedentes de adjudicaciones y clasificados como no corrientes mantenidos para la venta	12	-
	12	-

Por otra parte, a la fecha de estas cuentas anuales, el Grupo no ha transmitido activos a ninguna sociedad de gestión de activos.

38.1.10. Operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas

El detalle de las operaciones de refinanciación, refinanciadas y reestructuradas a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Ejercicio 2020							
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	4	3.534	3.168	-	(1.731)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido sueto)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	204	1	522	522	-	(266)
Total	3	204	5	4.056	3.690	-	(1.997)

Se incluyen determinados riesgos considerados que muy probablemente se verán afectados por la pandemia de covid-19 (Nota 38.1.14.b)

	Miles de euros						
	Sin garantía real		Con garantía real		Importe máximo de la garantía real que puede considerarse		Deterioro de valor acumulado o pérdidas acumuladas en el valor razonable debidas al riesgo de crédito
	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Número de operaciones	Importe en libros bruto	Garantía inmobiliaria	Resto de garantías reales	
Ejercicio 2019							
Otras sociedades financieras y empresarios individuales (actividad empresarial financiera)	-	-	-	-	-	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales (actividad empresarial no financiera)	-	-	4	3.550	3.185	-	(793)
<i>De las cuales: financiación a la construcción y promoción inmobiliaria (incluido suelo)</i>	-	-	-	-	-	-	-
Resto de hogares	3	211	1	533	533	-	(126)
Total	3	211	5	4.083	3.718	-	(919)

38.1.11. Política de refinanciación/reestructuración

Las políticas de refinanciación/reestructuración del Grupo tienen en cuenta los siguientes principios básicos:

- i. no utilizar la renegociación para desvirtuar el riesgo de incumplimiento,
- ii. someter su aprobación a un nivel de decisión superior al que concedió la operación inicial, y
- iii. disponer de un sistema interno de información que permita la identificación y el seguimiento.

Para poder afrontar una refinanciación es imprescindible:

- i. haber constatado el incumplimiento, o bien prever dificultades para asumir, los compromisos en tiempo y forma,
- ii. que exista capacidad y voluntad de pago según los acuerdos de refinanciación alcanzados y
- iii. analizar estas operaciones de manera individualizada, ajustando en cada caso las condiciones de la refinanciación a las características específicas de la operación.

Además, preferentemente, se intentará que en la refinanciación se incluya:

- iv. la aportación de nuevas garantías, antes de sobreendeudar las actuales y
- v. en el caso de personas jurídicas, el compromiso de los socios.

38.1.12. Concentración de riesgos por actividad y área geográfica (valor en libros)

La distribución de riesgos por actividad y por área geográfica a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente, distinguiendo entre actividad total y en España:

a) Actividad total

Ejercicio 2020	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	183.892	175.148	8.744	-	-
Administraciones Públicas	1.845.693	231.252	1.614.441	-	-
<i>Administración Central</i>	1.845.693	231.252	1.614.441	-	-
Otras instituciones financieras	96.247	47.453	48.344	450	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	33.908	33.908	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	33.908	33.908	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	1.066	1.066	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	32.842	32.842	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	730.989	725.814	2.617	1.409	1.149
<i>Viviendas</i>	619.941	615.515	2.566	1.013	847
<i>Consumo</i>	93.433	92.690	48	393	302
<i>Otros fines</i>	17.615	17.609	3	3	-
	2.890.729	1.213.575	1.674.146	1.859	1.149

Ejercicio 2019	TOTAL	España	Resto de la Unión Europea	América	Resto del mundo
Entidades de crédito	199.095	183.332	15.763	-	-
Administraciones Públicas	1.400.411	378.346	1.022.065	-	-
<i>Administración Central</i>	1.400.411	378.346	1.022.065	-	-
Otras instituciones financieras	95.729	46.949	48.344	436	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	29.286	29.286	-	-	-
<i>Resto de finalidades</i>	29.286	29.286	-	-	-
<i>Grandes empresas</i>	1.107	1.107	-	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	28.179	28.179	-	-	-
Resto de hogares e ISFLSH	550.216	545.131	2.756	1.320	1.009
<i>Viviendas</i>	467.384	462.920	2.315	1.142	1.007
<i>Consumo</i>	67.222	66.609	438	173	2
<i>Otros fines</i>	15.610	15.602	3	5	-
	2.274.737	1.183.044	1.088.928	1.756	1.009

b) Actividad en España

Ejercicio 2020	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	175.148	-	-	175.146	2	-
Administraciones Públicas	231.252	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	231.252	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	47.453	-	45.393	2.060	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	33.908	4.569	8.303	8.000	8.533	4.503
<i>Resto de finalidades</i>	33.908	4.569	8.303	8.000	8.533	4.503
<i>Grandes empresas</i>	1.066	-	-	1.066	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	32.842	4.569	8.303	6.934	8.533	4.503
Resto de hogares e ISFLSH	725.814	68.561	347.774	62.170	140.939	106.370
<i>Viviendas</i>	615.515	61.767	297.194	51.017	125.045	80.492
<i>Consumo</i>	92.690	6.794	32.971	11.153	15.894	25.878
<i>Otros fines</i>	17.609	-	17.609	-	-	-
	1.213.575	73.130	401.470	247.376	149.474	110.873

Ejercicio 2019	TOTAL	Andalucía	Cataluña	Madrid	Comunidad Valenciana	Resto
Entidades de crédito	183.332	-	-	183.330	2	-
Administraciones Públicas	378.346	-	-	-	-	-
<i>Administración Central</i>	378.346	-	-	-	-	-
Otras instituciones financieras	46.949	-	46.910	39	-	-
Sociedades no financieras y empresarios individuales	29.286	5.380	3.864	7.504	7.869	4.669
<i>Resto de finalidades</i>	29.286	5.380	3.864	7.504	7.869	4.669
<i>Grandes empresas</i>	1.107	-	-	1.107	-	-
<i>Pymes y empresarios individuales</i>	28.179	5.380	3.864	6.397	7.869	4.669
Resto de hogares e ISFLSH	545.131	58.369	239.793	55.129	106.764	85.076
<i>Viviendas</i>	462.920	51.354	207.164	46.265	93.911	64.226
<i>Consumo</i>	66.609	7.015	17.027	8.864	12.853	20.850
<i>Otros fines</i>	15.602	-	15.602	-	-	-
	1.183.044	63.749	290.567	246.002	114.635	89.745

38.1.13. Información sobre tasas de morosidad

El modelo de negocio y la gestión de riesgos determinan en buena medida el perfil de riesgo de la entidad, por lo que la tasa de morosidad, medida como los activos dudosos respecto de la exposición crediticia, se ha situado a 31 de diciembre de 2020 en el 0,89% (2019: una tasa de morosidad del 1,03%).

38.1.14. Principales medidas e impactos ocasionados por la pandemia de covid-19

a) Moratorias de deudas y financiación con aval del Estado

Para hacer frente al impacto económico y social de la pandemia de covid-19, se han aprobado varias medidas de apoyo a los trabajadores, familias y colectivos vulnerables, entre las que destacan el establecimiento de moratorias legislativas y la concesión de líneas de financiación avaladas por el Estado. Además, para complementar el alcance previsto inicialmente en las moratorias legales, se estableció un régimen especial para los acuerdos de moratoria sectoriales alcanzados entre las entidades prestamistas y sus clientes través de sus asociaciones representativas.

En este sentido, el Grupo ha participado en la concesión de ambos tipos de moratorias, según se desglosa a continuación:

Moratorias legislativas

- i. La “moratoria de la deuda hipotecaria” para las personas físicas con deudas sobre la vivienda habitual, los autónomos, empresarios y profesionales respecto de los inmuebles afectos a su actividad económica y las personas físicas que tengan arrendados inmuebles por los que no perciban la renta arrendaticia por un plazo de tres meses (RDL 8/2020 de 17 de marzo).
- ii. La “moratoria no hipotecaria”, en términos similares a la anterior, que afecta a las personas en situación de vulnerabilidad económica por los créditos y préstamos, incluidos los créditos al consumo, vigentes a partir del 31 de marzo de 2020 (RDL 11/2020).
- iii. La “moratoria del sector turístico”, establecida en el RDL 25/2020 de 3 de julio que intenta asegurar la protección de los deudores hipotecarios cuyo inmueble se encuentre afecto a una actividad hotelera, de alojamientos turísticos y agencias de viajes, a través del otorgamiento de un período de moratoria de hasta doce meses.

- iv. La “moratoria del sector del transporte”, establecida el RDL 26/2020, de 7 de julio que regula la posibilidad de realizar una moratoria temporal de hasta 12 meses en el pago del principal de las cuotas de los contratos de los préstamos, leasing y renting de vehículos dedicados al sector del transporte público de mercancías y discrecional de viajeros en autobús que atraviesen por dificultades derivadas del covid-19.

Estas dos últimas moratorias son solo de principal y no tienen acceso a ellas aquellos préstamos que, habiendo sido objeto de impago total o parcial de alguna de sus cuotas desde antes del 1 de enero de 2020, se encuentren en mora a la entrada en vigor del correspondiente real decreto-ley, por lo que, en sentido contrario, sí tendrán acceso los préstamos con cuotas impagadas desde el 1 de enero de 2020 aun cuando se encuentren en mora.

Por la tipología del crédito concedido por el Grupo, se han realizado moratorias legislativas de las contempladas en los apartados i. y ii. anteriores.

Moratorias no legislativas

El Real Decreto 19/2020, de 26 de mayo, incorporó un régimen especial para las “moratorias acogidas a un acuerdo marco sectorial”, ampliando el colectivo de personas beneficiarias de un aplazamiento de sus deudas más allá de los económicamente vulnerables, y permitiendo a estos últimos prolongar el aplazamiento una vez finalizado el período de duración de la moratoria legal.

Con fecha 12 de mayo de 2020, el Banco se adhirió al Acuerdo Sectorial de la Asociación Española de Banca (AEB) que contempla una carencia de capital de 12 meses para los préstamos hipotecarios y de 6 meses para el resto de los préstamos, hasta el 30 de septiembre de 2020. En diciembre de 2020, la AEB ha reactivado el acuerdo, al que nos hemos adherido, hasta el 30 de marzo de 2021 y por un plazo que no exceda de 9 meses.

A continuación, se desglosa la información con relación a las moratorias admitidas por el Grupo hasta el 31 de diciembre de 2020:

Tipo de moratoria	N.º de solicitudes admitidas	Miles de euros										
		Importe bruto a 31/12/2020				Correcciones de valor por deterioro a 31/12/2020				Colateral aplicable 31/12/2020	Riesgo en moratoria a 31/12/2020	
		Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total	Fase 1	Fase 2	Fase 3	Total			
<u>1. Moratorias legislativas</u>												
1.1. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito con garantía hipotecaria (artículo 16 bis del Real Decreto-ley 8/2020)	23	4.237	-	78	4.315	(1)	-	-	(1)	4.109	-	
1.2. Suspensión legal de las obligaciones derivadas de los contratos de crédito sin garantía hipotecaria (artículo 27 del Real Decreto-ley 11/2020)	45	574	2	39	615	(3)	-	(15)	(18)	477	-	
	68	4.811	2	117	4.930	(4)	-	(15)	(19)	4.586	-	
<u>2. Moratorias no legislativas</u>												
2.1. Suspensión de las obligaciones derivadas de operaciones de financiación en aplicación de los Acuerdos marco sectoriales promovidos por las asociaciones representativas de entidades financieras (artículo 6.3 del Real Decreto-ley 19/2020)	63	4.505	22	8	4.535	(2)	(3)	(4)	(9)	4.136	3.873	
TOTAL	131	9.316	24	125	9.465	(6)	(3)	(19)	(28)	8.722	3.873	

Líneas de avales ICO

El Grupo no ha suscrito ningún contrato marco que le permita participar en las Líneas de Avales concedidas por el Instituto de Crédito Oficial (ICO) para la concesión de la financiación con aval del banco público.³

b) Otros impactos en el ámbito contable y prudencial (ajustes al modelo)

El modelo seguido por el Grupo en la determinación del riesgo de crédito es el contenido en el Anejo IX de la Circular 4/2017 del Banco de España, conocido como soluciones alternativas y que no ha sido “recalibrado” para adaptarlo a la actual situación provocada por la pandemia generada por el covid-19. No obstante, teniendo en cuenta la gran incertidumbre que persiste sobre el impacto en la cartera crediticia producido por esta situación, hemos realizado una cobertura “Overlay-COVID-19” a la cobertura específica por un importe de 1.130 miles de euros.

El ajuste se ha centrado en cubrir las desviaciones que se puedan producir en el valor de las garantías de determinadas exposiciones significativas clasificadas en Fase 3, que están en proceso de adjudicación y cuyos titulares están seriamente afectados por la pandemia al pertenecer a los sectores más afectados (comercio minorista, restauración y hostelería, principalmente).

38.2. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales o fuera de balance, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

La actividad de gestión de los instrumentos financieros de la cartera del Grupo desde el Área de Tesorería principalmente se realiza bajo un modelo de Mantener, y complementariamente bajo el modelo de Mantener y Vender, por lo que, a efectos de requerimientos de capital, estas carteras no generan riesgo de mercado. De todas maneras, existe una política propia del Área (mencionada anteriormente en el apartado de Riesgo de Crédito), la cual contiene los límites y máximos operativos, establecidos por el Consejo de Administración, que definen el universo de instrumentos aptos para la inversión, a la vez que contiene límites definidos sobre parámetros propiamente de riesgo de mercado (VaR y duración) sobre la cartera Mantener y Vender con la finalidad de, desde un punto de vista de la gestión, medir y acotar esta tipología de riesgo. La Función de Gestión de Riesgos supervisa su respeto mensualmente, y trimestralmente es presentado a la Comisión Mixta de Auditoría y Riesgos junto con el resto de los ámbitos de riesgo supervisados.

38.2.1. Riesgo de tipo de interés estructural en balance

La política del Grupo en cuanto al riesgo de interés estructural en balance es la de mantener un determinado equilibrio, con una gran parte de activos a tipos variables a corto plazo, mientras que en el pasivo se combina las partidas a tipo variable a corto plazo junto con una masa significativa de pasivos a la vista que muestran poca sensibilidad a las variaciones de tipos.

³ El Real Decreto-ley 8/2020 de 17 de marzo en su artículo 29 aprobó una Línea de Avales del Estado de hasta 100.000 millones de euros, del Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital, para facilitar el mantenimiento del empleo y paliar los efectos económicos de la crisis sanitaria. Los avales se otorgarían a la financiación concedida, por las entidades financieras para facilitar acceso al crédito y liquidez a empresas y autónomos para hacer frente al impacto económico y social del covid-19.

La asunción de esta tipología de riesgo se deriva de la propia actividad bancaria, principalmente con clientela minorista, y por exposiciones de la actividad de tesorería y es consecuencia, eminentemente, de que las posiciones de activo y pasivo presenten desfases temporales en los plazos de reapreciación o por vencimientos diferentes.

En las tablas que se presentan a continuación, se resume la exposición del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, en relación con el riesgo de tipo de interés, agrupando el valor en libros de los activos y pasivos financieros en función de la fecha de revisión del tipo de interés en las operaciones a tipo variable o de la fecha de vencimiento para operaciones a tipo fijo. Asimismo, se muestra el tipo de interés medio para cada grupo de instrumentos y tramo de revisión o vencimiento.

Debido a que la moneda relevante para el Grupo es el euro, la información de las tablas se refiere a dicha moneda.

Ejercicio 2020	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	142.030	-	-	-	-	-	42.856	184.886	(0,02%)
Crédito a la clientela	10.281	345.675	259.200	102.696	61.695	-	27.232	806.779	1,68%
Valores representativos de deuda	287.500	82.500	745.000	187.000	491.201	52.492	-	1.845.693	0,41%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	84.847	84.847	-
Total	439.811	428.175	1.004.200	289.696	552.896	52.492	154.935	2.922.205	0,74%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	489.869	209.782	-	-	-	-	-	699.651	(0,44%)
Depósitos de la clientela	1.872.141	10.223	27.254	31.426	-	-	42.701	1.983.745	0,28%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	238.809	238.809	-
Total	2.362.010	220.005	27.254	31.426	-	-	281.510	2.922.205	0,09%
Gap	(1.922.199)	208.170	976.946	258.270	552.896	52.492	(126.575)		
Gap acumulado	(1.922.199)	(1.714.029)	(737.083)	(478.813)	74.083	126.575	-		0,65%

Asumiendo que los activos y pasivos financieros a 31 de diciembre de 2020 permanecen estables en tamaño y estructura (hasta el vencimiento o liquidación, y renovación con mismas características) en el horizonte de un año, un desplazamiento paralelo, inmediato y duradero de la curva de tipos de interés de 200 puntos básicos al alza y 200 puntos básicos a la baja (según metodología en vigor del Banco de España), afectaría al margen de interés del Grupo en el horizonte contemplado de un año, positivamente en 15.560 miles de euros, y negativamente en 2.201 miles de euros, respectivamente.

Ejercicio 2019	Miles de euros							Total	Tipo de interés medio (%)
	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	No sensibles		
Activo									
Mercado monetario	160.817	-	-	-	-	-	39.770	200.587	0,17%
Crédito a la clientela	5.615	226.957	208.166	63.632	81.673	-	34.648	620.691	1,60%
Valores representativos de deuda	50.000	20.000	730.000	60.000	455.671	84.740	-	1.400.411	0,34%
Resto de activos	-	-	-	-	-	-	76.468	76.468	-
Total	216.432	246.957	938.166	123.632	537.344	84.740	150.886	2.298.157	0,66%
Pasivo									
Depósitos de Bancos Centrales, entidades de crédito y cesión temporal de activos	308.955	117.315	62.307	-	-	-	-	488.577	(0,39%)
Depósitos de la clientela	1.458.547	19.943	43.605	23.208	75	-	35.300	1.580.678	0,35%
Resto de pasivos	-	-	-	-	-	-	228.902	228.902	-
Total	1.767.502	137.258	105.912	23.208	75	-	264.202	2.298.157	0,18%
Gap	(1.551.070)	109.699	832.254	100.424	537.269	84.740	(113.316)		
Gap acumulado	(1.551.070)	(1.441.371)	(609.117)	(508.693)	28.576	113.316	-		0,48%

38.2.2. Riesgo de tipo de cambio

La exposición del Grupo al riesgo de cambio es poco significativa y se concentra en la emisión de depósitos a la clientela en divisa que originan la contratación de un depósito de similares características en entidades de crédito para mitigar el riesgo de cambio, siendo el dólar americano la principal divisa en la que se opera.

A continuación, se presenta la exposición en euros a 31 de diciembre de 2020 y 2019, clasificada por los epígrafes de los balances consolidados y distinguiendo entre las nominadas en origen en euros, dólares americanos y el resto de las divisas:

Ejercicio 2020	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	138.861	27.888	2.898	169.647
Depósitos en entidades de crédito	15.239	-	-	15.239
Crédito a la clientela	806.779	-	-	806.779
Valores representativos de deuda	1.845.693	-	-	1.845.693
Activo tangible e intangible	15.114	-	-	15.114
Resto de activos	67.331	2.194	-	69.525
Activo no corriente en venta	208	-	-	208
Total Activo	2.889.225	30.082	2.898	2.922.205
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	185.231	-	-	185.231
Depósitos de la clientela	2.467.862	28.023	2.280	2.498.165
Resto	236.900	1.909	-	238.809
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.889.993	29.932	2.280	2.922.205
Posición operativa	(768)	150	618	-

Ejercicio 2019	Miles de euros			
	EUR	USD	Resto	Total
Activo				
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	152.050	26.964	3.818	182.832
Depósitos en entidades de crédito	17.755	-	-	17.755
Crédito a la clientela	620.691	-	-	620.691
Valores representativos de deuda	1.400.411	-	-	1.400.411
Activo tangible e intangible	14.617	-	-	14.617
Resto de activos	57.072	4.085	256	61.413
Activo no corriente en venta	438	-	-	438
Total Activo	2.263.034	31.049	4.074	2.298.157
Pasivo y Patrimonio Neto				
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	225.093	-	4	225.097
Depósitos de la clientela	1.814.183	26.688	3.287	1.844.158
Resto	224.837	3.809	256	228.902
Total Pasivo y Patrimonio Neto	2.264.113	30.497	3.547	2.298.157
Posición operativa	(1.079)	552	527	-

El importe neto de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada ha supuesto un resultado positivo en el ejercicio 2020 de 92 miles de euros (2019: un resultado positivo de 132 miles de euros).

38.3. Riesgo de liquidez y financiación

Este riesgo refleja la posible dificultad de una entidad de crédito para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

La política para la gestión y control del riesgo de liquidez del Grupo establece, como principales objetivos, los siguientes:

- Favorecer el equilibrio de los flujos monetarios a corto plazo (hasta 3 meses), dando cobertura a las necesidades de liquidez en dicho horizonte, manteniendo una relación riesgo/rendimiento adecuada y sin perjudicar la continuidad de una operativa normal de la actividad. Para ello la Función de Gestión de Riesgos realiza un seguimiento y evaluación continuados de la liquidez, así como la verificación del cumplimiento de las reservas de liquidez establecidas por los órganos de gobierno.
- Minimizar los desequilibrios estructurales en el medio/largo plazo mediante la disponibilidad de fuentes de financiación estables.

Entre los instrumentos de medición destacan:

- i. La ratio de “liquidez operativa” para determinar el nivel de liquidez mínima diaria en la operativa habitual y en condiciones normales de negocio;
- ii. La ratio de cobertura de liquidez (en inglés, Liquidity coverage ratio o, abreviadamente, LCR);

- iii. La ratio de “liquidez estructural” que relaciona los créditos y depósitos de la clientela, evidenciando el grado de dependencia de la financiación mayorista en situaciones de elevada volatilidad de los mercados.
- iv. Escalera de vencimientos.

El Comité de Tesorería es el órgano para la gestión de la liquidez y de la cartera de inversión del Grupo. Tiene la responsabilidad de asegurar el correcto desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y de formular propuestas de carácter estratégico en cuanto a la redefinición de la gestión de la liquidez ante cambios de escenarios.

El modelo de negocio del Grupo favorece la captación de fuentes de financiación muy estables como las cuentas corrientes, de ahorro y otros depósitos minoristas, además de prever líneas de financiación en el mercado interbancario a las que se recurre con financiación asegurada mediante colaterales de deuda pública soberana.

Cobertura de liquidez a corto plazo (LCR)

De acuerdo con la normativa europea en materia de liquidez, el Grupo mantiene un fondo de activos líquidos de alta calidad (HQLA) y libres de cargas, compuesto por efectivo o activos que pueden convertirse en efectivo con poca o nula pérdida de valor en los mercados privados, a fin de responder a las necesidades de liquidez en un escenario de tensión de liquidez de 30 días naturales desde la fecha de cálculo.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe del mencionado del fondo asciende a 1.233.674 miles de euros y 1.038.110 miles de euros, respectivamente, con unas ratios LCR del 683% y 756%, respectivamente; superando el 100% de las salidas de efectivo netas totales durante los siguientes 30 días naturales.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

Ejercicio 2020	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	169.647	-	-	-	-	-	-	-	169.647
Depósitos en entidades de crédito	13.997	-	1.222	-	-	-	-	-	15.219
Crédito a la clientela	-	15.489	8.796	15.607	26.664	199.571	509.424	-	775.551
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	189.174	1.604.027	52.492	-	1.845.693
Otros activos con vencimiento	-	12.334	13.115	15.048	-	-	-	-	40.497
Total	183.644	27.823	23.133	30.655	215.838	1.803.598	561.916	-	2.846.607
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	185.231	-	-	-	-	-	-	185.231
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	304.638	209.782	-	-	-	-	-	514.420
Depósitos de la clientela	99.877	7.061	10.145	27.245	31.284	-	-	1.807.199	1.982.811
Otros pasivos con vencimiento	-	37.787	680	1.587	-	2.465	-	-	42.519
Total	99.877	534.717	220.607	28.832	31.284	2.465	-	1.807.199	2.724.981
Gap	83.767	(506.894)	(197.474)	1.823	184.554	1.801.133	561.916	(1.807.199)	
Gap acumulado (*)	83.767	(423.127)	(620.601)	(618.778)	(434.224)	1.366.909	1.928.825	121.626	

Ejercicio 2019	Miles de euros								Total
	A la vista	Hasta 1 mes	Entre 1 mes y 3 meses	Entre 3 meses y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Entre 1 año y 5 años	Más de 5 años	Vencimiento no determinado y sin clasificar	
Activo									
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	182.832	-	-	-	-	-	-	-	182.832
Depósitos en entidades de crédito	11.258	-	-	4.451	-	2.025	-	-	17.734
Crédito a la clientela	-	14.046	6.166	13.379	22.235	149.387	377.537	-	582.750
Valores representativos de deuda	-	-	-	83.193	238.914	993.564	84.740	-	1.400.411
Otros activos con vencimiento	-	6.733	11.065	24.321	-	-	-	-	42.119
Total	194.090	20.779	17.231	125.344	261.149	1.144.976	462.277	-	2.225.846
Pasivo									
Depósitos de bancos centrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Depósitos de entidades de crédito	-	173.559	51.538	-	-	-	-	-	225.097
Operaciones mercado monetario través de entidades de contrapartida central	-	135.396	65.777	62.307	-	-	-	-	263.480
Depósitos de la clientela	75.245	4.773	20.679	43.126	22.709	75	-	1.412.903	1.579.510
Otros pasivos con vencimiento	-	35.151	1.531	3.571	-	1.854	-	-	42.107
Total	75.245	348.879	139.525	109.004	22.709	1.929	-	1.412.903	2.110.194
Gap	118.845	(328.100)	(122.294)	16.340	238.440	1.143.047	462.277	(1.412.903)	
Gap acumulado (*)	118.845	(209.255)	(331.549)	(315.209)	(76.769)	1.066.278	1.528.555	115.652	

(*) El Gap acumulado no incluye los saldos no dispuestos de la póliza en el Banco Central Europeo.

El Grupo mantiene un Gap acumulado de liquidez positivo debido al alto nivel de recursos propios y a la elevada estabilidad de los depósitos de la clientela minorista, así como a la disponibilidad de financiación ante organismos oficiales (Nota 14.1.) ampliable al resto de valores elegibles y a la no dependencia de la financiación mayorista para cubrir el crédito concedido a la clientela, lo que permite afrontar con tranquilidad cualquier necesidad imprevista de liquidez. En este sentido, cabe destacar que la ratio de créditos sobre depósitos (LTD por sus siglas en inglés) a 31 de diciembre de 2020 es del 32,3% (2019: 33,7%).

El sistema de controles internos establece la verificación de la posición de liquidez con periodicidad diaria y vigila el respeto de los límites establecidos. Mensualmente se debate y reporta en el Comité de Tesorería y en el Consejo de Administración.

Por otra parte, la Política para la gestión y control del Riesgo de Liquidez contiene un Plan de Contingencia que prevé las actividades que habrían de emprenderse al objeto de recuperar los fondos necesarios en caso de situación de crisis temporal de liquidez. El plan define las medidas a adoptar en cuanto a instrumentos financieros disponibles y el orden de ejecución, así como los procesos de gestión interna y las responsabilidades y atribuciones de decisión asignadas a los diferentes sujetos implicados.

38.4. Riesgo operacional

El Grupo ha adoptado el modelo de gestión del riesgo operacional del Gruppo Bancario Mediolanum.

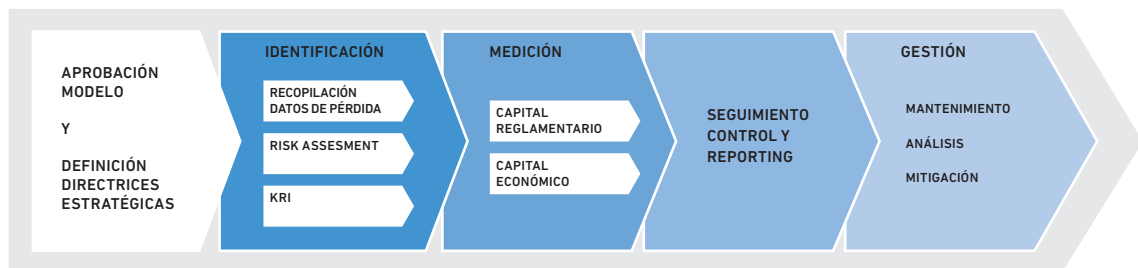
Bajo dicho modelo, el riesgo operacional se define como el riesgo de que comportamientos ilícitos o inapropiados de los colaboradores, carencias o mal funcionamiento del sistema tecnológico, errores o carencias en los procesos y factores externos puedan generar pérdidas económicas o daños patrimoniales y, en ciertos casos, tener repercusiones de carácter jurídico-administrativo.

La Gestión del Riesgo Operacional (Operational Risk Management, denominado ORM por sus siglas en inglés) constituye el proceso para la identificación, medición, seguimiento y gestión del riesgo operacional, de acuerdo con las directrices del Consejo de Administración.

Los objetivos que se persiguen son los siguientes:

- Identificar y evaluar el perfil de riesgo operacional existente en las unidades organizativas, en los productos, en los procesos y en los sistemas informáticos.
- Prestar apoyo a las decisiones estratégicas proporcionando una evaluación de los riesgos operacionales propios de los nuevos productos, actividades, procesos y sistemas.
- Proyectar y llevar a cabo, con la participación de las unidades organizativas, acciones destinadas a mitigar y/o transferir los riesgos operacionales.
- Difundir a la organización la cultura de la gestión del riesgo y favorecer comportamientos y decisiones operativas conscientes y coherentes.
- Dotarse de un sistema integrado de gestión de los riesgos operacionales en coordinación con las actividades llevadas a cabo por otras unidades especializadas, funciones de control y responsables de las unidades organizativas.

El proceso de gestión y control de los riesgos operacionales se articula en fases secuenciales que configuran la gestión integrada de los riesgos operacionales, tal y como se puede ver en el gráfico adjunto.



Identificación

Es la actividad de individualización y recopilación de las informaciones referentes a los riesgos operacionales a través del tratamiento coherente y coordinado de todas las fuentes de información relevantes. El objetivo perseguido es la constitución de una base de información a través de:

- La recopilación de datos internos de pérdidas operacionales (Loss Data Collection, LDC), proceso que recoge los datos internos de pérdidas, acompañados de todas las informaciones relevantes a los fines de la medición y de la gestión.
- Estimaciones subjetivas derivadas del proceso de Auto-evaluación del Riesgo (Risk Self Assessment, RSA).
- Análisis de indicadores de riesgo potencial (Key Risk Indicators, KRI) utilizados para identificar posibles anomalías, errores y funcionamientos inadecuados que puedan ocasionar pérdidas.

Medición

Constituye la actividad de análisis y valoración del riesgo operacional destinada al conocimiento completo del perfil de riesgo del Banco y a la cuantificación del capital en riesgo para cada unidad. En este proceso se lleva a cabo tanto la cuantificación del capital reglamentario como la del capital económico.

El método utilizado para el cálculo de los requerimientos por riesgo operacional es el estándar, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Reglamento (UE) n.º 575/2013.

Por otra parte, el capital económico resulta de una estimación de capital prospectivo, que se calcula utilizando las estimaciones obtenidas durante el proceso de RSA. Para su valoración se adopta un Loss Distribution Approach, modelo estadístico-actuarial que genera una estimación de distribución de pérdida esperada y una estimación de distribución de pérdida inesperada. La suma del capital en riesgo de todas las unidades evaluadas proporciona el capital económico o capital interno global del Banco. Dicho cálculo se complementa con juicios de carácter cualitativo teniendo en cuenta las situaciones de riesgo inherente y las anomalías o situaciones críticas de gestión.

Seguimiento, control y reporting

El proceso de seguimiento, control y elaboración de informes es una consecuencia directa de los procesos previos de identificación y medición de los riesgos que permiten analizar la exposición total a los riesgos de las diversas unidades de negocio y señalar oportunamente posibles criticidades.

Gestión

La fase de gestión del riesgo operacional tiene como objetivo la evaluación periódica de las estrategias para el control y la reducción del riesgo, decidiendo, con base en la naturaleza y en la medida de este, asumirlo, aplicar acciones de mitigación o transferirlo a terceros, en relación con la propensión al riesgo expresada por el Consejo de Administración.

Las actividades de control se complementan con la actuación del área de Inspección de la Red de Venta que concentra sus controles en la actividad de asesoramiento financiero que prestan los Family Bankers.

Adicionalmente, cabe mencionar que el Banco cuenta con diversas pólizas de seguros para la cobertura de los riesgos que se puedan derivar de las actuaciones indebidas de la Red de Venta, de los riesgos en otras áreas de negocio, del deterioro que se pueda ocasionar en bienes cuyo valor es relevante y de los riesgos relacionados con la “ciberextorsión” (seguridad en las redes y privacidad en los datos).

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE SOCIEDADES DEPENDIENTES

(Consolidadas por integración global)

Sociedad	Actividad	Domicilio social	Valor neto en libros	%	Miles de euros			
					Capital	Reservas	Resultado del ejercicio	Total Fondos propios
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5, B.J, Barcelona	2.943	99,999	2.506	4.560	1.303	8.369
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa,3-5, B.J, Barcelona	1.049	99,999	902	2.995	511	4.408
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares (1)	Avda. Diagonal, n.º 668-670, Barcelona	256	100,00	301	(48)	87	340
			4.248		3.709	7.507	1.901	13.117

(1) Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

Ninguna de las sociedades del Grupo cotiza en las Bolsas de Valores.

INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE INSTRUMENTOS DE CAPITAL ESTRATÉGICOS

a) Actividad, valor contable y fondos propios

Sociedad	%	Valor en libros	Miles de euros				Total Fondos propios
			Capital computable	Reservas	Resultado del ejercicio (i)	Menos: Dividendos	
Mediolanum International Funds, Ltd.	4,544	48.344	2.540	27.515	491.994	(270.000)	252.049

(i) Resultado provisional a 31 de diciembre de 2020, pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

Es una sociedad de derecho irlandesa que opera en la gestión colectiva del ahorro como gestora de fondos de inversión, perteneciente al *Gruppo Mediolanum*. Fondos de inversión distribuidos en diferentes países europeos, con diversos compartimentos especializados en diversas áreas geográficas, sectores económicos y tipologías de instrumentos financieros.

Sede legal y dirección: 2 Shelbourne Buildings Shelbourne Road Ballsbridge Dublin 4 – Ireland	Supervisor: Irish Financial Service Regulatory Authority (IFSRA). N. 264023 en el IFSC.
--	---

b) Estados financieros

BALANCES RESUMIDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ACTIVO	Miles de euros	
	2020 (*)	2019
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	12.138	14.062
Activos financieros a coste amortizado	316.373	472.812
Préstamos y anticipos	316.373	472.812
Entidades de crédito	91.719	87.654
Clientela	224.654	385.158
Activos tangibles	8.279	9.278
Activo intangible	1.610	914
Resto de activos	1.180	623
TOTAL ACTIVO	339.580	497.689
PASIVO Y PATRIMONIO NETO		
PASIVO		
Pasivos financieros a coste amortizado	50.752	48.895
Entidades de crédito	26.812	24.522
Clientela	23.940	24.373
Resto de pasivos	36.780	51.784
TOTAL PASIVO	87.532	100.679
PATRIMONIO NETO		
Fondos Propios	252.049	397.007
Otro resultado global acumulado	(1)	3
TOTAL PATRIMONIO NETO	252.048	397.010
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	339.580	497.689

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS RESUMIDAS DE LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020 (*)	2019
Ingresos por intereses	-	7
(Gastos por intereses)	(349)	(572)
MARGEN DE INTERESES	(349)	(565)
Ingresos por comisiones	1.077.349	1.220.874
(Gastos por comisiones)	(484.569)	(451.525)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	19
Otros ingresos de explotación	508	487
MARGEN BRUTO	592.939	769.290
(Gastos de personal)	(14.883)	(11.112)
(Otros gastos de administración)	(13.572)	(12.968)
(Amortización)	(2.081)	(2.061)
GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	562.403	743.149
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	(70.409)	(92.897)
RESULTADO DEL EJERCICIO	491.994	650.252

(*) Pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas

ESTADOS FINANCIEROS DE BANCO MEDIOLANUM, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

ACTIVO	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Efectivo, saldos en efectivo en bancos centrales y otros depósitos a la vista	169.639	182.825
Activos financieros mantenidos para negociar	567	554
Derivados	-	-
Instrumentos de patrimonio	567	554
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.022	-
Instrumentos de patrimonio	2.022	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Valores representativos de deuda	-	-
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	244.265	310.088
Instrumentos de patrimonio	48.344	48.344
Valores representativos de deuda	195.921	261.744
Préstamos y anticipos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	42.054	106.990
Activos financieros a coste amortizado	2.470.990	1.776.434
Valores representativos de deuda	1.649.772	1.138.667
Préstamos y anticipos	821.218	637.767
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	15.239	17.755
Clientela	805.979	620.012
<i>Pro memoria: prestados o entregados como garantía con derecho de venta o pignoración</i>	836.773	565.372
Inversiones en dependientes, negocios conjuntos y asociadas	4.248	4.248
Dependientes	4.248	4.248
Negocios conjuntos	-	-
Asociadas	-	-
Activos tangibles	9.941	8.732
De uso propio	9.941	8.732
<i>Pro memoria: adquirido en arrendamiento financiero</i>	2.050	2.309
Activos intangibles	5.060	5.550
Fondo de comercio	-	-
Otro activo intangible	5.060	5.550
Activos por impuestos	17.537	11.626
Activos por impuestos corrientes	9.180	3.146
Activos por impuestos diferidos	8.357	8.480
Resto de activos	1.050	843
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-
Existencias	-	-
Resto de los otros activos	1.050	843
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	208	438
TOTAL ACTIVO	2.925.527	2.301.338

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
PASIVO		
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Derivados	-	-
Posiciones cortas	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Depósitos	-	-
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	-	-
Clientela	-	-
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	-	-
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	2.738.324	2.123.172
Depósitos	2.697.846	2.083.105
Bancos centrales	-	-
Entidades de crédito	185.231	225.097
Clientela	2.512.615	1.858.008
Valores representativos de deuda emitidos	-	-
Otros pasivos financieros	40.478	40.067
Pro-memoria: pasivos subordinados	-	-
Derivados - contabilidad de coberturas	-	-
Cambios del valor razonable de los elementos cubiertos de una cartera con cobertura del riesgo de tipo de interés	-	-
Pasivos amparados por contratos de seguro o reaseguro	-	-
Provisiones	5.531	5.190
Pensiones y otras obligaciones de prestaciones definidas post-empleo	130	131
Otras retribuciones a los empleados a largo plazo	526	443
Cuestiones procesales y litigios por impuestos pendientes	-	-
Compromisos y garantías concedidos	9	10
Restantes provisiones	4.866	4.606
Pasivos por impuestos	814	646
Pasivos por impuestos corrientes	290	258
Pasivos por impuestos diferidos	524	388
Capital social reembolsable a la vista	-	-
Otros pasivos	3.107	3.535
Pasivos incluidos en grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PASIVO	2.747.776	2.132.543

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
PATRIMONIO NETO		
Fondos propios	176.528	167.900
Capital	86.032	86.032
Capital desembolsado	86.032	86.032
Capital no desembolsado exigido	-	-
Pro memoria: capital no exigido	-	-
Prima de emisión	29.388	29.388
Instrumentos de patrimonio emitidos distintos de capital	-	-
Componente de patrimonio neto de los instrumentos financieros compuestos	-	-
Otros instrumentos de patrimonio emitido	-	-
Otros elementos de patrimonio neto	1.498	1.326
Ganancias acumuladas	44.131	43.741
Reservas de revalorización	-	-
Otras reservas	(2.423)	(2.423)
Reservas o pérdidas acumuladas de inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Otras	(2.423)	(2.423)
<i>Menos: acciones propias</i>	-	-
Resultado del ejercicio	17.902	9.836
<i>Menos: dividendos a cuenta</i>	-	-
Otro resultado global acumulado	1.223	895
Elementos que no pueden reclasificarse en resultados	-	-
Ganancias o (-) pérdidas actuariales en planes de pensiones de prestaciones definidas	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Ineficacia de las coberturas de valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [elemento cubierto]	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de patrimonio valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global [instrumento de cobertura]	-	-
Elementos que pueden reclasificarse en resultados	1.223	895
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Conversión de divisas	-	-
Derivados de cobertura. Coberturas de flujos de efectivo	-	-
Cambios del valor razonable de los instrumentos de deuda valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global	1.223	895
Instrumentos de cobertura [elementos no designados]	-	-
Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO	177.751	168.795
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2.925.527	2.301.338
PRO-MEMORIA		
Compromisos de préstamos concedidos	52.876	43.846
Garantías concedidas	257	205
Compromisos contingentes concedidos	3.417	5.679

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020	2019
Ingresos por intereses	22.042	15.826
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	623	417
Activos financieros a coste amortizado	17.342	13.061
Restantes ingresos por intereses	4.077	2.348
(Gastos por intereses)	(6.597)	(7.104)
(Gastos por capital social reembolsable a la vista)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	15.445	8.722
Ingresos por dividendos	30.796	19.490
Ingresos por comisiones	74.391	63.348
(Gastos por comisiones)	(56.151)	(45.955)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos y pasivos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	1.490
Activos financieros a coste amortizado	-	-
Restantes activos y pasivos financieros	-	1.490
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros mantenidos para negociar, netas	21	198
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	21	198
Ganancias o (-) pérdidas por activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, netas	22	-
Reclasificación de activos financieros desde valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Reclasificación de activos financieros desde coste amortizado	-	-
Otras ganancias (+) o pérdidas (-)	22	-
Ganancias o (-) pérdidas por activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, netas	-	-
Ganancias o (-) pérdidas resultantes de la contabilidad de coberturas, netas	-	-
Diferencias de cambio [ganancia o (-) pérdida], netas	92	132
Otros ingresos de explotación	1.702	1.137
(Otros gastos de explotación)	(3.242)	(2.441)
B) MARGEN BRUTO	22.042	15.826
(Gastos de administración)	(16.326)	(16.000)
(Gastos de personal)	(20.860)	(18.437)
(Otros gastos de administración)	(4.962)	(3.991)
(Amortización)	(1.425)	2.465
(Provisiones o (-) reversión de provisiones)	(1.475)	(105)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos financieros no valorados a valor razonable con cambios en resultados y pérdidas o (-) ganancias netas por modificación)	-	-
(Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global)	(1.475)	(105)
(Activos financieros a coste amortizado)	-	(101)
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de inversiones en dependientes, negocios conjuntos o asociadas)	-	-
(Deterioro del valor o (-) reversión del deterioro del valor de activos no financieros)	-	-
(Activos tangibles)	-	-
(Activos intangibles)	-	-
(Otros)	-	(2)
Ganancias o (-) pérdidas al dar de baja en cuentas activos no financieros y participaciones, netas	-	-
Fondo de comercio negativo reconocido en resultados	(12)	-
Ganancias o (-) pérdidas procedentes de activos no corrientes y grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no admisibles como actividades interrumpidas	18.016	9.950
C) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	(114)	(114)
(Gastos o (-) ingresos por impuestos sobre las ganancias de las actividades continuadas)	17.902	9.836
D) GANANCIAS O (-) PÉRDIDAS DESPUÉS DE IMPUESTOS PROCEDENTES DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS	-	-
Ganancias o (-) pérdidas después de impuestos procedentes de actividades interrumpidas	17.902	9.836
E) RESULTADO DEL EJERCICIO	63.076	46.121
PRO MEMORIA	63.076	46.121

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020	2019
(A) RESULTADO DEL EJERCICIO	17.902	9.836
(B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	328	938
(B.1) Partidas que no serán reclasificadas a resultados	-	-
Pérdidas y ganancias actuariales en planes de pensiones de prestación definida	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Impuestos sobre beneficios relacionados con partidas que serán reclasificadas a resultados	-	-
(B.2) Partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	328	938
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	469	1.340
Ganancias (pérdidas) por valoración	469	2.830
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	(1.490)
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Entidades valoradas por el método de la participación	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios relacionado con partidas que podrán ser reclasificadas a resultados	(141)	(402)
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B)	18.230	10.774

BANCO MEDIOLANUM, S.A.

ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Ejercicio 2020	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.19	86.032	29.388	43.741	(2.423)	1.326	9.836	-	167.900	895	168.795
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	43.741	(2.423)	1.326	9.836	-	167.900	895	168.795
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	17.902	-	17.902	328	18.230
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	390	-	172	(9.836)	-	(9.274)	-	(9.274)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(9.446)	-	(9.446)	-	(9.446)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	390	-	-	(390)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	172	-	-	172	-	172
Saldo al 31.12.20	86.032	29.388	44.131	(2.423)	1.498	17.902	-	176.528	1.223	177.751

Ejercicio 2019	Miles de euros									
	Fondos propios								Otro resultado global acumulado	Total patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión	Ganancias acumuladas	Otras reservas	Otros elementos de patrimonio neto	Resultado del ejercicio	Menos: dividendos	Total fondos propios		
Saldo al 31.12.18	86.032	29.388	43.188	(2.414)	1.033	5.530	-	162.757	(43)	162.714
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.10)	-	-	-	(9)	-	-	-	(9)	-	(9)
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	86.032	29.388	43.188	(2.423)	1.033	5.530	-	162.748	(43)	162.705
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	9.836	-	9.836	938	10.774
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	553	-	293	(5.530)	-	(4.684)	-	(4.684)
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos/ remuneración socios (Nota 4)	-	-	-	-	-	(4.977)	-	(4.977)	-	(4.977)
Operaciones con instrumentos de capital propio(neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	553	-	-	(553)	-	-	-	-
Incrementos (reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	293	-	-	293	-	293
Saldo al 31.12.19	86.032	29.388	43.741	(2.423)	1.326	9.836	-	167.900	895	168.795

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Miles de euros	
	2020	2019
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(27.306)	88.743
Resultado del ejercicio	17.902	9.836
Ajustes para obtener los flujos de efectivo de las actividades de explotación	(22.196)	(12.810)
Amortización	4.962	3.991
Otros ajustes	(27.158)	(16.801)
Aumento/disminución neta de los activos de explotación	627.892	197.383
Activos financieros mantenidos para negociar	-	(24)
Activos financieros no destinados a negociación valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados	2.000	-
Activos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global	(66.414)	(928)
Activos financieros a coste amortizado	692.180	198.321
Otros activos de explotación	126	14
Aumento/disminución neta de los pasivos de explotación	610.777	286.369
Pasivos financieros mantenidos para negociar	-	-
Pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados	-	-
Pasivos financieros a coste amortizado	614.404	295.035
Otros pasivos de explotación	(3.627)	(8.666)
Cobros/Pagos por impuesto sobre las ganancias	(5.897)	2.731
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	23.574	11.265
Pagos	5.689	5.926
Activos tangibles	2.813	1.601
Activos intangibles	2.876	4.325
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de inversión	-	-
Cobros	29.263	17.191
Activos tangibles	-	2
Activos intangibles	-	-
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	-	-
Entidades dependientes y otras unidades de negocio	-	-
Activos no corrientes y pasivos que se han clasificado como mantenidos para la venta	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de inversión	29.263	17.189
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(9.446)	(4.977)
Pagos	(9.446)	(4.977)
Dividendos	(9.446)	(4.977)
Pasivos subordinados	-	-
Amortización de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Adquisición de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros pagos relacionados con actividades de financiación	-	-
Cobros	-	-
Pasivos subordinados	-	-
Emisión de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Enajenación de instrumentos de patrimonio propio	-	-
Otros cobros relacionados con actividades de financiación	-	-
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO	-	-
E) AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES (A + B + C + D)	(13.178)	95.031
F) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO	182.817	87.786
G) EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO	169.639	182.817
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO		
Efectivo	994	1.492
Saldos equivalentes al efectivo en bancos centrales	123.502	129.023
Otros activos financieros	45.143	52.302
Menos: descubiertos bancarios reintegrables a la vista	-	-

RELACIÓN DE AGENTES A LOS QUE LES ES APLICABLE LA CIRCULAR 5/1995 DEL BANCO DE ESPAÑA

1	A.P.F.ANALISI I PROJECTES FINANCERS, SCCL	47	ALSOAL INVERSIONES, S.L..
2	ABARCA DE HARO, DAVID	48	ALTARRIBA SAMPER, ALEXANDRE
3	ACOSTA BENVENUTTO, JHONN WILLIAM	49	ÁLVAREZ ÁLVAREZ, ANA CRISTINA
4	AFÁN ORTIZ, MARIO	50	ÁLVAREZ APARISI, ISABEL
5	AGAFONOV, ALEXANDER	51	ÁLVAREZ CASTRO, JAVIER
6	AGÜERA CABRERA, JOSÉ	52	ÁLVAREZ GONZÁLEZ, JUSTINO DOMINGO
7	AGUILAR CAÑELLAS, LLUÏSA	53	ÁLVAREZ PÉREZ, MARÍA
8	AGUILAR FÉLIX, RAÚL	54	ÁLVAREZ TORA, DAVID
9	AGUILAR SERENA, JOSÉ ANTONIO	55	ÁLVAREZ VALENCIA, JOSÉ MARÍA
10	AGUILERA RAMÍREZ, ISABEL	56	ÁLVAREZ VÁZQUEZ, CARLOS ALBERTO
11	AGULLA INVERSIONES 2006, S.L..	57	ÁLVARO ÁLVARO, DAVID
12	AGULLEIRO SAMBADE, AGUSTÍN MANUEL	58	ALVEAR JIMÉNEZ, JAIME
13	AIFOS INICIATIVAS DE INVERSION, S.L..	59	AMADO CONSULTORES, S.L..
14	ALABAU FERRANDIS, CRISTINA	60	AMOEDO GONZÁLEZ, ROSA MARÍA
15	ALARCÓN DE ROJAS, FERMÍN	61	AMORÓS ELORDUY, JOAN
16	ALARCÓN HURTADO, ADOLFO	62	ANALISIS ECONOMICO BURSATIL 2.001, S.L..
17	ALARIO MESTRE, RAFAEL JOSÉ	63	ANAYA LÓPEZ, JOSÉ MARÍA
18	ALBEROLA LLUCH, MIGUEL	64	ANDO CONSULTORES, S.L..
19	ALBEROLA RIERA, IGNACIO	65	ANDRÉS MONTSERRAT, ISRAEL
20	ALBERT QUERALT, NESTOR	66	ANGOSTO BARROS, BRAIS
21	ALBERTARIO ABAL, VALERIA FERNANDA	67	ANTA Y ASOCIADOS ASESORES FINANCI., S.L..
22	ALBI CASTELLÓ, MELINA	68	ARAIZ PONS, DAVID
23	ALCAIDE LUQUE, IGNACIO	69	ARANDA CÓRDOBA, ANTONIO
24	ALCALDE CORZO, DANIEL	70	ARANDES SALVADOR, MARTA
25	ALCALDE SÁNCHEZ, FRANCISCO-JAVIER	71	ARAUJO GARCÍA, MELANI
26	ALDANA CANITO, CRUZ	72	ARCE SERRA, LEYRE
27	ALDEGUER VICENS, JOSEP	73	ARENES PALMI, DAVID
28	ALEGRE ALBALATE, DIEGO	74	ARES REBOREDO, ROCIO
29	ALEGRE BIOSCA, RAMON	75	ARESTI OTXANDIANO, ZELAI
30	ALFONSO NOGUERA, CARLOS	76	ARGENTE CARRASCO, LUCÍA
31	ALGARRADA BERMEJO, JOSÉ ANTONIO	77	ARMAS DOMÍNGUEZ, MÓNICA MARÍA
32	ALGECIRAS ROSADO, NÚRIA	78	ARMERO COSA, MARÍA TERESA
33	ALGUACIL MONTES, MÓNICA	79	ARNAO BALLESTER, JORGE
34	ALLER MARTÍNEZ, MARÍA DOLORES	80	ARQUES MANZANO, JOSÉ VICENTE
35	ALMANSA CALLEJÓN, MIGUEL ÁNGEL	81	ARRABAL CONEJO, ANA MARÍA
36	ALONSO ABAD, JESÚS	82	ARRIZABALAGA GÓMEZ, JORGE
37	ALONSO ÁLVAREZ, CRISTINA	83	ARROYO MEDINA, JOAQUIN
38	ALONSO ARESES, ÁNGEL	84	ARROYO PECO, DIEGO
39	ALONSO GÓMEZ, PABLO	85	ARRUFAT AGOST, MARCOS
40	ALONSO MONTEAGUDO, AURORA	86	ARTERO RAMOS, CARLOS
41	ALONSO MUÑOZ, MIREN	87	ASTASIO MARTÍNEZ, JORDI
42	ALONSO NAVARRO, FRANCISCO JOSÉ	88	ASTUDILLO HERRERA, MARIA EUGENIA
43	ALONSO PAZ, ISRAEL	89	AURQUIA ITURRIOZ, JON ANDER
44	ALONSO ROIG, GUILLERMO	90	AVIÑO ALMUDEVER, DAVID
45	ALONSO SOTO, NEREA	91	AZNAR ANIORTE, FRANCISCO RAMÓN
46	ALONSO-ALLENDE YOHN, CARLOS	92	AZNAR TRENCO, GUADALUPE

93	BAAMONDE GONZÁLEZ, ANTONIO	142	BERRAONDO ESCAYOLA, BÁRBARA
94	BAEZA SAN LLORENTE, JOSÉ ANTONIO	143	BERROS MARTÍ, ADOLFO
95	BAGARIA SALVANS, ARNAU	144	BERTOMEU CARRO, MARÍA CARMEN
96	BAGÉS SABAT, JOSÉ	145	BERZOSA LUNA, EDUARDO JOSÉ
97	BALAGUER GARCÍA, JORGE	146	BISIOL, LUCA
98	BALLESTER CASADO, BEATRIZ	147	BLANCH OLIVER, JOAN
99	BALLESTER GIMÉNEZ, SIMÓN JAVIER	148	BLANCH SALES, FERRAN
100	BALLESTEROS HERMOSÍN, MARÍA ISABEL	149	BLANCH ZANÓN, ENRIC
101	BALSERA JARA, JOSÉ LUIS	150	BLANCH ZANÓN, GEMMA
102	BAÑULS MARTÍ, ALEJANDRO	151	BLANCO GONZÁLEZ, JOSÉ DAVID
103	BARBERÁ ESCORIHUELA, GUILLERMO	152	BLANCO PAREDES, JOSÉ ANTONIO
104	BARBERÁ PINO, RAÚL	153	BLANQUER SERNA, JORGE
105	BARBERÍA LÓPEZ SILVES, LIDIA	154	BLASCO ALGARRA, JOSE JAVIER
106	BARCELÓ PUJOL, JOAN	155	BLASCO SILVA, ARTURO
107	BARDAJÍ DOMÍNGUEZ, RICARD	156	BLAY RUIZ, GUILLEM
108	BARGUÉS BERMEJO, ALBERT	157	BLÁZQUEZ COLETO, JOSUÉ
109	BARÓ VILALTA, GERARD	158	BLESA LIARTE, JAVIER
110	BARÓ VILALTA, JORDI	159	BOLADO SEDANO, JAVIER
111	BARRA BARGALLO, RAFAEL EDUARDO	160	BOLAÑOS CEA, ALBERTO SANTIAGO
112	BARRAL GARCÍA, JAVIER	161	BOLTA CHOVER, LARA
113	BARREIRO COSTAS, OLALLA	162	BONAMAISON ABASCAL, SANDRA
114	BARRERO RIDRUEJO, LUIS FELIPE	163	BONILLO POLO, ALBERTO
115	BARRIGA GONZÁLEZ, NEKANE	164	BONILLO SEVILLA, DAVID
116	BARRIO TARAZONA, PABLO	165	BONNEMAISON LLEONART, GEMA
117	BARRIOPEDRO GARCÍA, ROBERTO	166	BORRALLERAS PUIG, ALBERTO
118	BARRIOS JAQUES, FRANCISCO JAVIER	167	BORRÀS VILANOVA, ORIOL
119	BARROSO COTO, FRANCISCO JAVIER	168	BORRERO MÉNDEZ, PABLO
120	BARROSO ROQUE, MANUEL ANTONIO	169	BOSCH FALGUERAS, JORGE
121	BARSANOV, VILIZAR KRASIMIROV	170	BOSCH LUNA, LOURDES
122	BATLLES MARTÍNEZ, GERARD	171	BOTER LLARGUES, JOSÉ MARÍA
123	BATUECAS VECINO, IÑIGO	172	BOVÉ AYMAMÍ, FRANCISCO JAVIER
124	BAUTISTA RODRÍGUEZ, JULIÁN MANUEL	173	BRANCHADELL SEBASTIÁ, CRISTIAN
125	BAUZA MONTOJO, FERNANDO (vernotaalpie)	174	BRANCÓS MARTÍ, PEDRO-IGNACIO
126	BECERRIL LORES, JOSÉ IGNACIO	175	BREVA VALLS, JOSÉ LUIS
127	BEL PÉREZ, SUSANA	176	BRÍA GONZÁLEZ, DAVID
128	BELAUSTEGUI OAR, IKER	177	BROS RUIZ, DANIEL
129	BELDAD SÁNCHEZ, JOSÉ VICENTE	178	BRUGUÉS DESCAMPS, GLÒRIA
130	BELLES VALLEJO, MARÍA DEL MAR	179	BUENO CARETA, SILVIA
131	BELOSO GARRIDO, LINO	180	BUENO PEREZ, MIGUEL EDUARDO
132	BELTRÁN FONOLLOSA, LUIS	181	BUGEDA CABRERA, EVA SUSANA
133	BELTRAN JUAN, POL	182	BUIGUES AUSINA, RAQUEL
134	BENEDI TARÍN, ENRIQUE	183	BUJALANCE LOZANO, JOSÉ MARÍA
135	BENEJAM ENSEÑAT, FRANCISCO JUAN	184	BULLEJOS LORENZO, MARÍA
136	BENETAZZO, ROSSANO	185	BURGUERA LÓPEZ, MARÍA DE LA CONCEPCIÓN
137	BENÍTEZ I FERRER, ALEX	186	CABALLER FAYOS, DAVID
138	BENZI, ALESSANDRO	187	CABALLER MONZO, MANUEL
139	BERJAGA CENDRERO, ALEJANDRO ANTONIO	188	CABALLERO RODRÍGUEZ, JESÚS
140	BERMEJO HURTADO, RICARDO ALBERTO	189	CABALLERO ROMEU, ALBERTO
141	BERNAL GUALDA, JUAN	190	CABEZÓN CABALLOL, ISAAC

191	CABEZUELO VIVES, AINA	240	CASQUEIRO DEL POZO, DAVID
192	CABRELLES FERRI, JOSÉ	241	CASTAÑON CARAVERA, MARIA
193	CABRERA RAYA, FRANCISCO JAVIER	242	CASTELLANOS NORIEGA, OSCAR
194	CABRERA ROMERO, DOLORES	243	CASTELLET LÓPEZ, ALBERT
195	CACERES RODRÍGUEZ, MARIA DOLORES	244	CASTELLS LACRUZ, CARLOS
196	CACHALDORA MORANTE, SANTIAGO	245	CASTILLO GARRIDO, AARÓN
197	CADENAS CAMPANARIO, ANA ISABEL	246	CASTILLO TORMO, ANA BELÉN
198	CALMET GARCÍA, CRISTINA	247	CASTRO GONZÁLEZ, RUBÉN
199	CAMESELLE BASTOS, JAIME	248	CAYUELA MONTOJO, LUIS
200	CAMPOMANES MONTES, ALFONSO	249	CEBOLLA ESPAÑA, JOAN ANTONI
201	CAMPOS ENGUIDANOS, ÁNGEL	250	CELMA SERRANO, ORIOL
202	CAMPOS PAREJA, SANDRA	251	CHACÓN VILLEN, AROA
203	CANAL IGLESIAS, JORDI	252	CHAMPEL MONTOYA, MARÍA PILAR
204	CANALS CASELLAS, JOSEP MARÍA	253	CHECA GRACIA, FRANCISCO JOSÉ
205	CANCELAS FERNÁNDEZ, ALFONSO	254	CHINER RUBERT, SERGIO
206	CANDANEDO LEAL, CESAR	255	CHORNET ORERO, ALEJANDRO BLAS
207	CANO AMIL, FRANCISCO	256	CHUECA GONZÁLEZ LANGARICA, MARÍA TERESA
208	CANO GONZÁLEZ, CARLOS	257	CHULIÁ MASSAGUER, RAFAEL IVÁN
209	CANO GONZÁLEZ, CRISTINA	258	CHUST HERNANDEZ, IGNACIO
210	CANSECO RIBAS, GEORGINA	259	CIVERA VICO, CLARA DOLORES
211	CAPUZ MORELLO, JUAN JOSÉ	260	CLARASÓ PIERA, FRANCESC
212	CARAME BORGES, MANUEL	261	CLARI GALÁN, VÍCTOR
213	CARAVACA RIPOLL, CARLOS	262	CLAURE SALIDO, CARLOS
214	CARBONELL DOMENECH, MANUELA	263	CLELLAND, ANDREW GEORGE
215	CARBONELL REBOLLEDA, CARLOS JOSÉ	264	CLEON ONE INVERSIONES, S.L.
216	CARDEÑAS VÍLCHEZ, PEDRO JOSÉ	265	CLIMENT ANSOLA, JOSÉ
217	CARMONA LLORET, JORDI	266	CLOP DELGADO, LLUÍS
218	CARPINTERO ALCÁCER, CARLOS	267	CLOSA SANTOS, ORIOL
219	CARRAPIÇO SANGLAS, JOSEP	268	CODINA GIBERT, JORDI
220	CARRASCO NAVARRO, ANDRÉS	269	COLL BONNIN, ELIES
221	CARRASCO SERRA, MANEL	270	COLLADO INFANTES, JOSÉ DOMINGO
222	CARRASCOSA GÓMEZ, PABLO	271	COLLANTES FERNÁNDEZ, LUCAS
223	CARRERA MARIN, FRANCISCO	272	COMA CALPE, MIQUEL
224	CARRERAS BALLESTER, ADRIA	273	COMABELLA ASENSIO, ROBERT
225	CARRERAS GUIXÉ, GABRIEL	274	COMAS CLAPERS, GUILLEM
226	CARRETERO OSADO, ANTONIO FRANCISCO	275	COMERMA MARTÍNEZ, MARC
227	CARRETTA, MORITZ	276	COMPañ FERNÁNDEZ, GENARO
228	CARRILLO BURRERO, JOAQUÍN	277	CONESA RODRÍGUEZ, ERNEST
229	CARRILLO PONCE, JORDI	278	CONSULTORES MULTICANAL, S.L..
230	CARRO CABAÑERO, JORGE OLIVER	279	CONSULTORIA FINANCIERA GLOBAL, S.L..
231	CASADILLA PLANA, JOEL	280	CONTRERAS PORRAS, MANUEL
232	CASADO BARRIO, FERNANDO	281	CONTRERAS ROBLES, MARÍA DEL CARMEN
233	CASADO DE AMEZUA IBÁÑEZ, ALBERTO	282	CONTRERAS SARRIAS, JOSÉ
234	CASAFONT GUITART, MARTÍ	283	CORBERA PARE, SANTIAGO
235	CASAL ROMÁN, SAUL	284	CORCHADO ARJONA, JOSÉ JULIO
236	CASANOVA HERRERO, ALBA	285	CORCUERA URANDURRAGA, MARÍA ALEJANDRA
237	CASANOVA LLORENS, MANUEL LUÍS	286	CORDERO RUIPEREZ, MARÍA AMPARO
238	CASANOVAS MORENO TORRES, EMILIO	287	CORELL GARCÍA, EDUARDO ANTONIO
239	CASES JUBANY, XAVIER	288	CORNELL I JANOHER, JORDI

289	CORRALES PAZ, SANDRA	338	DÍEZ CABALLERO, JUAN PEDRO
290	CORREA RODRÍGUEZ, ANTONIO	339	DIEZ DEUSTUA, FERNANDO-ÁLVARO
291	CORTINAS MARTÍNEZ, RAQUEL	340	DÍEZ DEUSTUA, VÍCTOR JAVIER
292	CORTIZO PAJEROLS, JORDI	341	DOLDAN CANDAMIO, MARIA ALEJANDRA PATRICIA
293	COSTA, MASSIMILIANO	342	DOLZ BAUTISTA, JOSÉ MARÍA
294	COUÑAGO RODRÍGUEZ, RUBÉN	343	DOLZ HERNANDEZ, PAMELA
295	CRESPI TRAVERIA, ENRIC ANTONI	344	DOMENECH JORDA, JUAN LUIS
296	CRESPO GÓMEZ, BORJA JUAN	345	DOMÍNGUEZ AGUILAR, JOSE MARÍA
297	CRiado DE LA ROSA, LUIS	346	DOMÍNGUEZ FONTENLA, ALFONSO DANIEL
298	CRISTINO ROMERO, SALVADOR RAFAEL	347	DOMINGUEZ GARATE, JASONE
299	CRUZADO IGLESIAS, CARLOS	348	DOMÍNGUEZ GÓMEZ, PABLO JAVIER
300	CUÉLLAR PEDRÓN, ELENA	349	DOMÍNGUEZ MORALES, CASTO
301	CUESTA LINARES, MARÍA LUISA	350	DOMÍNGUEZ SANJOSÉ, SERGIO
302	CUEVAS SANCHEZ, JOAN	351	DONCEL FERRAN, CARLOS ISAAC
303	CUGAT CARBÓ, NIL	352	DONNARUMMA, CHRISTIAN
304	CULLA BRAVO DE SOTO, ANDRÉS	353	DUE - F 2002, S.L..
305	CUNÍ MONSERRAT, ANDRÉS	354	DUE DISSENY-BCN, S.L..
306	DAROCA GUERRERO, TOMÁS	355	DURÁ MARTÍ , ALEJANDRO
307	DÁVILA YANES, JUAN PEDRO	356	DURA NAVARRO, LAURA
308	DE ALFONSO MUSTIENES, BORJA	357	DURÁN OTERO, DAVID
309	DE BIASI, ILARIA	358	EFMAL ASESORES, S.L..
310	DE FELIPE I LOBATO, EDUARDO	359	EGEA MONSALVES, JOSE MARÍA
311	DE HARO PLANA, ABEL	360	EGUSQUIZAGA ARIAS, ARANZAZU
312	DE LA BARRERA LÓPEZ, JOSÉ	361	ELIAS VENTURA, LANCELOT
313	DE LA BELLA MADUEÑO, IVÁN	362	ELVIRA GONZÁLEZ, FERNANDO
314	DE LA CRUZ DE LA FUENTE, CINTIA	363	ENEA, ALESSANDRO
315	DE LA FUENTE ESPELT, SANTIAGO	364	ENRÍQUEZ LÓPEZ, MARÍA DEL PILAR
316	DE LA IGLESIA PÉREZ, BORJA	365	ESCLAPEZ RODRÍGUEZ, ANTONIO
317	DE LA ROSA LÓPEZ, ROCÍO	366	ESCOBAR CUARTERO, ALICIA
318	DE LAS CUEVAS GALLEGRO, CARLOS	367	ESCORUELA HERNÁNDEZ, SERGIO
319	DE LOS ÁNGELES VILELLA, JESÚS MANUEL	368	ESCRIBANO DE LA ROSA, EDUARDO
320	DE LOS REYES LOPEZ, JOSE MARIA	369	ESCRIBANO GONZÁLEZ, MARIA
321	DE RAMÓN MUÑOZ-COBOS, VICENTE	370	ESCRIBANO LÁZARO, MARÍA JOSÉ
322	DE SALAS CASTELLTORT, JAVIER	371	ESCRIBANO RUEDA, EDUARDO
323	DE SALVADOR VAN DE WALLE, SANTIAGO	372	ESCRIG TORMO, ANA BELEN
324	DEAÑO ÁLVAREZ, AMANCIO	373	ESCUDERO PINEDO, SANTIAGO
325	DEDEU MONTALVO, CARIDAD	374	ESPERT FERNÁNDEZ, VICENTE
326	DEL CAMPO POMES, ANTONIO	375	ESPIAU SÁNCHEZ, JAIME
327	DEL MOLINO GARCÍA, SUSANA	376	ESPINOSA MALPARTIDA, SALVADOR
328	DEL POZO CORTADELLAS, JAVIER	377	ESPINOSA RIVERO, OSCAR
329	DEL VALLE ASENSIO, ESTHER	378	ESPINOZA CHUMBILE, GUSTAVO ADOLFO
330	DELGADO MARTÍNEZ, MARÍA YOLANDA	379	ESTEBAN FONT, BLANCA MARÍA
331	DELGADO MOLINA, ANTONIO	380	ESTEBAN MANZANO, MARÍA PILAR
332	DELICADO HERNÁNDEZ, RAQUEL ASENSIA	381	ESTELLES RUIZ, ERNESTO
333	DEMEYERE, MICHAEL ROBRECHT M	382	ESTEVÁNEZ CABALLERO, RUBÉN
334	DÍAZ HENDRIX, LUC	383	ESTEVE GUILERA, ALBERT
335	DÍAZ IGLESIAS, PAULA	384	ESTEVE GUILERA, SILVIA
336	DÍAZ OLLÉ, SERGI	385	ESTORNELL VIÑOLES, ASUNCIÓN
337	DÍAZ PASCUA, MARTA	386	EZCURRA IBARROLA, IGNACIO

387	FÁBREGAS CUCARULL, JOAN	436	FERRER SALADA, MARÍA CARME
388	FABREGAT BASCO, JORGE	437	FERRER UBEDA, ENRIQUE JOSÉ
389	FAILONI VELASCO, FRANCO STEFANO	438	FERRERA FERRERA, DANIEL
390	FALCO ALQUEZAR, GERARD	439	FERRERO REYES, JOSÉ CARLOS
391	FANO MAROTO, JAVIER	440	FERRI ALBIÑANA, RAFAEL
392	FELICE, SERGIO	441	FERRIZ CARPENA, JAVIER
393	FELIP VERCHE, DAVID	442	FESTINO, GIANLUCA
394	FELIP VILAR, JULIO	443	FIGUERAS PÉREZ, JOSÉ LUIS
395	FELIU BLASCO, MARTA LUCÍA	444	FIGUEROA, FABRIZIO DAVID
396	FEMENÍA LÓPEZ, ADRIÁ	445	FIGUEROLA BORRÀS, JULIO
397	FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, JULIO	446	FILLAT MARTÍNEZ DE LIZARRONDO, LIDIA
398	FERNÁNDEZ AURRECOECHEA, MAITANE BEGOÑA	447	FIOL SALVÁ, CATALINA MARIA
399	FERNÁNDEZ CASTRO, RAMÓN JOSÉ	448	FIOL VANRELL, MARIA MAGDALENA
400	FERNÁNDEZ CORREA, ROBERTO	449	FIRST GESTIO, S.L..
401	FERNANDEZ CORTES GUERRERO, MIGUEL	450	FLORES CAMARERO, MIGUEL ÁNGEL
402	FERNÁNDEZ EXPÓSITO, CEFERINO	451	FLORES ROMEU, DAVID
403	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, JOSÉ LUIS	452	FLORES ROSALES, OTONIEL
404	FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, LETICIA	453	FONOLLA PÉREZ, ANDREA CAYETANA
405	FERNÁNDEZ GARCÍA, HUGO	454	FONT AGUILAR, DAVID
406	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LAURA	455	FONT CORTADELLES, INGRID
407	FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, LUÍS	456	FONT DEL AMO, NATALIA
408	FERNÁNDEZ IGLESIAS, ADORACIÓN	457	FONT MARCET, JAVIER
409	FERNÁNDEZ IZQUIERDO, ALICIA	458	FONTÁN OÑATE, FRANCISCO JAVIER
410	FERNÁNDEZ LLINÁS, ISABEL	459	FORNAS CASTELLO, LAURA
411	FERNÁNDEZ LÓPEZ, MÓNICA	460	FRANCH CAMPOS, JOSEP ORIOL
412	FERNÁNDEZ MAIGI, DAVID	461	FRANCH MONFERRER, RICARDO
413	FERNÁNDEZ MONTENEGRO IGLESIAS, JOSÉ C	462	FRANCO RODRÍGUEZ, JOSÉ RAMÓN
414	FERNÁNDEZ MUÑOZ, FRANCISCO MANUEL	463	FRANCO RODRÍGUEZ, MARÍA ÁNGELES
415	FERNÁNDEZ PACHECO MAZARRO, F.JAVIER	464	FRANGANILLO FERNÁNDEZ, JUAN MANUEL
416	FERNÁNDEZ PÉREZ, JESSICA	465	FRANS BV ASESORA, S.L.
417	FERNÁNDEZ PÉREZ, PEDRO	466	FRESNEDA BARRAGÁN, JUANA MARÍA
418	FERNÁNDEZ PÉREZ-CRESPO, IGNACIO	467	FRIGOLS ALBUIXECH, VICENTE CARLOS
419	FERNÁNDEZ PEROSANZ, FRANCISCO	468	FRIGOLS GARRIDO, BORJA
420	FERNÁNDEZ QUINTANA, ENRIQUE	469	FUENTES MONTEAGUDO, ALFREDO
421	FERNÁNDEZ ROCA, IVÁN	470	FURIO VIDAL, JOSÉ
422	FERNÁNDEZ RODRIGO, SERGIO	471	GALA ROMERO, CLAUDIO MANUEL
423	FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ALBERT	472	GALDO REGO, FERNANDO
424	FERNÁNDEZ ROSELL, ADRIÁN	473	GALEANO RODRÍGUEZ, DANIEL
425	FERNÁNDEZ SANGRA, MONTSERRAT	474	GALERA FARGUELL, MARC
426	FERNÁNDEZ SERRANO, ALFONSO	475	GALERA SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO
427	FERNÁNDEZ SOSA, MARÍA CARMEN	476	GALINDO FLOR, VÍCTOR JOSÉ
428	FERNÁNDEZ-PUJOL BRAGADO, MARÍA	477	GALLEGO HERNÁNDEZ, MANUEL BERNARDO
429	FERRANDO CUESTA, DIANA	478	GALLEGO POVEDA, JUAN
430	FERRANDO VICENTE, RICARD	479	GALLEGO SOTELO, EUGENIO
431	FERRÉ PÉREZ, XAVIER	480	GALOPA NOVOA, MARTA
432	FERREIRO ARMAS, IDILIO	481	GAMO SÁNCHEZ, CORAL
433	FERRER AMOEDO, PATRICIA	482	GANDARIAS MAESTRE, IGNACIO
434	FERRER BERNARDO, MIGUEL	483	GANDARIAS MAESTRE, SANTIAGO
435	FERRER PAÑELLA, JOAN	484	GARCÍA AREVALILLO, IGNACIO-JOSÉ

485	GARCÍA ARIAS, SANTIAGO	534	GIRÓ CORCOLL, MARTÍ
486	GARCÍA ARTERO, EFREN	535	GLOBALDOK BIZ CONSULTING,S.L..
487	GARCÍA CALABUIG, PABLO	536	GLUBOKOVA, ELIZAVETA
488	GARCÍA CALVO, MARTA	537	GOBBI, LUCAS
489	GARCÍA CAMPOS, ANTONIO	538	GÓMEZ ABELLÁN, JOSÉ MIGUEL
490	GARCÍA CRESPI, ROBERTO JAVIER	539	GÓMEZ ALBIÑANA, DÁMASO ANTONIO
491	GARCÍA FERRER, ADOLFO MANUEL	540	GÓMEZ BENITO, RAÚL
492	GARCÍA GÓMEZ, DAVID	541	GÓMEZ BERTRAND, JOSÉ IGNACIO
493	GARCÍA GÓMEZ, LUISA FERNANDA	542	GÓMEZ CERDÁN, MARÍA JOSÉ
494	GARCÍA GUZMÁN, JORDI	543	GOMEZ ELORRIAGA, CARLOS
495	GARCÍA HOCES, JORGE JOSÉ	544	GÓMEZ LAREDO, MARÍA ESTHER
496	GARCÍA IBÁÑEZ, FRANCISCO JOSÉ	545	GÓMEZ LÓPEZ, GABRIEL
497	GARCÍA JURADO, ROSA MARÍA	546	GÓMEZ PEÑA, XAVIER
498	GARCÍA LECANDA, BÁRBARA	547	GÓMEZ TORRES, ANTONIO
499	GARCÍA LÓPEZ, JOSÉ MANUEL	548	GÓMEZ TORTOSA, MARÍA DE LOS ÁNGELES
500	GARCÍA MÉNDEZ, LUCÍA	549	GOMIS VIVES, CELSO
501	GARCÍA OSTOS, MARÍA DEL ROSARIO	550	GÓNGORA GUZMÁN, ANTONIO
502	GARCÍA PASCUAL, JORGE	551	GONZÁLEZ ANGULO, JUAN ELIAS
503	GARCÍA PÉREZ, ALDARA	552	GONZÁLEZ CASTRO, OSCAR
504	GARCÍA PÉREZ, JORGE	553	GONZÁLEZ DUARTE, YLENIA
505	GARCIA PUIG, OCTAVI	554	GONZÁLEZ ESTÉVEZ, ALBERTO
506	GARCÍA REYES, EVA MARÍA	555	GONZÁLEZ GARCÍA, JOAQUIN
507	GARCÍA RODRÍGUEZ, SONIA	556	GONZÁLEZ LABRADOR, MARÍA EUGENIA
508	GARCÍA SANZ, SANTIAGO	557	GONZÁLEZ OLIVARES, JORGE
509	GARCÍA SIMÓN, OLIVER	558	GONZÁLEZ OTERO, SERGIO
510	GARCÍA TORRES, MIRIAM	559	GÓNZALEZ PALMERO, ARACELI
511	GARCÍA VARGAS, ALBERTO	560	GONZÁLEZ PASCUAL, LUIS
512	GARCÍA VIVES, ALEJANDRO	561	GONZÁLEZ PASTOR, FRANCISCO BORJA
513	GARCIA YEBRA, GERARDO	562	GONZÁLEZ PEDRAZA, NURIA
514	GARDUÑO FOMBUENA, ANTONIO	563	GONZÁLEZ RAMOS, JOSÉ IGNACIO
515	GAROFANO TORRES, GUILLERMO	564	GONZÁLEZ SANTIAGO MOLINA, JACOBO
516	GARRIDO GERVILLA, ROSA MARÍA	565	GONZALO CACHERO, MARIO
517	GARROTE CALVO, MARÍA DOLORES	566	GORRIS ABAD, PAULINO
518	GASANZ ESCALANTE, BEATRIZ	567	GOTOR ESPINAL, ALEJANDRO
519	GASCÓN FABREGAT, JOSÉ MIGUEL	568	GRACIA CAMATS, ENRIC
520	GASPAR MARÍN, DAVID	569	GRACIA MARTÍN, ANTONIO ÁNGEL
521	GELABERT VIDALES, CHRISTIAN	570	GRADIN GIRÁLDEZ, MÓNICA
522	GENÍS RICART, MARIA	571	GRANDE PARREÑO, IRENE
523	GIANNINI FERNÁNDEZ, ALESSANDRO BRUNO	572	GRANÉ FONT, JOAN
524	GIL BALDOVI, JORGE	573	GRAU ALFARO, DAVID
525	GIL DE LA CALLEJA LLUCH, RAFAEL	574	GRAU CLOSA, JOSÉ
526	GIL LOSILLA, JUAN ÁNGEL	575	GUARDIOLA FERRIS, ENRIQUE
527	GIMENO PÉREZ, JAUME	576	GUARDIOLA HERRERO, JOSÉ MARÍA
528	GIMENO PÉREZ, NATÀLIA	577	GUASCH BADESA, XAVIER
529	GINER MAÑEZ, SANDRA	578	GUAYTA PARRA, GASPAR
530	GINER PÉREZ, ROBERTO	579	GUEDEA RIPOLL, DAVID
531	GINESTAL ESCONDRILLAS, FERNANDO	580	GUERRERO CÍSCAR, JOSÉ
532	GIRALDO PANTOJA, PATRICIA	581	GUERRERO MARTÍNEZ-CARRASCO, JOSÉ MIGUEL
533	GIRELA RUÍZ, JOSÉ LUIS	582	GUGEL SÁEZ, CARLOS

583	GUILLEN MONTOTO, ANTONIO	632	IGLESIAS SIERRA, XAVIER
584	GUTIÉRREZ CIRERA, IGNACIO	633	IGLESIAS TABOADA, PABLO
585	GUTIERREZ MIRALLES, BORJA	634	INVERGEST CONSULTING, S.L..
586	HARUTYUNYAN, AGHASI	635	INVEST IBIME, S.L..
587	HERAS CASTILLO, IGOR	636	IRIARTE ELCOROBARRUTIA, NICOLÁS
588	HEREDERO BUXADERAS, IGNACIO	637	IRIBARREN SIMÓN, MIKEL
589	HERMOSILLA TERCILLA, NEREA	638	IRISSARRY MORGADO, MIGUEL ÁNGEL
590	HERMS GRAU, FERRAN	639	IRON CAPITAL, SL
591	HERNÁNDEZ AVELLÁN, JOSÉ MARÍA	640	ISERTE BATALLA, CRISTIAN
592	HERNÁNDEZ AYLLÓN, EUGENIA MARÍA	641	ITEL FINANCIEROS, S.L..U.
593	HERNÁNDEZ CERA, LUIS	642	ITURBE AZCORRA, JANIRE
594	HERNÁNDEZ CONDAL, JAUME	643	ITURBIDE JIMÉNEZ, IKER
595	HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, RAÚL	644	IVONPOUSA ASESORES FINANCIEROS, SL
596	HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, SANDRA MARÍA	645	JACKO HISPANIA, S.L..
597	HERNÁNDEZ HENCHE, CRISTINA	646	JACQUES, MARJOLEINE CEACILIA
598	HERNÁNDEZ MORENO, MONTSERRAT	647	JÁÑEZ MENDÍA, ICIAR MARÍA
599	HERNÁNDEZ ORON, VERÓNICA	648	JGS GESTION PATRIMONIAL, S.L..
600	HERNÁNDEZ PERIS, MANUEL	649	JIMÉNEZ BLÁZQUEZ, CARLOS
601	HERNÁNDEZ SEGURA, MARÍA VANESA	650	JIMÉNEZ CABRERA, MARIA ISABEL
602	HERNANDEZ TORNERO, SARA	651	JIMENEZ GARCIA, PILAR INMACULADA
603	HERNÁNDEZ TUSEK, MARTÍN LEONARDO	652	JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, ASIER
604	HERNANDO AGUEDA, MARÍA REBECA	653	JIMÉNEZ IRIBARREN, FRANCISCO ALBERTO
605	HERRERO BODÍ , DAVID	654	JIMÉNEZ LÓPEZ, MARÍA JOSÉ
606	HERRERO FRAILE, FRANCISCO JAVIER	655	JIMÉNEZ LORA, JOSÉ MANUEL
607	HERRERO ORTIZ, ALEXIA	656	JIMÉNEZ MARÍN, GUILLERMO
608	HERRERO RODES, DARIO	657	JIMÉNEZ OVIEDO, ALEJANDRO
609	HERRERO URRUTÍA, IBAN	658	JODRA CUESTA, FELIPE
610	HERRERO URRUTIA, IÑIGO	659	JORDAN TUSÓN, HELENA
611	HERVELLO GÓMEZ, ANDREA	660	JUAN BARBERÁ, JULIO
612	HIDALGO AMARAL, CARLOS IGNACIO	661	JUAN ORTELLS, MARÍA
613	HIDALGO ARBÓS, ALBA	662	JUAN ORTELLS, RICARDO
614	HIDALGO SORO, ALFREDO	663	JULI PUJOL, JORDI
615	HIDALGO VILLANUEVA, MARÍA JOSÉ	664	JULIÁN LÓPEZ, ISRAEL
616	HOMS SERRA, SILVIA	665	JUNCADELLA PUIG, ENRIQUE
617	HORTIGÓN BARROSO, PAULA	666	JURADO MORENO, IVÁN
618	HORUS FINANCE CONSULTING,S.L..	667	JURADO RODRÍGUEZ, MARÍA
619	HOU, XUELING	668	JUVINYA CARLES, LLUÍS
620	HOYOS GÓMEZ, JORDI	669	KALICH, EWELINA DAGMARA
621	HUÉSCAR GUTIÉRREZ, ENDIKA	670	KORTAZAR HERNANDEZ, ZIGOR
622	HURTADO LÓPEZ, ÁNGEL GABRIEL	671	LA PORTA, EPIFANIO PAOLO
623	HUS, SAMUEL FLORIN	672	LACAVE VELA-BARCA, JUAN PABLO
624	IBÁÑEZ DE SOLÍS, CARLOS	673	LAGARES PACHECO, ÁLVARO
625	IBÁÑEZ PEÑARROCHA, MANUEL	674	LAGO COMESAÑA, GUADALUPE
626	IBARRA MARTÍNEZ, MIKEL	675	LAGO DIAZ, MANUEL 001018803E, S.LN.E.
627	IBIZA FERRERO, DAVID	676	LAJARA VILLAPLANA, ESTEBAN
628	IGLESIAS ARCONADA, JAVIER	677	LAMAS RODRÍGUEZ, ALBERTO
629	IGLESIAS PEREIRA, DAVID PABLO	678	LAMEIRO PÉREZ, MARTÍN
630	IGLESIAS RINCÓN, JON	679	LAMELA ARAUJO, EVA
631	IGLESIAS SÁNCHEZ, SANTIAGO	680	LANDETE ESCRIVÁ, LORENA

681	LAPITZ ECHEVESTE, MIKEL	730	LUNA ORTÍZ, VICTORIA EUGENIA
682	LAPORTA FRASQUET, PABLO EUGENIO	731	LUSQUIÑOS IGLESIAS, SONIA
683	LAPRESTA GASCÓN, JACOBO	732	M.T.P. 2003 CONSULTOR, S.L..
684	LARA VALERO, PAU	733	MACHANCOSES CRESPO, JOSE EDUARDO
685	LATORRE GARCÍA, ROGER	734	MACÍAS HERNÁNDEZ, MONTSERRAT
686	LÁZARO CUESTA, FRANCISCO JAVIER	735	MADOLELL DOMENECH, CARLOS
687	LAZO MENCOS, JUAN PABLO	736	MADRIDEJOS ARROYO, IRENE
688	LEKERIKA ZARRAGA, ARITZ	737	MAESE ESCAÑO, ANTONIO
689	LEKERIKA ZARRAGA, IBON	738	MAGRO SANZ, ÁLVARO
690	LEÓN BERTRÁN, JORDI	739	MAJARÓN GARRIDO, ANTONIO JOSÉ
691	LLABATA PASTOR, ROBERTO	740	MALET GAUSA, MARCOS
692	LLAGOSTERA GUARDIET, DAVID	741	MALLART ROMERO, JUAN
693	LLAMAS PELEGRÍN, ANTONIO	742	MALLO ALONSO, DAVID
694	LLANOS MENDEZ, ANA MARÍA	743	MALO ARAGÓN, NORBERTO JOSE
695	LLAUGE PUERTAS, RUTH	744	MALVEHY GUILERA, JAVIER
696	LLOPIS SOÑES, SERGIO	745	MAMONDEZ MEDINA, LAURA KARINA
697	LLORET GIMÉNEZ, MARÍA JESÚS	746	MAPAMI PLANIFICADORES FINANCIEROS, S.L..
698	LLORET PLA, ÁNGEL	747	MARCO ALBA, JORGE
699	LÓPEZ ÁLVAREZ, JOSÉ LUIS	748	MARCOS LÓPEZ, VICENTE
700	LÓPEZ ARGIBAY, GUMERSINDO	749	MAREJIL ALONSO, ROSA
701	LÓPEZ ARIAS, JOSÉ LUIS	750	MARI AVARGUES, LIDIA
702	LÓPEZ BORONAT, ENRIQUE	751	MARÍN BAUTISTA, DANIEL
703	LÓPEZ BUDIÑO, MARÍA MERCEDES	752	MARIN PÉREZ, FRANCISCO JOSÉ
704	LÓPEZ CARDENETE, MANUEL	753	MARÍN VIVES, JORGE
705	LÓPEZ COBOS, ALEJANDRO	754	MARIÑO LÓPEZ, JAVIER
706	LÓPEZ CORRAL, RAFAEL	755	MAROTO MENGUAL, SALVADOR
707	LÓPEZ DIÉGUEZ, ASIER	756	MARQUÉS CASTELLANO, PABLO
708	LÓPEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO MANUEL	757	MÁRQUEZ CRESPO, OSCAR
709	LÓPEZ FERNÁNDEZ, FRANCISCO JOSÉ	758	MARTÍ DÍAZ, DANIEL
710	LÓPEZ FERNÁNDEZ, VERÓNICA	759	MARTI GADEA, IGNACIO MIGUEL
711	LÓPEZ FERRER, IGNACIO	760	MARTÍ ROCA, ISRAEL
712	LÓPEZ GIMÉNEZ, YOLANDA	761	MARTÍ SANCHO, MARÍA DE LOS ÁNGELES
713	LÓPEZ IRANZO, VÍCTOR	762	MARTÍ SERRANO, CRISTINA
714	LÓPEZ LÓPEZ, MARÍA INMACULADA	763	MARTÍN ABAD, SANDRA (vernotaalpie)
715	LÓPEZ MARTÍNEZ, ELOY	764	MARTÍN AGUILAR, ANA
716	LOPEZ MUÑOZ, CARLOS	765	MARTÍN BAÑEZ, JUAN FRANCISCO
717	LÓPEZ PAZOS, BORJA	766	MARTÍN BERMEJO, CARLOS
718	LÓPEZ RAYO, JOSÉ ANTONIO	767	MARTÍN ESQUIVIAS, MARÍA DEL CARMEN
719	LÓPEZ SÁNCHEZ, MARÍA DOLORES	768	MARTÍN FERNÁNDEZ, PABLO
720	LÓPEZ-LEITON VEIGA, ANTÓN	769	MARTÍN MARTÍN, ENRIQUE
721	LOSADA ALVEAR, GONZALO	770	MARTÍN OLIVA, SANDRA
722	LOVAL FAMILY CONSULTING, S.L..	771	MARTÍN URUÑUELA, MICHAEL WAYNE
723	LOZANO GONZÁLEZ, MARCOS	772	MARTINELL RABASA, RICARDO
724	LOZANO HERRERO, MARÍA MERCEDES	773	MARTINEZ AMAT, PAULA
725	LOZANO MARCO, CYNTHIA ISABEL	774	MARTÍNEZ CANO, FRANCISCO JAVIER
726	LOZANO MARCO, IVÁN FRANCISCO	775	MARTÍNEZ COLOMER, MARIO
727	LOZOYA SÁNCHEZ, FRANCISCO JAVIER	776	MARTINEZ DE LA TORRE, JESUS
728	LUCENA MIR, FRANCISCO DE ASIS	777	MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ, IGNACIO
729	LUDEÑA COLOMER, MARÍA ESTELA	778	MARTÍNEZ FERNÁNDEZ, ALFREDO

779	MARTÍNEZ HIDALGO, BEATRIZ	828	MITOLANUM, S.L..
780	MARTÍNEZ IBÁÑEZ, HÉCTOR	829	MOJA ELÍAS, UNAI
781	MARTÍNEZ MADRID, JOSE ANDRES	830	MOLAS SOLSONA, BORJA
782	MARTÍNEZ MARÍN, JUAN EDUARDO	831	MOLINA TAMARIT, JOSÉ VICENTE
783	MARTÍNEZ MONTESINOS, ALFREDO	832	MOLINA VILAR, NURIA
784	MARTÍNEZ PIERA, ISABEL	833	MONRABAL GARZÓN, VICENTE
785	MARTÍNEZ RAMOS, ESTEFANÍA	834	MONTALAR HERRERO, JOSÉ
786	MARTÍNEZ RUIPÉREZ, ANA	835	MONTAÑES DE VICENTE, PAULA LORENA
787	MARTÍNEZ SOUTO, GUMERSINDO	836	MONTAÑO YBARRA, LUIS
788	MARTÍNEZ TELLA, ROBERTO	837	MONTE VIGUERA, INGRID
789	MARTÍNEZ TOMÁS, MARÍA ISABEL	838	MONTEAGUDO GARRO, JUAN ÁNGEL
790	MARTÍNEZ VERDUGO, HERMINIA	839	MONTERO RODRÍGUEZ, ELENA
791	MARTÍNEZ VIDAL, POL	840	MONTES FERNÁNDEZ, CARLOS ALBERTO
792	MARTÍNEZ VIVANCO, JAVIER	841	MONTES RAMOS, JUAN CARLOS
793	MARTINI, SIMONE	842	MONTESINOS RUIZ, JULIO
794	MARTÍN-JAVATO CONEJERO, JORGE	843	MONTILLA MARTÍN, ANTONIO
795	MARTY TORRES, SERGI	844	MONTOJO MOREY, LUIS JAIME
796	MARZA MANUEL, MARC	845	MORA PACHECO, FRANCISCO JAVIER
797	MAS MAGRANÉ, ORIOL	846	MORAL MARTEL, DIEGO RAMÓN
798	MAS MOLL, JERONIMO	847	MORALES MORALES, AGUSTÍN
799	MASSANA DE CASTRO, JUAN	848	MORALES SAINZ-PARDO, MIGUEL
800	MASSÓ CUESTA, PILAR	849	MORANT ROMAGUERA, CARLES
801	MATAS CLARAMUNT, JORDI	850	MORENO CABEZA, ANTONIO JOSÉ
802	MATEOS GEEBELEN, EMILIO	851	MORENO DE BARREDA HENRÍQUEZ LUNA, DIEGO
803	MATEU CALATAYUD, SERGIO	852	MORENO FERNÁNDEZ, ISMAEL
804	MEDINA DE LA ROSA, ENRIQUE	853	MORENO JUÁREZ, MARÍA MELISA
805	MEDINA FERNÁNDEZ, ÁNGEL	854	MORENO MARI RUANO, CARMEN TERESA
806	MEDINA MIRÓN, MIGUEL ÁNGEL	855	MORENO SERRANO, MÁXIMO
807	MEDINA SALA, JORDI	856	MORETA ICART, CRISTINA
808	MEICHTRI CHAURES, FRANCO EMANUEL	857	MORILLO VELARDE CASTILLO, LUIS
809	MEJÍAS PASTOR, MARÍA CONSOLACIÓN	858	MOSQUERA GOCE, IVÁN
810	MELEIRO ARAUJO, ROCÍO	859	MUÑOZ ÁLVAREZ, MARÍA DE LAS MERCEDES
811	MELÉNDEZ ZAPATER, MIGUEL ÁNGEL	860	MUÑOZ BLANCO, DANIEL
812	MENCOS MORA-FIGUEROA, AGUSTÍN	861	MUÑOZ CAMACHO, JUAN BOSCO
813	MENDIZÁBAL ARANBURU, XABIER	862	MUÑOZ DE LA PLAZA, BORJA FAUSTINO
814	MENDO MARTÍN, EVA	863	MUÑOZ DE LAS HERAS, IGNACIO
815	MERCHÁN NARBONA, MARÍA DEL CAMINO	864	MUÑOZ DURÁN, JAVIER
816	MERÍN BÁDENAS, OSCAR	865	MUÑOZ HERNANDEZ, LAURA
817	MERINO MARTÍNEZ DE SAN VICENTE, PAULA	866	MUÑOZ ORTS, ANA BELÉN
818	MEVONG MBA, IDA MARLENE	867	MUÑOZ VALLADOLID, GUSTAVO LUIS
819	MICHELET, NATALI	868	MURCIANO PÉREZ, ISABEL
820	MIGUEL MORENO, JOSÉ JUAN	869	MURISCOT SOLER, MARTA
821	MILANS DEL BOSCH DE OLIVA, FCO. DE BORJA	870	NADAL BARBERÁ, JOSÉ MARÍA
822	MILLÁN BLANCO, JACOBO	871	NADAL SANTANA, JOSÉ ANTONIO
823	MINAYA CARBALLIDO, ELIO	872	NAVALÓN MARTÍN, SONIA
824	MIÑANA ESCRIVÁ, JOSEP	873	NAVARRO CALVO, LAURA
825	MIÑANA MAZARIO, VICENTE	874	NAVARRO ESTRUCH, DAVID
826	MIR GALÁN, VÍCTOR	875	NAVARRO GARCÍA, LUISA ANA
827	MIRÓ MORILLO, JAIME	876	NAVARRO HONRUBIA, VÍCTOR

877	NAVARRO PIQUER, VICENTE ALEJANDRO	926	PAJUELO MUÑOZ, DANIEL
878	NAVARRO SORIANO, MARÍA BEGOÑA	927	PALACIOS GIL, FERNANDO
879	NEAGOE, VICHI DIANA	928	PALENCIA CORDERO, NURIA
880	NICOLÁS GÓMEZ, JOSÉ ANTONIO	929	PALMA SÁNCHEZ, MARTA
881	NIETO GALÁN, ALEJANDRO	930	PALOMEQUE RAMÓN LLIN, PATRICIA EUGENIA
882	NOGALES MOYA, ANTONIO MIGUEL	931	PARCERISAS GÁMEZ, DAVID
883	NOGUE BEGUE, ANA	932	PARCERO MARTÍNEZ, JUAN MANUEL
884	NOLLA YESTE, RICARD	933	PARDO LORENTE, OSCAR
885	NORIEGA SOTO, VIVIAN	934	PARDO NICOLAS, RICARDO JOSÉ
886	NOVAS ZUBIOLA, JON	935	PARDO RODRÍGUEZ, CRISTINA MARÍA
887	NOVO BOO, VIRGINIA	936	PAREJA TREVEJO, VÍCTOR DANIEL
888	NÚÑEZ AYALA, ZAIDA	937	PARELLADA PALAU, MARC
889	NUÑEZ VILLALBA, JAVIER	938	PARLA MARTÍNEZ, MIREIA
890	OJEDA IZAGUIRRE, RAMIRO	939	PARRA CODOÑER, JOSÉ RAMÓN
891	OLIVARES ROSA, JESÚS JOSEP	940	PARRA DEL REY, PASCUAL ROMÁN
892	OLIVÉ DOBLADO, AINOA	941	PARRA GORGAS, JUAN JOSE
893	OLIVÉ HERNÁNDEZ, XAVIER	942	PARRILLA GONZÁLEZ, TAMARA
894	OLIVÉ VIÑAS, FRANCISCO JAVIER	943	PASCUAL ARBOLES, ALBERT
895	OLIVER BARCELÓ, BÁRBARA	944	PASCUAL TUÑÓN, DAVID
896	OLIVERO GALÁN, JOSÉ LUIS	945	PASTORIZA GONZÁLEZ, SANDRA
897	OLLÉ VIVAS, MARC	946	PASTORIZA MIRANDA, MARÍA CONSUELO
898	OLLER SALVANS, JORDI	947	PATIÑO RUIZ DEL OLMO, JOSÉ RAMÓN
899	OLMOS ROS, VICENTE	948	PATRICIO FERRERO, LEYRE
900	OLTRA CERVERA, SUSANA	949	PAUL RIVERO, ALFREDO ENRIQUE
901	ORCERA MUNTAL, FRANCISCO JAVIER	950	PAZOS ARENAL, MARIA
902	ORDEN I ANGLADA, JORDI	951	PEDRAZA LUCIO, MARÍA NATIVIDAD
903	ORDÓÑEZ BARROSA, CARLOS	952	PEDRÓS COTINO, PURIFICACIÓN
904	ORDÓÑEZ GÓMEZ, FRANCISCO	953	PEESPE CONSULTING, S.L..
905	ORIOL I BRETON, TOMÀS	954	PEINADO ASENSIO, ALBERTO
906	OROZCO CLEMENTE, ANA MARÍA	955	PELLICER LLORENS, RODRIGO ALFREDO
907	ORTEGA AGUDO, GRACIA MARÍA	956	PENA BOQUETE, JAVIER
908	ORTEGA ARAGÓN, MARIA ISABEL	957	PENALBA CHAFER, BEATRIZ
909	ORTEGA CABRAL, JAVIER	958	PEÑA LEÓN, FRANCISCO
910	ORTEGA CALABRIA, JESUS	959	PEÑA MARTÍN, BELÉN
911	ORTEGA SANMIGUEL, ROSA MARÍA	960	PEÑA NORIEGA, ALMUDENA
912	ORTÍ ANDREU, JOSÉ LUIS	961	PEÑA ROMAN, ALFONSO CARLOS
913	ORTÍN LAMIEL, MARTA	962	PEÑALVER RODRÍGUEZ, CARLOS
914	ORTIZ ARTIÑANO & CIA.REPRESENT.BOLSA, SRC	963	PERALTA IANNANDREA, SEBASTIAN
915	ORTIZ LORCA, VERÓNICA	964	PERALTA RAMÍREZ, ENRIQUE
916	ORTIZ RAMOS, RAÚL	965	PEREDA RODRÍGUEZ, GEMMA
917	ORTS MÓGICA, JOSE MANUEL	966	PÉREZ ACHEGA, LUIS
918	OSORIO CORRALES, MIRIAM	967	PÉREZ ÁLVAREZ, ANA BELEN
919	OTEO MOLINA, LUIS	968	PÉREZ ATIENZA, CARLOS
920	OTERO AVE, ARES	969	PEREZ BESCOS, MARINO FERNANDO
921	OTERO BANDE, FRANCISCO JAVIER	970	PEREZ CABALLER, ELENA
922	OTERO MONTESINOS, PATRICIA	971	PÉREZ CARDO, ISAAC
923	OTERO SÁNCHEZ, ÁNGEL	972	PÉREZ DE LUCÍA FERRER, GERARDO VICENTE
924	OUTOMURO ROMERO, CRISTINA	973	PEREZ ESQUEJ, S.L..
925	PABLO PEREIRA, CRISTIAN	974	PÉREZ GARCÍA, JAVIER

975	PEREZ GOMEZ, JULIO	1024	PRESENT AND FUTURE MANAGEMENT, S.L..
976	PÉREZ GÓMEZ, OSCAR	1025	PUENTE USLÉ, PEDRO IGNACIO
977	PÉREZ JUAN, PABLO	1026	PUERTO BREVA, ALEJANDRO
978	PÉREZ LANUZA, MANUEL	1027	PUIG CRISTOFOL, FRANCESC
979	PÉREZ LLORENTE, RUBÉN	1028	PUIG CUMELLAS, ALEX
980	PÉREZ PÉREZ ARADROS, MARIO	1029	PUIGSERVER VILLARREAL, JUAN JOSÉ
981	PÉREZ POUS, DANIEL	1030	PUJOL-GALCERÁN ESTRUCH, JAUME
982	PÉREZ PRADELLS, CARLOS	1031	QUEROL MARÍA, JOAN
983	PÉREZ PRIETO, NICOLÁS ÁNGEL	1032	QUINTANA MESEGUER, CHRISTIAN
984	PÉREZ PUMARES, JUAN JOSÉ	1033	QUINTANA SECO, JAVIER ENRIQUE
985	PÉREZ RODERO, ADOLFO JOSÉ	1034	QUINTERO GUERRERO, JUAN MANUEL
986	PÉREZ RODRÍGUEZ, BERNAR	1035	QUINTO SEGURA, ADRIÁN
987	PÉREZ VILLAR, ALEJANDRO	1036	R3 GESTION PATRIMONIAL, S.L..
988	PÉREZ-MANGLANO BERENGUER, GONZALO	1037	RAMÍREZ CASTILLO, RAFAELA
989	PÉREZ-MAYO CARULLA, BEATRIZ	1038	RAMÍREZ DE CARTAGENA PECES, MÓNICA
990	PERRAMON PIÑA, IGNASI	1039	RAMÍREZ REINA, ANTONIO
991	PERTEGAZ HERNÁNDEZ, MARÍA CRISTINA	1040	RAMOS PÉREZ, CARMEN
992	PI ROGER, JUAN	1041	RAURELL MARCÈ, MERCÈ
993	PICCHI VERGARA, EDUARDO	1042	RAVENTÓS SABATÉ, PILAR
994	PIERA MARTI, FRANCESC D ASSIS	1043	REDONDO PARDO, SALVADOR
995	PINA MORENO, ANTONIO	1044	REGALADO GALEANO, ARÁNZAZU
996	PINAR GARCÍA, GONZALO	1045	REGALGO DURÁN, MARÍA DEL MAR
997	PINILLA LANGREO, LUIS ÁNGEL	1046	REIXACH BOIX, GERARD
998	PINOCHET CALVET, JORDI MANUEL	1047	RENTA Y GESTION SALA CONTRATACION, S.A.
999	PINTADO PÉREZ, MANEL	1048	RETAMINO VIDAL, DAVID
1000	PINTO CUENCA, JUAN CARLOS	1049	REVENTÓS RIBA, RICARD
1001	PIÑEIRO LUGO, JESUS	1050	REYES MORENO, JOAQUIN
1002	PIQUERAS MARTÍ , CARLOS	1051	REYNOSO RAMOS, PEDRO PABLO
1003	PIRONE, ALESSIA	1052	RIAÑO RAMOS, SERGIO
1004	PIZARRO FERNÁNDEZ, DAVID	1053	RIBA GALLARDO, CARLOTA
1005	PLA MARÍN, LORENA	1054	RIBA GARCÍA, JUAN MIGUEL
1006	PLACER DE LA TORRE, ALBERTO	1055	RIBAS REQUENA, SILVIA
1007	PLANAS WILLIS, XAVIER	1056	RIBERA MARQUÉS, MARÍA CONSUELO
1008	PONCE MORENO, MATEO	1057	RIBOLDI MIRÓ, MARC
1009	PONS ESCOLANO, LUIS	1058	RIDAO PINTÓ, JOAN
1010	PONS RUIZ, DAVID	1059	RIERA GOLOBART, GONZALO
1011	PONSETI HERNÁNDEZ, ALBERT	1060	RIGAU I SALVANS, PAU
1012	PONTE ZUMALACARREGUI, JAVIER	1061	RIVAS DAVILA, JEARID DEL ROSARIO
1013	PORCAL GASCÓN, MANUEL VICENTE	1062	RIVAS FERNÁNDEZ, SALVADOR JOSÉ
1014	PORTES CRUZ, DIEGO	1063	RIVERA DIEGUEZ, ARTURO JOSE
1015	PORTILLA MARTÍNEZ, MIGUEL	1064	ROBIROLA PINSACH, JORDI
1016	PORTILLA MUÑOZ, JESÚS EDUARDO	1065	ROCA ADELANTADO, FERNANDO
1017	PORTO ORTEGA, ALEJANDRO	1066	ROCAFULL MAÑAS, ANA MARIA
1018	POU MIQUEL, ALBERT	1067	ROCAFULL MAÑAS, MARIA JOSÉ
1019	POYATO CAÑAVATE, IGNACIO	1068	ROCHA MARULL, ABEL
1020	POZO GÓMEZ, JOSÉ MAURO	1069	RODRIGO PANIAGUA, MARÍA YOLANDA
1021	POZUETA DEL RIVERO, IGNACIO	1070	RODRÍGUEZ ABAD, JOSÉ MANUEL
1022	PRATS GAVALDÀ, JOAQUIM	1071	RODRÍGUEZ ALAYRACH, GERARDO
1023	PRECIADO ALONSO, PEDRO ALFONSO	1072	RODRÍGUEZ BENEDICTO, ÁLVARO

1073	RODRÍGUEZ BRUNO, LILY STEPHANIE	1122	RUIZ SERRADOR, PABLO
1074	RODRÍGUEZ DE LA BORBOLLA RUIB., F.JAVIER	1123	RUIZ TORONJO, ANTONIO
1075	RODRÍGUEZ GAGO, PAULA	1124	SAAVEDRA ARIAS, ÁNGELA YADIRA
1076	RODRÍGUEZ GARCÍA, DAVID	1125	SAAVEDRA CASTRO, MARTA
1077	RODRÍGUEZ GIL, LORENA	1126	SABAU, ROXANA IOANA
1078	RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, MARTA	1127	SABRIÁ DE CÓRDOBA, LUIS
1079	RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, AVELINO FRANCISCO	1128	SACRISTÁN SOLÍS, RAÚL
1080	RODRÍGUEZ MENGUAL, JUAN ROMAN	1129	SAENZ GARCÍA, CARMELO
1081	RODRÍGUEZ MOLERO, MARIO	1130	SÁENZ GONZÁLEZ, OSCAR
1082	RODRÍGUEZ MONTOYA, ROBERTO	1131	SAENZ RECASENS, SANTIAGO
1083	RODRÍGUEZ PINO, DAVINIA	1132	SÁEZ BRIZ, JUAN MANUEL
1084	RODRÍGUEZ PRIETO, FRANCISCO JAVIER	1133	SAGASTI ARAMBURU, IÑIGO
1085	RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, ALBERTO	1134	SAINZ CASLA, LOURDES
1086	RODRÍGUEZ TERUEL, MARÍA DEL CARMEN	1135	SALA AUNIÓN, FRANCISCO
1087	ROJANO MARTÍNEZ, FRANCISCO JAVIER	1136	SALADIE CASTELLVÍ, EVA
1088	ROJAS ABASCAL, DIEGO	1137	SALAS GAETJENS, ADOLFO
1089	ROJAS JIMÉNEZ, JOSÉ CARLOS	1138	SALAS RUBIO, MARÍA GLORIA
1090	ROJAS PUYANA, JUAN SEBASTIÁN	1139	SALAVERA MARTÍN, MIGUEL ÁNGEL
1091	ROLDÁN AGUIRRE, RAMÓN	1140	SALCEDO LUQUE, JUAN FRANCISCO
1092	ROLDÁN GARCÍA, SILVIA MARÍA	1141	SALFINANCE, S.L..
1093	ROLLÓN MARTÍN, RODRIGO	1142	SALGADO FERNÁNDEZ, GASPAS CARLOS
1094	ROMAGUERA SALORT, LUIS SILVESTRE	1143	SALGADO FERREIRO, JOSÉ GUILLERMO
1095	ROMÁN MARTÍN, VÍCTOR MANUEL	1144	SALMERON BUSATORI, VANESA MARÍA
1096	ROMERA LORENZO, ILDEFONSO	1145	SANAHUJA BADENES, JOSÉ MANUEL
1097	ROMERO CANO, JOSEP	1146	SÁNCHEZ AUÑÓN, MARÍA SAGRARIO
1098	ROMERO CAÑAVERAL, CARMEN ROCÍO	1147	SÁNCHEZ DE IBARGÜEN LACAVE, MIGUEL
1099	ROMERO GUTIÉRREZ, DANIEL	1148	SÁNCHEZ FELTRER, ASUNCIÓN
1100	ROMERO SANZ, ALBERT	1149	SÁNCHEZ FULLERAT, SANDRA
1101	ROMEU QUERALT, MARIA	1150	SANCHEZ GALVIS, ORIANA LISETH
1102	ROS NAVASQUILLO C.B.P., S.L..	1151	SÁNCHEZ GARATE, CARLOS CRUZ
1103	ROS NUALART, JOSEP MARÍA	1152	SÁNCHEZ GORDILLO, ROCÍO
1104	ROSELL RAMS, PILAR MARÍA	1153	SÁNCHEZ IBARBIA, JUAN
1105	ROSIÑOL RIBERA, MARTÍ	1154	SÁNCHEZ LIZANA, JAIME
1106	ROSIQUE SALTOR, MARC	1155	SÁNCHEZ LOZANO, JOSÉ RAMÓN
1107	ROYO CATALÀ, DANIEL	1156	SÁNCHEZ MANZANO, MARÍA CRISTINA
1108	ROYO COLOMA, SERGIO	1157	SÁNCHEZ MARTÍN, CARLOS
1109	RUBÍ NAVARRO, SANDRA	1158	SÁNCHEZ MARTÍN, SANDRA
1110	RUBIO GARRIGUES, FELIPE	1159	SÁNCHEZ MONTERO, JOSÉ CARLOS
1111	RUBIRA PARDO, MARÍA DE LOS ÁNGELES	1160	SÁNCHEZ MUÑOZ, MANUEL
1112	RUIZ, EMILIA LUCIANA	1161	SÁNCHEZ MURIASTE, FRANCISCO
1113	RUIZ ARMENGOL, SILVIA ARACELI	1162	SÁNCHEZ ORTÍN, JUAN MANUEL
1114	RUIZ BARBA ROMERO, MARÍA AMPARO	1163	SÁNCHEZ ORTÍZ, RUTH MARÍA
1115	RUIZ GÁLVEZ, YOLANDA	1164	SÁNCHEZ POMES, SOLEDAD TERESA
1116	RUIZ LECUMBERRI, ASIER	1165	SÁNCHEZ RAMÓN, MANUEL JOSÉ
1117	RUIZ MARTÍN, EUGENIO	1166	SÁNCHEZ TORRALBA, MARIA DE LA LUZ PILAR
1118	RUIZ MESA, JESÚS	1167	SÁNCHEZ-GÓMEZ FARINÓS, ROCÍO
1119	RUIZ PEREA, JOSÉ FRANCISCO	1168	SANCHÍS TRONCHONI, SALVADOR
1120	RUIZ POU, IGNACIO	1169	SANIMAR GESTION S.L..
1121	RUIZ ROMÁN, IVAN	1170	SANJURJO MARTÍNEZ, LILIANA

1171	SANS YSCLA, DANIEL	1220	SOBRADO COLOMBO, EMYLISETT
1172	SANS YSCLA, OSCAR	1221	SOLAZ GIL, VANESSA
1173	SANTAMARÍA MASFORROLL, MARTÍ	1222	SOLAZ SOLER, IGNACIO
1174	SANTANDREU MOLL, AMALIA	1223	SOLÉ BOU, MARTA
1175	SANTÁNGELO, GIOVANNI	1224	SOLÉ I OLIVER, VÍCTOR
1176	SANTFOR GLOBAL CONSULTING, S.L..	1225	SOLE POYO, JOSEP
1177	SANTIAGO ALONSO, JOSÉ MANUEL	1226	SOLER CRIBILLERS, SANTIAGO
1178	SANTOMÉ COUSO, ALEJANDRA	1227	SOLER FERNÁNDEZ, ROBERTO
1179	SANTOS ADRIÁN, CARLOS	1228	SOLER VALL, FERRAN
1180	SANZ BENET, FRANCISCO JAVIER	1229	SOLERA PERIS, JUAN
1181	SANZ DOMÍNGUEZ, PALOMA	1230	SOLIÑO OTERO, ROSALÍA
1182	SANZ FERNÁNDEZ, SUSANA	1231	SORIA ESTRADA, RAQUEL
1183	SANZ REILLO, MARIA AMPARO	1232	SOTERAS LAINA, ALBERTO MIGUEL
1184	SANZ SANTAUEFEMIA, LUIS JAVIER	1233	SOUSA ÁLVAREZ, NOA
1185	SAPENA GARCÍA, ELOY PABLO	1234	SOUTO GONZÁLEZ, XOAN
1186	SARABIA SANCHEZ, LUISA MARIA	1235	SOUTULLO VÁZQUEZ, SILVIA
1187	SARDA GUILERA, MARCOS	1236	SUÁREZ GÓMEZ, FRANCISCO
1188	SARTO PEÑA, ANNA	1237	SUÁREZ HERNÁNDEZ, AURELIO
1189	SASTRE MERCADER, FRANCISCO PEDRO	1238	SUÁREZ SANTAMARÍA, MARÍA ISABEL
1190	SAURA GALIANO, ADOLFO CRISTO	1239	SUÁREZ SANTAMARÍA, MÓNICA
1191	SAUS TORRAS, JORDI	1240	SUAY SÁNCHEZ, MIGUEL
1192	SAVVA, IRINA	1241	SUSANA PELEGRI CONSULTING, S.L..
1193	SEBASTIÁN CORTÉS, BERNARDO	1242	TALNA CONSULTORA ESTRATEGICA PERSONAL, SL
1194	SEGUER BERNAT, EUSEBI	1243	TAMARIT ALCÁNTARA, ALBA
1195	SENIN CANOSA, FRANCISCO JAVIER	1244	TAMARIT VILAR, MIGUEL
1196	SEOANE-PAMPIN IPPEL, KAREN MARTINE	1245	TARRAGÓ PERELLÓ, JORDI
1197	SERGIO GASTALDO SERVICIOS FINANCI., S.L..	1246	TEJEDA NARANJO, MARIO
1198	SERO GONZÁLEZ QUINTANA, EURIC	1247	TEJEDA PEDROSO, MARÍA
1199	SERRA CAPARRÓS, SÍLVIA	1248	TÉLLEZ BESOLÍ, PERE JOSEP
1200	SERRA FERRAN, MARC	1249	TENA TOMÁS, CRISTIAN
1201	SERRA GALBANY, MARÍA TERESA	1250	TIRADO PANDO, YOLANDA
1202	SERRA QUERALT, GUILLEM	1251	TOMEU EGUILLO, BORJA
1203	SERRANO MASA, RAFAEL	1252	TOQUERO ORTIZ DE PINEDO, ALMUDENA
1204	SERRANO NUÑEZ, JUAN JOSÉ	1253	TORMO CUÑAT, JOSÉ LUIS
1205	SERRANO PALACIO, MANUEL MARÍA	1254	TORMO MARCO, JOSÉ
1206	SERRAT CASAS, VICTOR	1255	TORNQUIST PÉREZ, CONSTANZA EMILIA
1207	SERRAT LÓPEZ, YASMINA	1256	TORRADO OTERO, DIANA
1208	SERRATUSSELL BERTRAN, ALBERTO	1257	TORRECILLA JURADO, JOSÉ ANTONIO
1209	SESTELO MARTÍNEZ, ALBERTO	1258	TORRELLAS ZANFAÑO, MARC
1210	SHARMA, DEEPANKAR	1259	TORRENT GÓMEZ, JAVIER
1211	SIERRA AMAT, JOSE	1260	TORRENTBÓ BERTRAL, CARLOS
1212	SIERRA VALVERDE, PABLO	1261	TORRES ALBUIXECH, DANIEL
1213	SILVA ALEGRÍA, EDORTA	1262	TORRES CABEDO, ALBERTO
1214	SILVA GALIANA, ALAN JORDI	1263	TORRES INSUA, DAVID
1215	SILVA PINTOR, MANUEL	1264	TORRUELLA GOU, JOAN RAMON
1216	SILVESTRE EDO, IGNACIO	1265	TORT CASTELLANO, GUILLEM
1217	SIMBOR ORTEGA, MARÍA DEL CAMINO	1266	TOTAL INVERSIO PATRIMONIAL, S.L.U.
1218	SIMÓN OLMOS, ALEJANDRO	1267	TRALLERO CAMPINS, CARLES
1219	SIMÓN VILCHES, EVA MARIA	1268	TRIAS FERRÁNDEZ, MARCEL

1269	TRIGO FREIXA, PATRICIA	1304	VICIANO ORIHUEL, FRANCISCO JAVIER
1270	TRILLA HERAS, JORDI	1305	VICO GARCERÁN, MARÍA CRUZ
1271	TUFAR, CLAUDIU-ALEXANDRU	1306	VIDAL ARGÜELLES, LUIS MANUEL
1272	TUMBEIRO UCHA, ANA	1307	VIDAL CRESPO, SANDRA
1273	TURÓN PÉREZ, XAVIER	1308	VIDAL MONTERO, FERNANDO
1274	TURRO EDO, NIL	1309	VIDAL VIDAL, ANTONIO
1275	URANGA ECHEVERRIA, JOSUNE	1310	VIEITES SILVA, MARÍA TERESA
1276	UREÑA CAMACHO, JORGE	1311	VILA LEAL, MARÍA VICTORIA
1277	URQUIJO RODRÍGUEZ, SAIOA	1312	VILA MEDINA, RICARDO
1278	URZELAI ARRUTI, IÑAKI	1313	VILAMALA FERNANDEZ, MIRIAM
1279	USÓN MAZANA, JUAN IGNACIO	1314	VILARÓ ALARCÓN, FRANCESC XAVIER
1280	VALDIVIA PÉREZ, JUAN MIGUEL	1315	VILASECA ESTEVE, DAVID
1281	VALENZUELA ALMAGRO, FRANCISCO LUIS	1316	VILLALOBOS ROMERO, INMACULADA
1282	VALENZUELA ORTIZ, ENRIC	1317	VILLALTA FLORÁN, FRANCISCO JOSÉ
1283	VALES FERNÁNDEZ, JOSÉ JAVIER	1318	VILLAMARÍN ÁLVAREZ, MIGUEL
1284	VALLEJO RIOS, RAFAEL ALFONSO	1319	VILLANUEVA CALONGE, JON
1285	VALLES FERRER, JACINT	1320	VILLANUEVA JIMENEZ, JOSEBA KOLDOBIKA
1286	VALLESPÍN GRACIA, DANIEL	1321	VILLARINO PRADO, PATRICIA
1287	VALLS BALLESTER, MILAGROS ISABEL	1322	VILLENA CABALLERO, CARLOS
1288	VALVERDE POLO, GERARD	1323	VIVER GRACIA, RUBEN
1289	VAQUÉ DEVILLENEUVE, MANUEL	1324	VOLTAS RAMOS, MARÍA GEMA
1290	VARELA SERRANO, JAVIER	1325	WELSCH VERNIS, DONALD
1291	VÁZQUEZ RIQUELME, BENET	1326	XIA HUANG, JACQUES
1292	VCHAPELA FINANCIAL ADVISORS, S.L..	1327	YERPES GONZÁLEZ, SANDRA
1293	VEDREÑO PASTOR, JUAN JOSÉ	1328	ZAMARREÑO BARQUÍN, JOSEBA
1294	VEGA MATEOS, MIGUEL ÁNGEL	1329	ZAMARRO GIL, CARLOS ALBERTO
1295	VELASCO ANDRINO, JUAN JOSÉ	1330	ZAMORA PENALVA, EMILIA
1296	VÉLEZ PERONA, JOSÉ MARÍA	1331	ZAPATA GALLEGU, ÁNGELA
1297	VELOSO GRAÑA, AITOR	1332	ZARAGOZA SÁNCHEZ, ESTEFANÍA
1298	VENTURA FERNÁNDEZ, SARAY	1333	ZENGA, FABRIZIO
1299	VERA MARTÍ, ALBERTO	1334	ZIZI, NARJIS
1300	VERGARA MARTÍN, PATRICIA	1335	ZOMEÑO JIMÉNEZ, JESÚS
1301	VERGARA SÁNCHEZ-BRIÑAS, MERCEDES	1336	ZORRILLA OLIVARES, ÁLVARO
1302	VICENT JUNYENT, ELISENDA	1337	ZURITA LÓPEZ, MARÍA DE LAS NIEVES
1303	VICENTE SIEIRA, STELLA	1338	ZURITA MÁRQUEZ, JOSÉ ANTONIO

Nota a la relación anterior:

De esta relación, los agentes con poderes revocados en diciembre de 2020 y que han sido dados de baja en 2021 de los registros oficiales son:

Bauza Montojo, Fernando (figura en relación anterior con el n.º 125) y

Martín Abad, Sandra (figura en la relación anterior con el n.º de orden 763)

INFORME BANCARIO ANUAL

ARTÍCULO 87 DE LA LEY 10/2014, DE 26 DE JUNIO

Grupo Mediolanum España

El 27 de junio de 2014, se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 10/2014, de 26 de junio, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades de crédito, que transpone el artículo 89 de la Directiva 2013/36/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 26 de junio de 2013 relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a la supervisión prudencial de las entidades de crédito y las empresas de inversión, por la que se modifica la Directiva 2002/87/CE (CRD IV) y se derogan las Directivas 2006/48/CE y 2006/49/CE.

El artículo 87 de la Ley 10/2014 indica que, las entidades de crédito deben publicar como anexo de sus estados financieros auditados, especificando por países en donde estén establecidas, la siguiente información en base consolidada para cada ejercicio:

- a) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad.
- b) Volumen de negocio.
- c) Número de empleados a tiempo completo.
- d) Resultado bruto antes de impuestos.
- e) Impuestos sobre el resultado.
- f) Subvenciones o ayudas públicas recibidas.

Adicionalmente, se hará pública la ratio de rendimiento de los activos, calculada como cociente entre el beneficio neto y el balance total.

Seguidamente, se detalla la información requerida, mencionada anteriormente:

a) **Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad**

Banco Mediolanum, S.A. (en adelante el Banco) es una entidad de crédito constituida en Barcelona (España) el 13 de febrero de 1989 con la denominación de Banco de Finanzas e Inversiones, S.A.

Con fecha 23 de marzo de 2012, modificó dicha denominación por la actual Banco Mediolanum, S.A., en virtud de la elevación a público de los acuerdos sociales adoptados por la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas del Banco de fecha 22 de marzo de 2012.

El Banco fue autorizado por el Ministerio de Economía y Hacienda con fecha 28 de diciembre de 1988 y está inscrito en el Registro de Bancos y Banqueros con el número 186.

El domicilio social del Banco está en la calle Roger de Lauria, 19, 2.º, de Valencia, según consta inscrito en el tomo 10379, folio 1, hoja V-178506, Inscripción 2.ª del Registro Mercantil de dicha ciudad.

El Banco tiene por objeto la realización de toda clase de operaciones bancarias en general y se encuentra sujeto a la normativa y regulaciones de las entidades bancarias que operan España y de las entidades de crédito en general.

El Banco es la sociedad dominante del Grupo Mediolanum España (en adelante el Grupo) cuyas sociedades dependientes, actividad que realizan y domicilio social son las siguientes:

Sociedad dependiente	Actividad	Domicilio social
Mediolanum Gestión, S.G.I.I.C., S.A.	Gestión de I.I.C.	C/Agustina Saragossa, 3-5, BJ, Barcelona
Mediolanum Pensiones, S.G.F.P., S.A.	Gestión de F.P.	C/Agustina Saragossa, 3-5, BJ, Barcelona
Fibanc, S.A.U.	Servicios auxiliares (1)	Avenida Diagonal, n.º 668-670, Barcelona

Realiza un servicio de cesión de medios a terceros.

El Grupo realiza su actividad en España.

b) Volumen de negocio y número de empleados a tiempo completo

La información contenida en este capítulo corresponde al volumen de negocio y el número de empleados a tiempo completo por países al cierre del ejercicio 2020. A efectos del presente informe se considera como volumen de negocio el margen bruto, tal y como se define y presenta en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada que forma parte de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo.

PAÍS	VOLUMEN DE NEGOCIO	NÚMERO DE EMPLEADOS
	(miles de euros)	(a tiempo completo)
España	65.860	268

c) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto antes de impuestos alcanzado por el Grupo a 31 de diciembre de 2020 ha sido de 19.000 miles de euros.

d) Impuestos sobre el resultado

Las sociedades que componen el Grupo tributan individualmente en el régimen general y tienen abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios de dicho impuesto.

El gasto devengado por impuesto sobre el resultado del Grupo en el ejercicio 2020 ha sido de 719 miles de euros.

e) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

Durante el ejercicio 2020, el Grupo no ha recibido subvenciones ni ayudas públicas.

Adicionalmente a la información anterior, se informa que el rendimiento de los activos, calculado como el cociente entre el beneficio neto consolidado y el activo ha sido del 0,63%.

**INFORME DEL AUDITOR
INDEPENDIENTE**

Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes

Informe de auditoría

Cuentas anuales consolidadas al 31 de diciembre de 2020

Informe de gestión consolidado

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

Al accionista único de Banco Mediolanum, S.A.:

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de ingresos y gastos reconocidos, el estado total de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 1.2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría****Reconocimiento de los ingresos por comisiones percibidas**

El reconocimiento de ingresos por comisiones es el epígrafe más relevante de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del Grupo.

Estas comisiones proceden, principalmente de la comercialización de productos financieros no bancarios, de la actividad de gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, así como de servicios de inversión, asesoramiento, cobros y pagos.

El método de cálculo aplicado para este tipo de comisiones se basa en las tarifas establecidas en los contratos firmados con los clientes o entidades que se aplican sobre el volumen de operaciones realizadas y patrimonios gestionados.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Grupo por la significatividad de los ingresos por comisiones percibidas sobre el resultado consolidado del Grupo del ejercicio 2020 y por su complejidad al basarse en cálculos periódicos en función del volumen de operaciones realizadas, patrimonios gestionados y las tarifas aplicables.

Ver notas 2.5.2, 20 y 24 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Hemos llevado a cabo el entendimiento y revisión del proceso de registro contable de las comisiones percibidas por el Grupo, realizando las siguientes pruebas de auditoría:

- Lectura de los contratos firmados por el Grupo con terceros para la comercialización de productos financieros no bancarios, la gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, y la prestación de servicios de inversión y asesoramiento.
- Obtención de confirmaciones por parte de las entidades depositarias de la totalidad de los activos gestionados por el Grupo y conciliación con sus registros contables.
- Realización de recálculos de comisiones de comercialización de productos financieros no bancarios, gestión y administración de Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones, y servicios de inversión y asesoramiento a partir de las tarifas establecidas en los contratos firmados sobre las operaciones realizadas y patrimonios gestionados.
- Comprobación del adecuado registro contable de las comisiones de gestión y administración percibidas en base al criterio de devengo durante el ejercicio 2020, mediante la conciliación de las comisiones percibidas por el Grupo y las pagadas por las distintas Instituciones de Inversión Colectiva y Fondos de Pensiones.
- Comprobación para una muestra de comisiones de su adecuado registro contable en base a las facturas emitidas y de su correspondiente cobro.
- Entendimiento y revisión del proceso de generación de asientos contables, así como selección y análisis de la razonabilidad para una muestra de los mismos.

Cuestiones clave de la auditoría**Modo en el que se han tratado en la auditoría**

Como resultado de los procedimientos anteriores no se han identificado diferencias significativas en el importe devengado de las comisiones percibidas que pudieran afectar a la información financiera incluida en las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

Existencia y valoración de los valores representativos de deuda

El Grupo mantiene inversiones en valores representativos de deuda.

El Grupo realiza de forma periódica una comprobación de la integridad de los valores representativos de deuda registrados en el balance consolidado del Grupo, así como una valoración de los mismos en base a su clasificación contable.

La política contable aplicable a los valores representativos de deuda del Grupo se encuentra descrita en la nota 2.2 de la memoria consolidada adjunta y en las notas 9.2 y 10.1 de la misma, se detallan los importes de dichos valores de acuerdo con su clasificación contable a 31 de diciembre de 2020.

Identificamos esta área como una cuestión clave a considerar en la auditoría del Grupo por la significatividad de los saldos de los valores representativos de deuda sobre el balance consolidado del Grupo del ejercicio 2020.

Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por el Grupo, en la comprobación de la existencia y determinación de la valoración de los valores representativos de deuda del Grupo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en base a su clasificación contable.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de valores representativos de deuda del Grupo, entre los que destacan los siguientes:

Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Grupo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de valores representativos de deuda del Grupo a 31 de diciembre de 2020, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Grupo.

Valoración de los valores representativos de deuda

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados de los valores representativos de deuda que se encuentran clasificados como activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global en el balance consolidado del Grupo a 31 de diciembre de 2020, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por el Grupo y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.



Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
	<p>Adicionalmente, para aquellos valores representativos de deuda clasificados como activos financieros a coste amortizado a 31 de diciembre de 2020, hemos comprobado tanto el cumplimiento de las condiciones establecidas por la normativa vigente para su clasificación contable como su valoración mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por el Grupo aplicando el tipo de interés efectivo.</p> <p>Dichas re-ejecuciones reflejan que la diferencia en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Grupo, no son significativas.</p>

Otras cuestiones

Las cuentas anuales consolidadas de Banco Mediolanum, S.A. y sociedades dependientes correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2019 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales consolidadas el 9 de marzo de 2020.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión mixta de auditoría y riesgos en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión mixta de auditoría y riesgos de la Sociedad dominante de fecha 15 de marzo de 2021.

Periodo de contratación

La Junta General Extraordinaria de Accionistas en su reunión celebrada el 17 de diciembre de 2019 nombró a PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. como auditores del Grupo por un periodo de 3 años, contados a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.



Servicios prestados

Los servicios, distintos de la auditoría de cuentas, que han sido prestados al Grupo auditado se desglosan en la nota 32.1 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas adjuntas.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Luño Biarge (21641)

15 de marzo de 2021



**PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.**

2021 Núm. 20/21/05530

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

BANCO MEDIOLANUM

AV. DIAGONAL, 668-670

(08034) BARCELONA

TEL. 93 253 54 00

FAX. 93 253 54 30

info@mediolanum.es

www.bancomediolanum.es

